

DEP de la FMVyZ
 INSCRIPCIONES
 CORRESPONDIENTES
 AL PRIMER
 SEMESTRE
 DE 1983-1 → 8



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

QUINTA EPOCA

VOL. I

No 32

CIUDAD UNIVERSITARIA

3 DE MAYO DE 1982

Educación Integral

UNAM-Sociedad
 Mexicana de Psicología
 TERCER CONGRESO
 MEXICANO
 DE PSICOLOGIA → 6

Escuela Nacional
 de Enfermería y Obstetricia
 III SIMPOSIO SOBRE
 PLANIFICACION
 DE LOS
 RECURSOS DE
 ENFERMERIA EN
 LATINOAMERICA → 6

Escuela Nacional
 de Trabajo Social
 SEGUNDO FORO
 NACIONAL DE
 TRABAJO SOCIAL → 6

Dirección General
 de Difusión Cultural
 DIRECTORES
 MEXICANOS
 Y SUS OBRAS → 6

Colegio de Ciencias
 y Humanidades
 SEMIOTICA
 Y TEORIA DE LA
 ARGUMENTACION
 EN EL ANALISIS
 DEL DISCURSO → 6

ENEP Aragón
 PRIMER SIMPOSIO
 SOBRE
 LA SEGURIDAD
 EN EL TRABAJO → 9

Radio UNAM
 DECIMO
 FESTIVAL
 INTERNACIONAL
 CERVANTINO → 19

Ciclo de conferencias que inicia hoy

LOS GRANDES TEMAS CONTEMPORANEOS

- ★ Entre los científicos que participaron, destacan los doctores Eric J. Chaisson, David Hunter Hubel, Francisco Gonzalo Bolívar, Marvin L. Minsky, George Wald y Ruth Hubbard
- ★ Es organizado por las coordinaciones de Humanidades y de la Investigación Científica, bajo los auspicios del X Festival Internacional Cervantino → 3

Presidida por el Secretario de Rectoría

CEREMONIA DE CLAUSURA DE LAS FESTIVIDADES DEL VII ANIVERSARIO DE LA ENEP ACATLAN

- ★ Se entregaron premios y diplomas a las mejores tesis realizadas en el plantel → 3

PRIMER
 ENCUENTRO
 SUA-UNAM → 4

SEMINARIO
 "DIRECCION
 Y EVALUACION
 EFECTIVA DE
 SUBORDINADOS" → 2

CURSO DE
 DESARROLLO
 PERSONAL,
 MOTIVACION
 Y RELACIONES
 HUMANAS → 7

Ayudarán a la tarea de preservar
 el patrimonio universitario

SE ENTREGARON DIEZ VEHICULOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AUXILIARES

- ★ Estas unidades automotrices, sumadas a las ya existentes, dan un total de 46
- ★ A nombre del Secretario General Administrativo, fueron entregadas por el Coordinador de Servicios a la Comunidad →

Seminario puesto en marcha por el Director General de Estudios Administrativos

DIRECCION Y EVALUACION EFECTIVA DE SUBORDINADOS

★ Tiene como objetivo proporcionar las técnicas necesarias para lograr eficiencia en la comunicación, evaluación y documentación del desempeño de subordinados

La capacitación es uno de los programas prioritarios que ha establecido el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al considerar la importancia de que los cuadros administrativos que integran la Universidad se refuercen y desarrollen cada vez mejor sus labores.

El CP Mario César Martínez, director general de Estudios Administrativos, dijo lo anterior al inaugurar, en el edificio "D" de la Facultad de Química, el seminario "Dirección y evaluación efectiva de subordinados", impartido por el licenciado Manuel Rodríguez, director de Ingenieros en Sistemas, AC.

El citado evento es impartido a secretarios y jefes de unidad administrativa, con la intención de proporcionarles las técnicas necesarias para lograr eficacia en la comunicación, evaluación y documentación del desempeño de subordinados.

El CP Mario César Martínez, además, recordó que la Secretaría General Administrativa clasificó la capacitación en dos grandes ramas: por una parte, la que corresponde



El CP Mario César Martínez inauguró el seminario Dirección y Evaluación Efectiva de Subordinados; lo acompañan los CP Yolanda Carrera y Angel Pacheco, y los licenciados Manuel Rodríguez y Concepción Hernández.

al personal administrativo de base, que debe otorgarse de acuerdo a una serie de reglamentaciones especiales; por otra, la que corresponde al personal de confianza.

Bajo esa clasificación, la Dirección General de Personal proporcio-

na capacitación al personal de base, mientras que la Dirección General de Estudios Administrativos capacita al personal de confianza. De esta forma, explicó, dentro de la dirección que está a su cargo se ha dividido ese tipo de capacitación en

tres niveles: la que se da a secretarios y jefes de unidad administrativa; la proporcionada a jefes de departamento, ayudantes y técnicos de unidad administrativa y la que se imparte a las secretarías de confianza que apoyan a esas personas.

En ese sentido, informó, durante 1981 se desarrollaron acciones tendientes a estructurar el Departamento de Selección y Capacitación que tradicionalmente realizaba la labor de selección de personal de confianza, y hubo necesidad de integrar la Comisión de Capacitación. De ahí, dijo, durante el segundo semestre del año pasado se planeó el Programa de Capacitación y se impartieron algunos cursos piloto —para este año ya se tiene un programa estructurado—.

Todo ello conlleva la finalidad de mejorar el desempeño de las personas que tienen una responsabilidad administrativa dentro de la Universidad, simplificar o proporcionar mecanismos para hacer más rápidas y sencillas las decisiones y trámites, así como propiciar la comunicación entre la administración central y los encargados de la administración dentro de las dependencias universitarias, concluyó.

Acompañaron en el presidium al contador público Mario César Martínez, la licenciada Concepción Hernández, jefa del Departamento de Capacitación; así como los CP. Angel Pacheco, subdirector de Control y Yolanda Carrera, coordinadora de Proyectos de la Dirección General de Estudios Administrativos.

Evento con carácter extracurricular

EL PROGRAMA "GRANDES IDEAS", ESFUERZO UNIVERSITARIO DE EDUCACION INTEGRAL

★ Su primer ciclo se desarrolla en el Plantel "Antonio Caso" (6), de la ENP

Haber recibido una formación universitaria es algo más que haber cumplido con una serie de créditos, ya que implica estar capacitado para responder y transformar el medio en que el individuo se desenvuelve, motivo por el cual las universidades deben realizar, entre otros esfuerzos, el de tipo extracurricular.

Lo anterior fue señalado por la doctora Magdalena Labrandero, directora general de Extensión Académica, al inaugurar —el pasado 28 de abril— el primer ciclo del programa "Grandes Ideas" que se desarrolla en el Plantel "Antonio Caso" (6), de la Escuela Nacional Preparatoria.

Este programa ha sido organizado por la UNAM, y tiene el propósito de cumplir con la tarea de educación integral. Se revisarán temas de conocimiento universal, desde una perspectiva multidisciplinaria y mediante el abordaje de la temática desde el punto de vista científico, tecnológico, artístico y humanístico, apuntó.



La doctora Magdalena Labrandero puso en marcha el primer ciclo del Programa Grandes Ideas en el auditorio del Plantel Antonio Caso (6) de la ENP; el presidium lo integraron, además, la licenciada Patricia de la Fuente, el arquitecto Alfonso Briseño, el doctor Arcadio Poveda, la licenciada María Guadalupe Gorostieta y la doctora Celia Pérez.

Asimismo, la doctora Labrandero destacó que las presentaciones de dicho proyecto están a cargo de universitarios del más alto nivel académico, mismos que disertarán sobre temas de interés a lo largo de tres semanas.

Finalmente, resaltó que "Grandes Ideas" es un esfuerzo universitario de educación integral y producto del trabajo coordinado de múltiples dependencias universitarias.

El tema sobre el cual gira esta primera etapa en el Plantel "Antonio Caso" de la ENP es el referente a la Astronomía, en el cual, a través de conferencias, se adentrará a la comunidad participante en aspectos como el Universo, las galaxias y las nebulosas.

Igualmente, estas actividades serán complementadas con un programa de apoyo en las áreas del cine, televisión, teatro y danza, así como con el montaje de una exposición alusiva al tema; además de concursos en áreas diversas y la promoción de publicaciones universitarias.

La conferencia inaugural estuvo a cargo del doctor Arcadio Poveda, investigador titular del Instituto de Astronomía, quien disertó sobre el tema: "El Universo, ¿Morada de la humanidad?"

Acompañaron en el presidium, a los doctores Labrandero y Poveda, la licenciada María Guadalupe Gorostieta, directora del Plantel "Antonio Caso" (6), de la ENP; el arquitecto Alfonso Briseño, subdirector de ese plantel; la doctora Celia Pérez, jefa del Departamento de Extensión de la Comunidad de la DGEA, y la licenciada Patricia de la Fuente, de la DGEA.

LOS GRANDES TEMAS CONTEMPORANEOS

- ★ Entre los científicos que participarán destacan los doctores Eric J. Chaisson, David Hunter Hubel, Francisco Gonzalo Bolívar, Marvin L. Minsky, George Wald y Ruth Hubbard
- ★ Es organizado por las coordinaciones de Humanidades y de la Investigación Científica, bajo los auspicios del X Festival Internacional Cervantino

Las coordinaciones de Humanidades y de la Investigación Científica, bajo los auspicios del X Festival Internacional Cervantino, han organizado del 3 al 12 de mayo el ciclo de conferencias **Los Grandes Temas Contemporáneos**, a realizarse en el Aula "Antonio Caso" (antiguo auditorio de Ciencias), en Ciudad Universitaria.

Entre los científicos que participarán en el evento destacan los doctores Eric J. Chaisson, David Hunter Hubel, Francisco Gonzalo Bolívar, Marvin L. Minsky, George Wald y Ruth Hubbard, entre otros.

El doctor Eric J. Chaisson, quien disertará sobre **La edad de oro del cosmos**, es profesor asociado en la Universidad de Harvard, Estados Unidos y astrofísico del Centro de Astrofísica Smithsoniano de Harvard, en Cambridge. Su formación inicial es en Física del Estado Sólido y obtuvo su doctorado en Astrofísica en Harvard en 1972.

Ha investigado extensamente sobre espectroscopia en radiofrecuencia en nubes de gases interestelares. Su trabajo en el proceso físico y químico en nebulosas gaseosas le valió el premio BOK por aportaciones originales al conocimiento sobre

la Vía Láctea. Sus investigaciones abarcan avances significativos en el recientemente adquirido entendimiento sobre la formación de las estrellas, y está involucrado sobre el núcleo de la galaxia.

Además de investigador y profesor, el doctor Chaisson es escritor y ha publicado varios artículos en revistas, en un esfuerzo por divulgar algunos de los más excitantes avances de la ciencia moderna. Por uno de ellos obtuvo el premio Smith, entre los miembros de la Universidad de Harvard.

El doctor David Hunter Hubel, quien expondrá el tema de **La visión, el cerebro y la percepción**, realizó sus estudios en la Universidad de McGill, donde se graduó como médico. Ha adquirido experiencia clínica y en investigación en epilepsia.

Es miembro de la Asociación Americana de Fisiología, de la Academia Americana de Artes y Ciencias, de la Academia Nacional de Ciencias, de la Sociedad para la Neurociencia y de la Asociación para la Investigación sobre la Vista y la Oftalmología, entre otras academias profesionales de Europa y Estados Unidos.

Entre sus distinciones cuenta con el de Honorario de la Universidad de Harvard; Doctor Honorario en Ciencias de la Universidad McGill y Profesor George H. Bishop en la Universidad Washington.

Asimismo, ha recibido premios como el Trustees para la Investigación para Prevención de la Ceguera; Premio Lewis S. Rosenstiel para Investigación Médica Básica, en la Universidad de Brandeis; Premio Friedenwald de la Asociación para la Investigación en Visión y Oftalmología; Premio Karl Spencer Lashley de la Sociedad Filosófica Americana, y Premio Louisa Gross Horwitz de la Universidad de Columbia, entre otros.

Por su parte, el doctor Francisco Gonzalo Bolívar Zapata, quien expondrá **Diseñando la vida en el laboratorio: los alcances de la Ingeniería Genética**, cursó sus estudios en la Facultad de Química de la UNAM, donde también obtuvo el nivel doctoral en Bioquímica. Ha sido distinguido como miembro del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biomédicas, de la Comisión Dictaminadora del Centro de Investigación de Fijación de Nitrógeno, del Comité Consultivo para la Evaluación, Desarrollo e Implementación de Tecnología Biológica en México del CONACyT y Premio Nacional de Química y Ciencias Farmacéuticas, otorgado y entregado por el Presidente de la República.

Dentro de las sociedades a las que pertenece, destacan: Sociedad Química de México, Sociedad Mexicana de Genética Humana, American Society for Microbiology, Asociación Mexicana de Microbiología, Sociedad Mexicana de Bioquímica y The New York Academy of Sciences.

Ha sido Jefe del Departamento de Biología Molecular del Instituto de Investigaciones Biomédicas y organizador del Simposio Internacional Recombinant DNA: Methodologies. Además de haber dirigido más de una veintena de tesis, ha impartido una gran cantidad de conferencias y asistido y participado a múltiples congresos y simposios.

El doctor Marvin Lee Minsky ha investigado sobre teorías de la Inteligencia Artificial, por lo que durante el ciclo expondrá acerca de **La máquina pensante**. Ha sido uno de los líderes más influyentes en el campo de la inteligencia artificial, enfatizando enfoques hacia problemas de descripción simbólica, representación del conocimiento, percepción y aprendizaje de máquinas y recientemente, en teorías psicológicas y fisiológicas de las imágenes, memorias y nuevas estructuras computacionales.

Como matemático, ha contribuido para que los estudiosos de las ciencias de la computación superen las limitaciones del estado-finito y de las formulaciones de funciones-recursivas. Su trabajo con Peper, sobre la Teoría de la Geometría Computacional y máquinas Perceptron, está considerada como una obra clásica en esta disciplina, así como sus trabajos previos sobre máquinas de ruta continua y sistemas de producción.

Fue uno de los más influyentes iniciadores del moderno campo de la robótica-basada en sistemas electrónicos "inteligentes", planeando, modificando y combinando las etapas iniciales de tales proyectos ya sea dentro o fuera del Instituto Tecnológico de Massachusetts.

→ 25

Presidida por el Secretario de Rectoría

CEREMONIA DE CLAUSURA DE LAS FESTIVIDADES DEL VII ANIVERSARIO DE LA ENEP ACATLAN

★ Se entregaron premios y diplomas a las mejores tesis realizadas en el plantel



El doctor Jorge Hernández y Hernández clausuró los festejos conmemorativos del VII Aniversario de la ENEP Acatlán. Durante el acto el Secretario de Rectoría entregó diplomas a las mejores tesis, acompañado de la licenciada Alicia Gojman, la maestra Milena Covo, los licenciados Víctor Flores Monroy y Francisco Casanova Alvarez, los doctores José Luis Campos y Miguel Abruch, y el licenciado Luis Manjarrez.

El doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría, clausuró las festividades con las cuales se conmemoró el VII Aniversario de la ENEP Acatlán, y expresó su deseo porque este plantel continúe desarrollando eficazmente sus actividades como hasta ahora lo ha hecho.

Momentos antes, en el auditorio II del mismo plantel, se hizo entrega de premios y diplomas a las mejores tesis, reconocimiento que se implantó hace un año, por iniciativa del licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán.

En esta ocasión, el premio correspondió a la tesis que presentó Víctor Manuel Espinoza Valdez, de la carrera de Actuaría, titulada "La Aplicación del Cálculo a Ciencias Sociales".

Durante la ceremonia, el licenciado Víctor Flores Monroy, coordinador general del Programa de Estudios Profesionales, señaló que de 1979 a 1982 se han titulado 649 alumnos, de los cuales, aproximadamente, el 20% obtuvo mención honorífica.

Al referirse a la tesis premiada, comentó que se le otorgó esa distinción por ser un tema novedoso en el que se aplica una metodología interdisciplinaria.

→ 26

VASCONCELOS Y LA EXTENSION UNIVERSITARIA

★ **Conjuntamente con la docencia y la investigación, la extensión universitaria fue clave para hacer de la educación un programa de alcance nacional**



activa participación que, en este sentido, tuvo Ezequiel A. Chávez. La época que vivieron dichos perso-

El plan nacional de carácter educativo formulado por José Vasconcelos, a través de la Universidad Nacional, fue el pivote que dio origen a la creación de la Secretaría de Educación Pública, afirmó el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, quien indicó que el Alma Mater de la SEP se gestó dentro de la Universidad.

En la conferencia Vasconcelos y la extensión universitaria, dictada por el licenciado De María y Campos y que forma parte del Coloquio José Vasconcelos: vida y obra, quedó de manifiesto la importancia que tuvo la extensión universitaria durante la época de Vasconcelos, ya que, conjuntamente con la docencia y la investigación, fue el elemento clave para dar a la educación un alcance nacional.

Explicó que la extensión universitaria nació con la fundación misma de la Universidad, y no obstante que formalmente no se haya definido como tal, siempre fue puesta en práctica por diferentes universitarios y reforzada por José Vasconcelos bajo la influencia de Ezequiel A. Chávez.

Luego de realizar un breve bosquejo histórico sobre la Universidad Nacional, analizó la labor realizada por José Vasconcelos durante su paso por la Institución, destacó la importancia que el ilustre universitario concedió siempre a la extensión del conocimiento y de la cultura y enfatizó la

najes, dijo, fue difícil, pues entonces la Universidad enfrentaba problemas de crecimiento y expansión; asimismo, varios de sus miembros, entre los que figuraban conservadores y liberales, mantenían serias diferencias que de una manera u otra se manifestaban en sus actividades universitarias.

Los programas educacionales (incluyendo los de educación superior) eran básicamente locales y se centraban en el Distrito Federal, situación que limitaba sus funciones; es en este marco general en donde la extensión universitaria, alentada por Vasconcelos, cobra una importancia determinante, pues a través de su práctica, los beneficios de la educación y la cultura se extienden a lo largo de la República Mexicana, explicó el licenciado De María y Campos.

Señaló que los elementos utilizados por Vasconcelos para llevar a la práctica su plan nacional fueron el maestro, el libro y la biblioteca, estos úl-

timos, instrumentos propios de la educación extracurricular y de la extensión universitaria, misma que le da desde entonces un carácter nacional genuino a la Universidad.

La libertad creativa del concepto de extensión universitaria permite dirigirla hacia donde más se necesita, al tiempo que es capaz de rebasar las fronteras de la Universidad y llegar directa y rápidamente a diversos sectores de la población.

En este sentido, apuntó que la extensión universitaria tuvo una importancia capital, tanto para el país como para la UNAM, pero este mismo éxito dificultó el avance de muchos de los proyectos de Vasconcelos, debido a que éste se convirtió en un peligro político para algunos personajes de la época.

Finalmente, insistió en señalar el vínculo estrecho que existe entre la extensión universitaria y la Secretaría de Educación Pública. "La extensión universitaria sigue siendo un reto para quienes creen que la Universidad debe servir al pueblo".

Estuvieron presentes, también, la doctora Magdalena Labranderó, directora general de Extensión Académica; el maestro Alvaro Matute, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros y coordinador académico del ciclo, y el profesor Manuel González Casanova, director de la Filmoteca de la UNAM.

Se aportan soluciones al reto educativo

PRIMER ENCUENTRO SUA-UNAM

El Sistema de Universidad Abierta, a diez años de su fundación, ha dejado de ser un experimento educativo para insertarse de lleno en el quehacer académico que cumple amplia y satisfactoriamente la UNAM.

Así lo expresó el doctor Oscar Zorrilla, coordinador del Sistema de Universidad Abierta de esta Casa de Estudios, durante la apertura del Primer Encuentro SUA-UNAM, inaugurado por el licenciado Alejandro Miranda, asesor de la Secretaría General, en representación del licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de esta Institución.

En el acto que se llevó a cabo del 28 al 30 de abril en el Centro Vacacional Oaxtepec, en el estado de Morelos, el doctor Zorrilla afirmó que "si de alguna Universidad puede afirmarse que ha participado en las etapas significativas de una nación como Institución y por la respuesta de sus integrantes, es la nuestra".

Precisó que no podría explicarse el crecimiento acelerado de la educación superior en México —en sus múltiples modalidades—, sin recurrir a la historia de lo que ha sido esta Universidad con vocación en verdad nacional, o sin considerar el impacto que ha tenido en el orden social, así como en los ámbitos científico, artístico y político del país.

El Sistema de Universidad Abierta, dijo, llega cuando los procesos metodológicos de enseñanza-aprendizaje padecen de una saturación escolarizada; para contender con actitudes de anquilosamiento y centralización; para contribuir a extender los beneficios de la educación en zonas y sectores tradicionalmente abandonados a recursos limi-

tados, y fortalecer una estructura que se renueva y crece, enfrentando las necesidades más imperiosas de su población y cuya virtud primordial radica en su capacidad para tomar decisiones educativas que la mantienen a la vanguardia de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

Indicó que el Encuentro SUA-UNAM conlleva un amplio significado, puesto que se propone establecer pautas de evaluación prospectiva que sitúen, con carácter definido, al Sistema dentro del vigoroso marco de la UNAM y al mismo tiempo, presentar al doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM y a las autoridades académicas y administrativas, una serie de proyectos coherentes y sistemáticos de trabajo, los cuales permitirán demostrar que el SUA constituye un equipo preparado y plural, capaz de aportar soluciones al reto educativo que se lanzó con la creación de la Universidad Abierta.

Explicó que el SUA forma parte del Subsistema de Previsión y Apoyo Académico, integrado a la Secretaría General, y su función prioritaria consiste en facilitar a facultades y escuelas servicios administrativos y escolares eficientes, de manera que alcancen las metas académicas previstas desde su interior, y alentando aquellos proyectos que requieran de una metodología abierta para su operación.

"Desde este estrado exhortamos a todos y cada uno de los integrantes del SUA a proceder a un diagnóstico de nuestro sistema, a prestar atención a sus características, y a estudiar las mejores y más inmediatas acciones para poner en práctica tres rubros sustantivos: el adm-

★ **El Sistema de Universidad Abierta tiene como función prioritaria facilitar servicios administrativos y escolares eficientes a facultades y escuelas**

nistrativo, el escolar y el académico", aseveró.

Al hacer uso de la palabra, el licenciado Alejandro Miranda, asesor de la Secretaría General y representante del licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario General de la UNAM, reiteró que el SUA nació con el propósito de extender la educación universitaria a grandes sectores de población, por medio de métodos técnico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos, así como grupos de aprendizaje que trabajan dentro y fuera de los planteles.

En el seno de una cultura tradicionalmente caracterizada por el cumplimiento de rutinas y ceremonias, de pasividad en el aprendizaje y de gravedad lejana en los estilos de enseñanza, se creó una dependencia universitaria que, por principio, pretendía modificar el ritualismo de la educación superior.

A diez años de distancia el SUA se ha convertido en un proyecto académico de probada madurez, no sólo por lo que representan sus 17 licenciaturas y sus títulos técnicos, sus contribuciones al posgrado o sus 5 mil 300 alumnos, sino porque significa una respuesta metodológica al desafío que representa el contender con una población escolar creciente. Proyecto que no se considera a sí mismo milagroso, porque en la educación no hay milagros, sino soluciones imaginativas y progresistas, concluyó.

Durante la ceremonia estuvieron presentes los licenciados Jorge Ruano, secretario del Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de la SEP y Carlos Fernández, en representación del doctor Carlos Sirvent, director general de Proyectos Académicos, así como el maestro Jaime Cortés, secretario académico del Sistema de Universidad Abierta



Vista del presidium durante el Primer Encuentro SUA-UNAM; aparecen, en el orden habitual, los licenciados Martha Lilia Mancilla, Sara Bialostosky, Raciel Carrido Maldonado y José M. González Gamboa, el maestro Jaime Cortés, el doctor Víctor López y el licenciado Alfonso Anaya.

Exposición cuyo tema central es la niñez

NUEVOS GRABADOS DE LA DOCTORA MARIA TERESA TORAL

★ Compuesta de 41 títulos, estará en exhibición hasta el 28 de mayo en la Sala de Exposiciones del Edificio "B" de la Facultad de Química

El doctor Javier Padilla Olivares, director de la Facultad de Química, inauguró la exposición "Nuevos grabados de la Dra. María Teresa Toral", la cual es presentada por la Galería de Profesores Universitarios en la Sala de Exposiciones del Edificio "B" del mismo plantel.

La muestra, que estará en exhibición hasta el 28 del presente mes, está compuesta por 41 títulos de la autora, muchos de ellos dedicados a la niñez, sus sueños, aspiraciones y temores.

Sus grabados perennizan una capacidad de expresión, acreditadora de una personalidad llena de valores, sin limitar en ningún momento la instancia poética, propia de una de las mejores grabadoras mexicanas.

El registro de sus distintos planteamientos, consigue un plano depurado de riqueza cromática, porque el grabado —en el caso de la doctora María Teresa Toral— no es un esforzado ejercicio artesano, sino la tarea que —en función de sus dotes— patentiza la riqueza creadora de una personalidad compleja y legítima, que ha encontrado su camino en tan importante medio de comunicación.

Su vasta experiencia como científica y artista, se plasma en su obra, concretamente representada en la niñez, que expresa el bello pasado



El doctor Javier Padilla corta el listón con el que simbólicamente se inauguró la exposición. Nuevos Grabados.

del hombre de nuestro tiempo y de todos los tiempos.

De este modo, el niño nace y se hace presente en sus diversas manifestaciones: "La niña de los unicornios", "Sueños de la niñez", "Casi demasiado serio", "Pájaro azul", "El jardín guarda el secreto", "Los pájaros", "Tuvieron muchos hijos", "Agar", "La ronda", "Niño sol", "La casa del candil", "Estudio del niño", "La niña del gato" y "Primavera para todos".

Así como en "Pausa", "Aquí no vuelan las mariposas", "Caperucita roja", "Homenaje al poeta Antonio Machado", etcétera, y muchas más que han sido registradas por la doctora Toral, desde su propia niñez.

En la inauguración de este conjunto de grabados, estuvieron presentes también, la QFB Magdalena Atosta, coordinadora de la carrera de Químico-farmacéutico-biólogo; la arquitecta Lidia Gómez Farias, coordinadora de Eventos Culturales de la Dirección General de Actividades Socioculturales de la UNAM; el arquitecto Félix Nuncio, jefe de Prestaciones Sociales de la misma Dirección; el maestro Héctor Bolívar, director de la Coordinación de Servicios Generales, y la química Irma Korkowski, jefa de la Sección de Eventos Especiales de la Facultad de Química.

SE CONMEMORO EL DIA DEL NIÑO

★ Los festejos tuvieron lugar del 26 al 30 de abril en el Jardín de Niños de la UNAM y en el Centro de Desarrollo Infantil de CU



Funcionarios de la Universidad convivieron con los hijos de los trabajadores de esta institución, durante la celebración del Día del Niño.



Con motivo de los festejos del Día del Niño, el ingeniero Gerardo Moreno, director general de Personal; el CP Mario César Martínez, director general de Estudios Administrativos y el ingeniero Héctor del Castillo, director general de Proveeduría, acompañados por otros funcionarios de la Secretaría General Administrativa, visitaron el Jardín de Niños y el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), de Ciudad Universitaria.

Durante el recorrido efectuado el viernes pasado, la licenciada Luz

María Castil, directora del Jardín de Niños y la profesora Judith Frías, directora del CENDI-CU, mostraron las instalaciones de dichos centros e informaron sobre la serie de festejos con los que agasajaron a los niños.

Cabe destacar que los festejos iniciaron el 26 de abril con la escenificación de un cuento por parte de los maestros, así como con funciones de teatro guiñol, cine, día de campo y la gran kermesse que tuvo lugar el viernes pasado.

SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Dirección General de Personal/Dirección General de Servicios Auxiliares

CIRCULAR

Examen teórico-práctico en mecánica automotriz y operación de vehículos gasolina-diesel.

La Secretaría General Administrativa, a través de la Dirección General de Personal y de la Dirección General de Servicios Auxiliares convoca a los oficiales de transportes de la UNAM que:

- No se inscribieron en el Primer examen practicado el 9 de octubre del año próximo pasado, ni en el Segundo examen practicado el 19 de marzo de 1982.

- Presentaron exámenes teórico en marzo 19, 1982 y faltan de presentar examen práctico.

Que en base al acuerdo suscrito el 31 de julio, tienen derecho al registro y aplicación del examen teórico-práctico en mecánica automotriz y operación de vehículos de gasolina y diesel bajo el siguiente procedimiento:

- A los oficiales de transporte que no se inscribieron ni en el primer ni en el segundo examen.

1o. Fecha de registro en el Departamento de Transportes de la Dirección General de Servicios Auxiliares, a partir del 29 de abril al 5 de mayo de este año.

2o. Para registrarse presentar licencia de chofer (licencia de primera) y copia del nombramiento como oficial de transporte de la UNAM.

- A los oficiales de transporte que se inscribieron para presentar el examen el 19 de marzo de 1982 es necesario además de cubrir los dos puntos anteriores que presenten oficio del Director de la Dependencia en la que se encuentran comisionados o adscritos, indicando el motivo de la comisión de trabajo en la fecha del examen.

- A los oficiales de transporte que habiendo presentado el examen teórico el 19 de marzo de 1982, faltan de presentar el examen práctico.

1o. Presentarse al examen el día 7 de mayo de 1982 en el Departamento de Transportes de la Dirección General de Servicios Auxiliares a las 9:00 horas. Asimismo, se informa que:

- El examen teórico se llevará a cabo el jueves 6 de mayo de 1982 en el Auditorio B de la Facultad de Química a partir de las 9:00 horas.

- El examen práctico, se efectuará el viernes 7 de mayo de 1982, debiendo presentarse en el Departamento de Transportes de la Dirección General de Servicios Auxiliares a las 9:00 horas.

- Los resultados del examen, según acuerdo se presentarán hasta la autorización del nuevo horario por la Dirección General de Personal de la UNAM.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, mayo 3 de 1982.

Ing. Gerardo Moreno González

Director General de Personal

Ing. Carlos A. Rodríguez Caldera.

Director General de Servicios Auxiliares.

Dirección General de Difusión Cultural

DIRECTORES MEXICANOS Y SUS OBRAS

La Dirección General de Difusión Cultural a través del Departamento de Actividades Cinematográficas y el Departamento de Humanidades, invita al ciclo de conferencias **Directores mexicanos y sus obras**, que se realiza en el Teatro anexo a la Facultad de Arquitectura, a las 18:00 h, bajo el siguiente

PROGRAMA:

Mayo 3

Bustillo Oro, por Héctor Martínez Tamez. Película: Dos monjes.

Mayo 17

Julio Bracho, por Gustavo García. Película: Distinto amanecer.

Mayo 24

Indio Fernández, por Eduardo de la Vega Alfaro. Película: La perla.

Mayo 31

Alejandro Galindo, por Emilio García Riera. Película: Campeón sin corona.

Junio 7

Ricardo Cavaldón, por Jorge Ayala Blanco. Película: La rosa blanca.

Junio 14

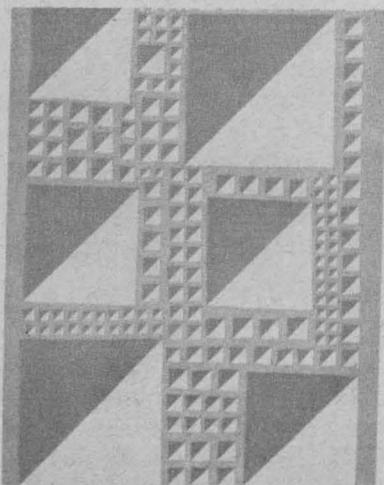
Ismael Rodríguez, por Gustavo García. Película: Los hermanos del hierro.

Junio 21

Luis Alcoriza, por Héctor Martínez Tamez. Película: Tarahumara.

Escuela Nacional de Trabajo Social

SEGUNDO FORO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



La Escuela Nacional de Trabajo Social invita al Segundo Foro Nacional de Trabajo Social, sobre **El quehacer profesional del trabajo social ante la crisis actual de México**, que se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de septiembre, en el Auditorio de la mencionada Escuela.

Informes e inscripciones: en la Escuela Nacional de Trabajo Social, teléfono 550-52-15, extensiones 4592 y 4594.

SECRETARIA DE RECTORIA

CONVOCATORIA

A los profesores, investigadores y autoridades universitarias:

A partir del mes de junio iniciará la producción de la Segunda Fase del programa de televisión "UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD" dentro de la serie de **INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD**. Por instrucciones del doctor Octavio Rivera Serrano, rector de la UNAM, y del doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría, esta nueva fase se vinculará más estrechamente al tratamiento y análisis de los problemas nacionales.

En tal virtud, se invita a las personas interesadas en la elaboración de fichas técnicas que comprenderán el total de

un mil 300 programas -de media hora cada uno-, envíen sus sugerencias a la Dirección General de Divulgación Universitaria sobre la programación que cubra las áreas de sus especialidades en el campo científico, tecnológico, humanístico y de divulgación, a más tardar el día 15 de mayo próximo, con el objeto de elaborar los temarios correspondientes.

Toda correspondencia deberá dirigirse al doctor Luis J. Molina Piñero, director general de Divulgación Universitaria, Ex-casetería Central, C.U. Informes a los teléfonos 548 89 83 y 548 25 28.

Colegio de Ciencias y Humanidades

SEMIOTICA Y TEORIA DE LA ARGUMENTACION EN EL ANALISIS DEL DISCURSO

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado (UACP-P), invita a la conferencia sobre "Semiótica y Teoría de la Argumentación en el Análisis del Discurso", que impartirán los profesores: doctor José Pascual Buxó (Facultad de Filosofía y Letras, UNAM) y el doctor Carlos Pereda (Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa).

Esta conferencia es la segunda de un

programa que ha organizado la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, con el objeto de presentar algunos problemas particulares dentro del campo de la Teoría del Discurso.

La conferencia se llevará a cabo el 26 de mayo a las 18:30 horas, en el Aula de Juntas del Edificio de la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, Ex Oficinas de Radio UNAM, en Ciudad Universitaria.

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

III SIMPOSIO SOBRE PLANIFICACION DE LOS RECURSOS DE ENFERMERIA EN LATINOAMERICA

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia invita al III Simposio sobre planificación de los recursos de enfermería en Latinoamérica, que se llevará a cabo del 17 al 19 de mayo en el Auditorio del palacio de la Antigua Escuela de Medicina ubicada en Brasil y Venezuela, México, DF.

Durante el simposio participarán investigadores de Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Perú y Venezuela, y se realizará de 9:00 a 15:00 h.

Los temas que se analizarán son: Los niveles de formación y servicios de

enfermería en los países de América Latina; Las tendencias de enfermería en América Latina; La planificación de los recursos humanos de enfermería en América Latina; Modelos educativos de enfermería en los países de Colombia y Cuba; La planificación de los servicios de salud en México, y La planificación de los recursos humanos en las disciplinas del área de la salud en México.

Informes e inscripciones: ENEO, Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan, teléfono 655-23-32.

UNAM/Sociedad Mexicana de Psicología

TERCER CONGRESO MEXICANO DE PSICOLOGIA

La Sociedad Mexicana de Psicología y la Facultad de Psicología de la UNAM, informan que el Tercer Congreso Mexicano de Psicología, tendrá lugar del 14 al 17 de julio en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional. Se abordarán, entre otros, los siguientes

Temas:

-¿Cómo se aplican los principios psicológicos que regulan el comportamiento, a

problemas de la producción y la comunidad?

-¿Cómo se relacionan la salud y la educación con el comportamiento humano?

-¿Cuál es el avance de nuestro país en el renglón de investigación básica y aplicada sobre el comportamiento?

Inscripciones e informes: en Río Mixcoac No. 66, Despacho 1001, Colonia del Valle; en las escuelas de Psicología de la UNAM, o al teléfono 534-89-95, en México. D.F.



Ayudarán en la tarea de preservar el patrimonio universitario

SE ENTREGARON DIEZ VEHICULOS A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AUXILIARES

- ★ Estas unidades automotrices, sumadas a las ya existentes, dan un total de 46
- ★ A nombre del Secretario General Administrativo, fueron entregadas por el Coordinador de Servicios a la Comunidad

A nombre del CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM, el licenciado Luis Buenfil, coordinador de los Servicios a la Comunidad, hizo entrega de diez automóviles más al Departamento de Vigilancia, dependiente de la Dirección General de Servicios Auxiliares, con lo cual podrá llevar a cabo una mejor labor que la desempeñada hasta ahora.

Ante el ingeniero Carlos Rodríguez Calles, director general de Servicios Auxiliares de la UNAM, quien recibió las unidades, el licenciado Buenfil indicó que las autoridades universitarias y la misma comunidad, entienden las dificultades que enfrentan para desempeñar su labor, pues su función la realizan en forma callada y discreta, a fin de mantener el orden y preservar el patrimonio universitario.

En virtud de tal labor, explicó, y para bien de la comunidad universitaria, estos 10 vehículos, que sumados a los anteriores dan un total de 46, significan un apoyo importante al Departamento de Vigilancia, y al mismo tiempo, una corroboración más del postulado señalado por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, que es el de servir a la comunidad universitaria a través de la administración.

En el acto estuvieron presentes, además, los trabajadores de Vigilancia y el licenciado Jorge Méndez Duarte, subdirector de Servicios Auxiliares; los licenciados Armando Flores Valenzuela, Francisco Valenzuela Ronquillo, Arturo Sotomayor Miranda, y el señor Manuel Méndez Moreno, subjefes de los diferentes turnos del Departamento de Vigilancia de la UNAM.



En representación del CP Rodolfo Coeto Mota, el licenciado Luis Buenfil entregó las nuevas unidades a la Dirección General de Servicios Auxiliares; en la gráfica lo acompañan el señor Manuel Méndez y los licenciados Arturo Sotomayor, Jorge Méndez, Carlos Rodríguez, Armando Flores y Francisco Valenzuela.



CONCLUYO EL CURSO DE DESARROLLO PERSONAL, MOTIVACION Y RELACIONES HUMANAS

- ★ Proporcionar las estrategias necesarias para que las secretarías incrementen sus habilidades en el desempeño de sus tareas, su objetivo principal



El CP Angel Pacheco, en representación del CP Mario César Martínez, clausuró los trabajos del Curso de Desarrollo Personal, Motivación y Relaciones Humanas; lo acompañaron la señora Rosalía Arriaga y los licenciados Jesús Aguilar, María Estela Ramírez y Concepción Hernández.

En representación del CP Mario César Martínez, director general de Estudios Administrativos, el jueves pasado el CP Angel Pacheco Miguel, subdirector de Control, clausuró los trabajos del Curso de desarrollo personal, motivación y relaciones humanas, que inició el 26 de abril y cuyo objetivo principal fue proporcionar las estrategias necesarias para que las participantes incrementaran sus habilidades en el desempeño de sus tareas.

En el curso, dirigido al personal secretarial de confianza que labora en la zona norte y pertenece al Módulo Piloto de Desconcentración Acatlán, participaron veinte secretarías de confianza que laboran en el Colegio de Ciencias y Humanidades (planteles Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo), la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, la Escuela Nacional Preparatoria (planteles No. 4 y 9), la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, la Tienda de Autoservicio UNAM Acatlán, así como de la propia ENEP Acatlán.

El CP Pacheco señaló que el curso responde a dos de las principales políticas marcadas por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, la desconcentración y la capacitación; con relación a la primera, el Módulo Acatlán da paso a la desconcentración, y la segunda se concreta con este curso de capacitación, que si bien no es el primero que imparte la Dirección, sí lo es para personal secretarial de confianza.

Informó que en fechas posteriores se darán a conocer los nuevos calendarios del programa de Capacitación de la Dirección.

Al hacer entrega de los diplomas, agradeció a los asistentes su colaboración, dedicación y constancia y los invitó a continuar con entusiasmo sus actividades diarias, aplicando los nuevos conocimientos que recibieron en el curso; asimismo expresó su agradecimiento a las autoridades de la ENEP Acatlán por su colaboración en el desarrollo del curso.

PRIMER SEMINARIO UNIVERSITARIO SOBRE TRASPLANTE DE EMBRIONES EN BOVINOS

- ★ A través de este tipo de trasplante se obtienen animales de alto registro
- ★ Su industrialización solucionaría muchos problemas ganaderos del país



El pasado viernes se inauguró el Primer Seminario sobre Trasplante de Embriones en Bovinos; integraron el presidium los MVZ Antonio Romero, Alejandro Parra y Eglantina Zavaleta, el doctor Carlos Morales Lepe y los MVZ Francisco de la Vega, Oscar Ortiz, Leslie Sandersson y Máximo de la Vega.

Al inaugurar el pasado 30 de abril los trabajos del Primer seminario sobre trasplante de embriones en bovinos, el doctor Carlos Morales Lepe, director general de Actividades Socioculturales, señaló que este procedimiento, desde el punto de vista práctico, no se ha llevado a cabo industrialmente en México, lo cual es necesario para solucionar muchos problemas ganaderos en el país.

Del seminario, organizado por el Comité Ejecutivo de la Generación 78-82 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, dijo que es importante porque a través del trasplante de embriones en bovinos se podrán obtener animales de altísimo registro.

Explicó que las grandes potencias cuentan con gran número de animales de alto registro, por lo que la utilización de este procedimiento es secundaria; mientras en los países en vías de desarrollo contribuye a reproducir más rápidamente el ganado bovino, del cual carecen.

Señaló la posibilidad de que el seminario coadyuve a la aplicación

del trasplante de embriones en bovino a corto plazo, constituyendo —dijo— un éxito extraordinario de la medicina veterinaria a través de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

A su vez, la MVZ Eglantina Zavaleta, secretaria académica del plantel, indicó que este evento demuestra que los egresados de la FMVYZ no han interrumpido su preparación, sino que continúan actualizándose y capacitándose para resolver los problemas del país en el área de la medicina veterinaria y zootecnia.

Por su parte, el MVZ Francisco de la Vega, jefe de Estudios de Posgrado de la facultad, reiteró que el trasplante de embriones en bovinos tiene mucha importancia a nivel mundial, por lo que en México se estudia para llevarlo a la práctica, y así solucionar problemas ganaderos del país.

En la ceremonia estuvieron también los MVZ Antonio Romero, Alejandro Parra, Oscar Ortiz, Leslie Sandersson y Máximo de la Vega, ponentes en este seminario.

División de Estudios de Posgrado CONVOCATORIA

INSCRIPCIONES

CORRESPONDIENTES

AL PRIMER SEMESTRE DE 1983-1

ESPECIALIZACION EN: Producción Animal:

- Aves
 - Bovinos
 - Cerdos
 - Diagnóstico en Patología Veterinaria
- DURACION APROXIMADA: 1 año.
MAESTRIA EN: Ciencias Veterinarias:
- Medicina Preventiva
 - Patología Animal

MAESTRIA EN: Producción Animal:

- Alimentación y Nutrición Animal
 - Genética Animal
 - Administración Agropecuaria
 - Reproducción Animal
- DURACION APROXIMADA: 2 años.
DOCTORADO EN: Ciencias Veterinarias:

- Medicina Preventiva

Producción Animal:

- Reproducción Animal
- Alimentación y Nutrición Animal
- Genética Animal
- Administración Agropecuaria

DURACION APROXIMADA: 3 años.
INICIO DE CLASES: 25 de octubre de 1982.

Requisitos generales para el ingreso al nivel de posgrado

El solicitante que desee realizar cursos de especialización, maestría o doctorado, deberá presentar la siguiente documentación en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia:

- a) Solicitud de ingreso.
- b) Título de Médico Veterinario Zootecnista o su equivalente.
- c) Certificado de estudios y *currículum vitae* actualizado.
- d) Constancia de traducción del idioma Inglés, expedida por el CELE de la UNAM o por el Departamento de Lenguas de la Facultad. En el caso del aspirante cuya lengua nativa no sea el español, constancia del dominio de éste expedido por el CELE.
- e) Constancia de haber dedicado cuando menos 6 meses a la práctica profesional en el área en que desee realizar sus estudios.
- f) Dos cartas de recomendación de miembros de la institución de donde procede, de preferencia dedicada a la especialidad que desea estudiar.
- g) Exposición manuscrita de los motivos que lo impulsaron a efectuar estudios de posgrado.
- h) Certificado reciente de examen médico expedido por una institución oficial.
- i) La División podrá hacer exámenes de admisión y clasificación previos a la inscripción al ciclo y podrá exigir al estudiante que curse asignaturas adicionales sin crédito, o que realice determinada práctica profesional ya sea antes de iniciar los estudios superiores o antes de obtener el grado.

Los aspirantes que realizaron estudios profesionales o de licenciatura en otras instituciones, nacionales o extranjeras, y que deseen cursar estudios de posgrado en esta facultad, a fin de solicitar el reconocimiento de suficiencia académica ante la Comisión de Títulos y Grados del Consejo Universitario (Art. 24 del Reglamento de Estudios de Posgrado), deberán presentar,

en la Unidad de Registro e Información de la S.E.C.E.P. * los siguientes documentos:

- a) Original y copia fotostática del Título Profesional (tamaño carta).
- b) Original y copia fotostática del Certificado de Notas expedido por su Universidad (tamaño carta).
- c) *Curriculum vitae* actualizado.
- d) Carta de exposición de motivos que lo impulsan a efectuar estudios de posgrado.

* Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado. Unidad de Registro e Información. Edificio de Posgrado (Planta Baja). Ciudad Universitaria, México 04510, D.F.

Los aspirantes con estudios realizados en instituciones de provincia, deberán presentar el Título y el Certificado de Notas, legalizados por:

- a) El Gobernador del Estado donde realizaron los estudios o
 - b) La Dirección General de Profesiones
- Los aspirantes con estudios en el extranjero deben presentar el Título o el Certificado de Notas:
- a) Autenticados por el Cónsul de México en el país en que realizaron los estudios.
 - b) Pagar la cantidad de \$1,500.00 M.N. correspondiente al reconocimiento del Título o grado presentado.

La Unidad de Registro e Información comunicará la fecha en que el aspirante deberá acudir a la División de Estudios de Posgrado de esta facultad.

Asimismo, se informa que los alumnos provenientes de otras escuelas o facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberán presentar los documentos antes citados hasta el 14 de junio de 1982, en la División de Estudios de Posgrado en esta facultad.

Los trámites escolares se realizan en esta División de Estudios de Posgrado con horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:30 y de 16:00 a 20:00 h.

NOTA: La inscripción estará supeditada a una entrevista con el coordinador de área y/o Jefe de Departamento; además, los estudiantes deberán ser de tiempo completo. Todos los trámites deberán llevarse a cabo en las fechas indicadas.

Artículo 37.

Los documentos requeridos deberán estar en poder de la División por lo menos 4 meses antes de la fecha de iniciación de los cursos.

La División enviará su dictamen al aspirante en un plazo no menor de 40 días antes de la iniciación de los cursos.

Para mayores informes dirigirse a:

División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

México, 04510, D.F. a los teléfonos 548-81-99 o 550-52-15 Extensión 4957, de lunes a viernes de 8:00 a 14:30 y de 16:00 a 20:0 Hrs.

"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., mayo de 1982

EL DIRECTOR

M.V.Z. Armando Antillón Rionda.

EL JEFE DE LA DIVISION.
M.V.Z. Héctor Quiroz Romero.

SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Sistema de Tiendas

UNAM

Componentes de la despensa
del mes de mayo de 1982



Frijol	1 k.	Pan	1 paquete
Arroz	1 k.	Galletas	1 caja
Azúcar	3 k.	Jarabe Frikio	1 lata
Aceite	1 l.	Frutas en almíbar	1 lata
Margarina	1 k.	Chocolate en polvo	1 k.
Papel higiénico	4 rollos	Detergente	1 lata
Leche U.H.T.	2 piezas	Chícharo	1 lata
Consomé	1 fco.	Puré de tomate	2 paquetes
Huevo	30 piezas	Gelatina	

Las tiendas UNAM abrirán los días 5 y 15 de este mes.

EL COOPERATIVISMO, FORMA DE ORGANIZACION LABORAL QUE REQUIERE SER REVISADA

★ La nueva Ley General de Sociedades Cooperativas tiene un propósito fundamental: hacer vigente el derecho de los hombres al trabajo



Licenciado José Dávalos.

Salvo escasas excepciones, las cooperativas que funcionan en México se han convertido en la piel de oveja usada por los grandes inversionistas para explotar el trabajo de los socios, "exóticamente llamados trabajadores no asalariados", afirmó el licenciado José Dávalos, catedrático de la Facultad de Derecho.

Aseguró que en el sistema que figura en el proyecto de la nueva Ley General de Sociedades Cooperativas, presentado al Congreso de la Unión en octubre de 1981, se exalta al Artículo 123 Constitucional, pero en el desarrollo del articulado se consagra la negación de los derechos de los trabajadores: sindicalización, contratación colectiva y de huelga, entre otros.

Sin embargo, dijo que en la exposición de motivos de esta ley se establecía que con las cooperativas se fortalecería la organización económica de los trabajadores, pero no se indica la posibilidad de diluir o evitar la lucha entre trabajadores y patrones. En este contexto, añadió, la Ley General de Sociedades Cooperativas, en su artículo 62, considera a los socios de las cooperativas como trabajadores no asalariados y prohíbe expresamente la contratación de trabajadores asalariados, salvo excepciones estrictas señaladas en el mismo precepto.

Respecto a la nueva Ley General de Sociedades Cooperativas, el licenciado Dávalos aseveró que asienta un propósito fundamental: hacer vigente el derecho de los hombres al trabajo y dar impulso a las cooperativas en la organización social para el trabajo. Sin embargo, aseguró que en el texto del proyecto se sigue considerando a los socios de las cooperativas como trabajadores no asalariados, y a los trabajadores que prestan sus servicios a esas empresas sin ser socios, se les considera trabajadores en los términos del Artículo 123 Constitucional.

Por lo cual, dijo que los socios, trabajadores no asalariados, están al margen de la legislación laboral y sometidos a la legislación mercantil de la Ley General de Sociedades Cooperativas. Mientras que los no socios de las cooperativas, trabaja-

dores asalariados, están amparados por la legislación laboral, con los beneficios de los derechos laborales, individuales, de sindicalización, contratación colectiva y huelga.

Finalmente, aseguró que como se puede observar, a quienes prestan servicios a una misma persona moral se les maneja con diversos estatutos: los socios y los no socios.

Con lo anterior, añadió el licenciado Dávalos, se demuestra que existe una discriminación injustificada entre los trabajadores socios y los no socios; esto amparado en los beneficios de la legislación laboral.

El licenciado Dávalos, quien imparte la cátedra de Derecho del Trabajo, explicó que por las razones antes expuestas, es necesario que el Congreso de la Unión analice detenidamente el nuevo proyecto de ley para que se pueda compaginar con el texto del Artículo 123 Constitucional.

Además, indicó que en la exposición de motivos de la citada iniciativa de ley se asienta: "la eliminación de contrataciones entre los factores de producción... la ausencia de conflictos obrero-patronales", lo cual resulta muy atractivo para los inversionistas y los dueños de grandes capitales.

Consideró que la Cámara de Diputados está a tiempo de revisar este proyecto y nacer una nueva ley, si así es conveniente, pero coherente

con el texto constitucional; sólo de esa forma, añadió, se podrá evitar asumir situaciones de hecho, como medidas de presión, que luego hay que corregir con remedios y a un elevado costo social.

Por otra parte, el licenciado Dávalos recordó que el general Lázaro

Cárdenas dio un gran impulso al cooperativismo en México, a través de una ley expedida el 11 de enero de 1938, con esto se tendía a suprimir el lucro del intermediarismo en beneficio de los trabajadores que laboran en la empresa cooperativa o reciben beneficios de ella.

SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Dirección General de Estudios Administrativos

SEMINARIO SOBRE TOMA DE DECISIONES

La Dirección General de Estudios Administrativos invita a los secretarios y jefes de unidad administrativa al Seminario sobre toma de decisiones, que tendrá por objetivo proporcionar una metodología para el planteamiento de problemas y de sus alternativas de solución, en la toma de decisiones pertinentes y en el seguimiento de la implantación de la solución de los mismos.

REQUISITOS:

1. Dirigido a Secretarios Administrativos y Jefes de Unidad Administrativa.
2. Previa inscripción personal en la Dirección General de Estudios Administrativos, hasta el 7 de mayo de las 9:30 a las 14:00 y de las 17:30 a las 20:00 h.

DATOS DEL SEMINARIO:

1. Lugar: Dirección General de Estudios Administrativos, Ierpiso.
2. Fecha: del 17 al 28 de mayo.
3. Horario: de las 17:00 a las 20:00 h.
4. Cupo máximo: 15 participantes.
5. Información general: Al Departamento de Capacitación con la Srita. Jazmín Flores; al teléfono 655-1344, Ext. 2126, de las 9:30 a 14:00 y de las 17:30 a las 20:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, mayo de 1982.
EL DIRECTOR
C.P. Mario César Martínez

ENEP Aragón

PRIMER SIMPOSIO SOBRE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, en su área de Ingeniería, conjuntamente con la Jefatura de Servicios de Seguridad en el Trabajo, del Instituto Mexicano del Seguro Social, realizará los días 19, 20 y 21 de mayo de 1982, el Primer Simposio Sobre la Seguridad en el Trabajo.

Objetivos:

- I. Analizar la participación profesional del ingeniero en la prevención de los riesgos de trabajo.
- II. Analizar la inclusión de las materias de seguridad e higiene laboral en los planes de estudios de las carreras de ingeniería.
- III. Revisar las disposiciones reglamentarias sobre seguridad e higiene en el trabajo.



IV. Examinar el sistema administrativo de la seguridad e higiene en el trabajo.

V. Revisar los programas para prevención de riesgos en el trabajo.

Es para nosotros motivo de satisfacción extenderle la más cordial invitación para que contribuya al realce de este evento con su participación y presentación de ponencias relacionadas con los objetivos mencionados.

Se anexa información para la presentación de ponencias.

Requisitos que deberán cumplir las ponencias:

- Título y tema de la ponencia.
- Indicar en cual de los objetivos generales del Simposio desearía se inscribiera su ponencia.

- Los trabajos no deberán tener menos de 10 cuartillas ni más de 20.
- Nombre de la o las personas que la expondrán y puesto que desempeña (n).
- Tiempo que se estime utilizar para la exposición de la ponencia.
- Señale qué equipo audiovisual requerirá para su exposición.
- Para que su ponencia pueda ser incluida en la memoria del evento, se requiere que se nos haga llegar antes del 30 de abril de 1982, a la dirección siguiente:

ENEP Aragón
Apartado postal 44
Col. Impulsora
57130, Estado de México,
ENEP Aragón
Apartado postal 918
06000, México, DF
Tel. 7-96-04-88, Exts. 125 y 110.

- Los trabajos que no se hayan hecho llegar en el plazo antes especificado, aunque no se incluyan en la memoria sí podrán ser expuestos siempre y cuando se confirme su participación hasta el 7 de mayo de ese mismo año.
- A todas las personas físicas que presenten y/ o expongan una ponencia se les extenderá una constancia de su participación.

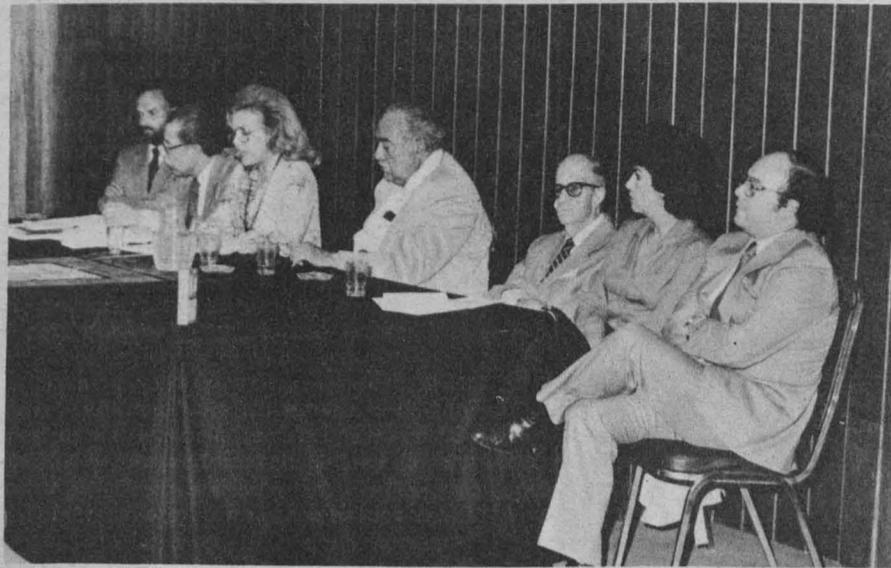
COMITE ORGANIZADOR

ENEP ARAGON

IMSS

LA PRISION PREVENTIVA EN LA CONSTITUCION MEXICANA

★ Participación de la doctora Olga Islas de González Mariscal y el licenciado Elpidio Ramírez Hernández en el seminario "Prisión preventiva y libertad provisional mediante caución y protesta"



La doctora Olga Islas de González Mariscal se dirige a los asistentes al Aula Magna "Jacinto Pallares", durante su participación en el Seminario; en la gráfica la acompañan los licenciados Elpidio Ramírez Hernández y Jesús Zamora Pierce, el doctor Raúl Cervantes Ahumada, el licenciado Javier Piña y Palacios, la doctora Yolanda Frías Sánchez y el licenciado Fernando García Cordero.

En el dictamen de prisión preventiva, generalmente la Constitución no se interpreta, sino que se aplica literalmente, haciendo a un lado el marco histórico, social, político, económico y cultural, y olvidando que en las garantías constitucionales se tutelan derechos del ser humano que no deben interpretarse restrictivamente.

Así lo señaló la doctora Olga Islas de González Mariscal, profesora de la Facultad de Derecho y de la División de Estudios de Posgrado de ese plantel, durante su conferencia **La prisión preventiva en la Constitución Mexicana**, el pasado día 26, dentro del seminario **Prisión preventiva y libertad provisional mediante caución y protesta**, que se celebra en el Aula Magna "Jacinto Pallares", de la Facultad de Derecho.

Al no interpretar los lineamientos constitucionales respecto a prisión preventiva, aseguró la ponente, que es la coordinadora general del evento, se desvinculan los artículos constitucionales 18, 19 y 20 fracción I, de los restantes textos del mismo orden, provocando consecuentemente, que la prisión preventiva disminuya de una manera considerable las posibilidades reales de defensa; que sea por sí misma un medio de coerción para el sujeto quien psicológicamente se siente desprotegido e inferior frente a las autoridades; da lugar a una desigualdad entre los sujetos sometidos al procedimiento penal; genera trato despectivo y atropellante por parte del personal del reclusorio; genera desprecio en un sector considerable de la sociedad, etcétera.

Ante tal situación, no es posible que el sujeto tenga respeto hacia las autoridades y confianza en ellas, como muchas veces han requerido los detentadores del poder público, afirmó.

Asimismo, la doctora Islas aseveró que al aplicar las normas jurídicas sin tomar en cuenta el entorno social en el que se desenvuelve el individuo, no se logrará que éste coopere durante el procedimiento penal, ni aceptará de buen grado las molestias que se le infligen y considerará a la sentencia de condena como injusta.

Por otra parte, la catedrática uni-

versitaria observó que la prisión preventiva no es una pena, sino sólo una privación de la libertad, pues no pertenece al derecho penal sustantivo. No es pena, ya que no es consecuencia de la culpabilidad del sujeto ni es decretada en la sentencia final; sino que simplemente lo requiere la probable responsabilidad del sujeto, subrayó.

La prisión preventiva es, de hecho, la privación de un bien tan preciado por el ser humano como es la libertad, y al igual que la pena, ésta es decretada por un órgano jurisdiccional, y ejecutada por el órgano ejecutivo. Sobre la ejecución de la prisión preventiva, la doctora Islas dijo que de acuerdo con el Artículo 18, el sitio de la prisión preventiva debe ser distinto del que se destina para purgar las penas.

Igualmente, expresó que la prisión preventiva es una medida cautelar, de objetivos variados, entre los que destacan la efectiva realización del proceso; asegurar la ejecución de la sanción privativa de libertad; impedir que el acusado oculte, altere o destruya las pruebas; impedir que se ponga de acuerdo con sus cómplices para subvertir el proceso, mediante la distorsión de las pruebas; impedir que efectúe nuevos delitos, etcétera.

No obstante, señaló que la prisión preventiva no es necesaria para efectuar el proceso, pues el único requerimiento es que el sujeto acuda a la realización de todos los actos procesales en que se requiera su presencia.

Por ello, sólo en algunos casos de sanción necesariamente privativa de libertad, la prisión preventiva es benéfica para el pueblo y congruente con el sistema procesal acusatorio, apoyado en la primacía de la personalidad humana y de la libertad individual, aclaró.

Finalmente, destacó que la prisión preventiva es racional sólo cuando está plenamente probada la autoría de un delito grave respecto del cual no proceda condena condicional, y tiene como finalidad satisfacer la necesidad social de preservar tanto el proceso como la ejecución de la sanción privativa de la libertad, en aquellos casos en los cuales no exista otra medida eficaz para su preservación.

CAUCION Y PROTESTA

La prisión preventiva y la libertad condicional están entre los aspectos más lacerantes del Derecho Penal, por lo que el jurista tiene el deber de buscar nuevos caminos dentro de ese campo, a través de una nueva interpretación de los textos constitucionales, señaló por su parte el licenciado Elpidio Ramírez Hernández, profesor de la Facultad de Derecho, durante su intervención en el mismo seminario.

La importancia de los textos constitucionales radica en la interpretación de su lenguaje, en el que no deben excluirse los factores sociopolítico, económico e histórico, expresó el ponente en su trabajo titulado **La libertad provisional mediante caución y protesta en la Constitución mexicana**.

Igualmente, dijo que el sistema de justicia penal es democrático siempre y cuando el proceso penal sea de tipo acusatorio; racional, porque no es arbitrario; consistente, porque no deben existir contradicciones ni dentro ni fuera del sistema jurídico, y benéfico para el pueblo, porque todos los elementos del sistema deben satisfacer las exigencias de una auténtica justicia penal.

Al referirse a la libertad caucional, el jurista manifestó que este concepto está íntimamente ligado al de prisión preventiva, ya que sin la existencia de esta última, no puede haber libertad caucional.

Asimismo, el licenciado Ramírez destacó que debido a que en el sistema constitucional mexicano predomina el respeto por la libertad individual, la privación provisional de la libertad se da sólo en casos excepcionales, es decir, siempre y cuando el delito sea grave y haya sido efectuado con dolo. En este sentido, la libertad bajo caución, que se plantea en el marco reducido de procesos que ameritan la detención del sujeto, entra en juego para restringir aún más ese marco, reduciendo a su mínima expresión la privación provisional de la libertad.

En el sistema constitucional de administración de justicia penal, continuó, la libertad bajo caución de ninguna manera es libertad provisional, ya que lo provisional está supeditado a la privación de la libertad; simplemente es la recuperación de la libertad a través de un elemento que imperiosamente sustituye a la detención: la caución.

De esta manera, la libertad individual plena es preservada cuando en ningún momento existe la necesidad social de preservar ni al proceso ni a la pena, expresó.

La libertad caucional es otorgada cuando el delito no es grave, o cuando la autoría (delito) no está plenamente comprobada.

Por otra parte, el catedrático universitario observó que en todo proceso penal existe la probabilidad de que el inculcado se sustraiga al cumplimiento de la justicia, lo cual es un riesgo inevitable que racionalmente debe ser aceptado por la sociedad.

En este contexto, la detención provisional disminuye, pero no elimina totalmente ese riesgo de fuga. Cuando por ser la sentencia muy grave existe la fuerte posibilidad de fuga, la prisión provisional es viable, pero cuando existe poco riesgo de fuga, por tratarse de un delito de rango menor, la libertad caucional es coherente con el proceso, apuntó.

Por ello, dijo que la libertad caucional es un acto benéfico para el pueblo, pues garantiza la libertad del individuo y deja a salvo la coexistencia del sistema.

Acompañaron en el presidium al licenciado Ramírez, el doctor Raúl Cervantes Ahumada, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho; doctoras Yolanda Frías, secretaria de la Especialización y Maestría de la DEPF; Olga Islas, profesora de la FD; doctor Jesús Zamora, profesor de la FD, y el licenciado Javier Piña y Palacios, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA UNAM

- ★ Comparten su dirección Enrique Diemecke y Eduardo Díazmuñoz
- ★ La OFUNAM se encuentra en la cúspide de su potencial técnico
- ★ La componen alrededor de cien músicos ampliamente calificados, la mayoría de ellos mexicanos

Lugar: la Sala Nezahualcóyotl. Una voz: "Silencio, concentración. Violines y violas únicamente. Vamos a interpretar los compases primero y segundo y paramos inmediatamente. A la cuenta de cuatro. Uno, dos, tres, cuatro". Se escuchan los violines y las violas que responden a la indicación de Enrique Diemecke, uno de los jóvenes directores de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, cargo que comparte con Eduardo Díazmuñoz.

Al referirse a la inquietante labor de dirigir una orquesta, Diemecke afirma: "un director debe ser en primer término un buen músico, debe poseer conocimientos profundos sobre una orquesta en su conjunto, y para ello es necesaria una educación musical que abarque a todos los instrumentos que la conforman. Asimismo, necesita tocar y dominar cuando menos un instrumento de cuerda, uno de percusión y un metal, pues son las familias más importantes de la orquesta. Sin embargo, lo primordial es que un director sea ante todo un ser humano ingenioso, honesto, enérgico y noble".

"Un buen músico —añade— se hace dentro de una orquesta. Es ahí donde va a encontrar la verdadera definición de lo que es la música y va a poder desarrollarla. Posteriormente, y luego de haber sido músico durante un buen número de años, ya es posible hacer estudios técnicos acerca de la dirección, para

tamente y ser claro y preciso; es imprescindible que sepa presentar una partitura a los músicos, darles la idea, la concepción y la definición de los pasajes que van a ejecutar. El titular de una orquesta imparte las ideas, pero también debe aprender a respetar, en un momento dado, la interpretación o estilo de algún miembro de la misma, pues los músicos entregan su propia individualidad al ejecutar su instrumento, y el director debe estimularlos y apoyarlos, no sólo como guía, sino como compañero y amigo".



de esta manera, lanzarse luego a dirigir en forma profesional".

"Nuevamente, uno, dos, tres, cuatro, cinco, vamos... por debajo del arco. Bien maestros. Piano, pianísimo". Nuevamente los acordes de violines y violas envuelven el escenario; les siguen los metales, y la Sala Nezahualcóyotl vibra al ritmo de los compases.

La labor del director

"Un director —continúa— no sólo debe saber mover la batuta correc-

Respecto al trato humano entre director y músicos, Enrique Diemecke indica: "un director debe manejar conceptos psicológicos básicos para entender la mentalidad de un músico que se caracteriza por su susceptibilidad. Para ello es aconsejable —aunque no imperativo— que se realice un pequeño estudio de psicología". Diemecke estudió psicología durante dos años en Washington.

Las relaciones humanas dentro del ambiente de la música, como en todas las profesiones, revisten vital

importancia, y una orquesta funcionará mejor si entre sus integrantes existe compañerismo y comunicación; el director debe mantener una actitud positiva ante los músicos, brindándoles confianza y seguridad.

"Lamentablemente, existen y han existido directores que explotan, maltratan y humillan al músico, orillándolo a la desesperación, lo que se torna insoportable dentro del ambiente musical, que requiere una verdadera libertad de sentimientos".

Enrique Diemecke habla de las frustraciones y problemas existenciales que enfrentan los músicos: "nosotros no somos gente de otro mundo, somos seres humanos llenos de defectos y de cualidades, únicamente que como artistas tenemos más desarrollada nuestra susceptibilidad, y casi siempre expresamos de manera más abierta nuestros sentimientos y nos dejamos llevar por el carácter temperamental que nos distingue".

En este sentido, asegura que quienes se dedican a la música detestan que se les trate como burócratas, y aunque es cierto que viven de su trabajo, no lo ven únicamente como un medio de subsistencia, sino como un verdadero alimento espiritual. Desgraciadamente no en todas partes se sabe apreciar el sentimiento del músico y en ocasiones éste es agredido y lastimado, expresa con tristeza.

"Una vez más, maestros, va a ser suave, muy suave, como si durmieran, esta obra debe sentirse y amarse, está pletórica de sentimientos encontrados; siéntanla y exprésenla a través de sus instrumentos".

La Sala Nezahualcóyotl guarda en su interior no sólo los aplausos y las emociones que se generan durante los conciertos, sino que sabe de las dificultades que músicos y director enfrentan durante los ensayos.

La música, medio para expresar sentimientos

“¿El concepto de música? bueno, yo lo relaciono siempre con el concepto de vida; para mí la música es aquello donde uno puede expresar sus sentimientos reales de una manera más profunda y directa sin hacer daño a nadie, y a través de ella canalizar nuestras frustraciones y aspiraciones, ya que al dirigirla, tocarla o simplemente escucharla llegamos al máximo grado de expresividad”.

Enrique Diemecke nació en el seno de una familia de músicos y se dormía con música de Haydn, Mozart o Beethoven. “De esta manera, dice, empecé a escuchar la música sin ningún prejuicio en cuanto a su calidad, yo no sabía si era “buena” o “mala” o si era privilegiada y para una determinada clase social; por este motivo, no entiendo que se hable de música elitista, pues el arte y la belleza la puede apreciar todo ser humano”.

El director es violinista y ejecuta en forma brillante el corno, instrumento que dice amar y que es “uno de los que están en contacto directo con el cuerpo, es como si nos abrazáramos a este instrumento”. Informa que en México existen pocos cornistas, la mayoría de ellos son extranjeros, aunque se comienza a hacer escuela para la ejecución del mismo.

En cuanto a la responsabilidad que tiene la orquesta con el público, opina que para ofrecer un espectáculo digno el director requiere, en primer lugar, adentrarse en el espíritu del autor e identificarse con él, para poder transmitirlo; posteriormente es necesario buscar al músico, identificarse también con él y en forma conjunta ofrecer toda esa riqueza a quienes acuden a escuchar a la OFUNAM.

Al cuestionársele acerca de los posibles problemas que le pudiera ocasionar el ser un director bastante joven (29 años), con su sonrisa carac-

terística apunta: “por un lado representa una ventaja ser joven, pero también implica desventajas; en ocasiones se nos limita sin conocer realmente nuestro trabajo, por considerar que no tenemos suficiente experiencia, la cual, según quienes así piensan, la dan los años”.

Sin embargo, Enrique Diemecke no se queja, es cierto que ha enfrentado retos y se le han presentado problemas, pero los ha sabido resolver y de una manera u otra ha demostrado su capacidad.

“Eduardo Díazmuñoz y yo tenemos una gran responsabilidad como directores asociados de la OFUNAM, orquesta que se encuentra en un momento importante y decisivo, en el cual está brindando lo mejor de sí misma; por otro lado, el apoyo y estímulo que las autoridades universitarias le ofrecen le permiten prepararse cada vez mejor, y de esta manera responder a la tarea que le corresponde como expresión musical de esta Casa de Estudios”.

Metales, percusiones, flautas y arpas se conjugan y llenan el ambiente de ritmo y color; Enrique Diemecke mueve vertiginosamente las manos y en su mecer parece acariciar las notas, al tiempo que intenta penetrar en el interior de los músicos, para llegar a su espíritu.

Las obras *El mar* y *Nocturnos* de Debussy y *Cantos del ruiseñor* de Stravinsky, invaden el espacio de la Sala Nezahualcóyotl. Termina el ensayo y el director agradece la colaboración y el entusiasmo de los músicos, a los que pide ofrezcan lo mejor durante el concierto.

Violines, violas, cellos, contrabajos, flautas y trompetas van de prisa a su estuche; los músicos tienen otros compromisos, familiares o de trabajo. Algunos deberán ir por sus hijos a la escuela, otros dedicarán unas horas más al estudio, pero todos tienen una actividad que desarrollar antes de presentarse por la noche al concierto.

“Como hombre y como músico siempre estaré aprendiendo, y la mejor escuela es la vida misma; amo la música, amo el arte y para ellos me preparo sin olvidar que ante todo soy un ser humano”.



Enrique Diemecke, atento, sencillo y sensible, espera con optimismo que la música sea uno de los principales vehículos de comunicación entre los hombres.

Finalmente expresa la satisfacción que le procura el trabajar con la OFUNAM, en donde ha encontrado un ambiente de compañerismo y amistad. “Es honroso dirigir a la orquesta que representa a la Universidad”.

Hablan los músicos

Lorenzo González, concertino de la orquesta, señala que para ocupar dicho puesto se requiere de estudio y dedicación: “aquí se llega por méritos propios y a base de amor por la música. Se aprende a amarla; por ejemplo, yo no pensaba en ser músico, sin embargo, mi padre fue violinista y él me adentró en este mundo y en particular en el instrumento; poco a poco fui aprendiendo a disfrutar de la música y de su ejecución”.

Comenta la gran responsabilidad que encierra la labor del titular de una orquesta, y apunta que de una manera u otra el concertino la comparte, pues después del director le corresponde a él guiar a los músicos.

¿Qué se requiere para ser músico? “Creo que lo principal es que se sienta gusto por la música y desde pequeño se lleve una disciplina seria en torno al estudio del instrumento que se desee tocar”.

“La hipersensibilidad —continúa— que nos despierta el arte musical, nos permite desarrollarnos como seres humanos más centrados, más inquietos, más justos y más humanos; el ser músico no representa ninguna dificultad en el desempeño de la vida familiar, todo lo contrario, ayuda a entender y amar más a la familia. Nuestro trabajo es muy satisfactorio, ya que a través de él alimentamos constantemente nuestro espíritu y el de aquéllos que nos escuchan”.

Al referirse a la OFUNAM afirma que está en su mejor época; el potencial técnico con el que cuenta la orquesta es bastante completo y su personal humano se halla ampliamente calificado; aunado a esto se encuentra el apoyo que la UNAM le brinda dándole posibilidades de convertirse en una de las mejores orquestas del país, puntualiza el maestro Lorenzo González.

“Los músicos somos gente común y corriente, sufrimos y disfrutamos al igual que cualquier ser humano; la diferencia quizá estriba en que el



músico desarrolla de manera profunda su sensibilidad por lo que se vuelve más temperamental”, asegura Rafael Rodríguez, primer bajo de la OFUNAM.

Con su característico buen humor califica a la música como la armonía del universo, la belleza y la sabiduría expresada a través del hombre. En cuanto al instrumento que ejecuta, opina: “el bajo es básico en un grupo de jazz, y su sonido me parece fuerte y sensual. Al sentir el arco deslizarse sobre las cuerdas, me transporto a un mundo distinto”.

La mujer y la música

Finalmente destaca la necesidad de que la gente se acostumbre a la música clásica, y de esta manera le tome cariño y la aprecie. Lo ideal, añade, es que desde la infancia se inculque en el pequeño el gusto e interés por este tipo de arte.

La mujer también tiene cabida en el mundo de la música y la OFUNAM cuenta con varios elementos femeninos. Isabel Sosa, violista, asegura que la música es una de las profesiones que mejor se adaptan a la vida familiar; se puede estudiar en casa, el ensayo generalmente se da a la hora en que los niños se encuentran en la escuela y el horario de los conciertos es bastante cómodo.

Opina que las mujeres están capacitadas también para dirigir una orquesta y en el extranjero, aunque escasas, ya hay algunas directoras. Declara que en la orquesta no se dan los celos profesionales y mucho menos se desprecia el talento femenino; "los compañeros nos respetan y estimulan".

En este sentido anota que el ambiente que se vive es fraternal y jovial. "No hay envidias y en el momento de tocar cada uno de nosotros da lo mejor de sí mismo y de ahí que el conjunto sea capaz de ejecutar una obra con destreza y acierto".

La OFUNAM está constituida aproximadamente por cien elementos, la mayoría de ellos mexicanos; esto obedece al estímulo que la Universidad otorga a los músicos del país. La mayor parte de los integrantes de la orquesta son jóvenes, los cuales combinan su entusiasmo y habilidad con la experiencia de los músicos veteranos.

La administración de la orquesta es vigilada y asesorada por el Departamento de Música de la Dirección General de Difusión Cultural, a través del gerente general, del gerente de contrataciones, del jefe de personal y secretarías; asimismo, hay un bibliotecario y personal auxiliar, quienes desempeñan un papel importante dentro de la orquesta.

El señor Jesús Guadarrama desempeña la labor de bibliotecario: "vigilo el orden de la biblioteca de la orquesta y reviso el material de la música". El señor Guadarrama se encarga de buscar material musical tanto en México como en el extranjero; para ello está en constante comunicación con las casas de música del país y del exterior.

Por otro lado se encarga de vigilar que cada una de las secciones de la orquesta cuenten con el material indicado (tanto en los ensayos como en los conciertos). "Pongo especial atención en las partituras de cada obra que se interpreta; para ello necesito tener algunos conocimientos musicales", señala. Y don Jesús Guadarrama los tiene; en su juventud estudió canto en Bellas Artes durante varios años.

Historia de la OFUNAM

La Orquesta Filarmónica de la UNAM se formó en el año de 1935, gracias a los esfuerzos de los maestros José Rocabrana y José F. Vázquez. Entonces se presentó bajo el título de Orquesta Sinfónica de la Universidad y fue en 1936 cuando se fundó de manera oficial.



En 1972 asumió el carácter de Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM). Desde la fecha de su fundación la dirección de la misma fue compartida por los maestros José Rocabrana y José F. Vázquez; a la muerte de ambos (en 1957 y 1961, respectivamente) quedó vacante la dirección hasta el año de 1962 en que se hizo cargo de ella el maestro Icilio Bredo.

A partir de 1966 el maestro Eduardo Mata fungió como titular, el maestro Armando Zayas como subdirector y como asistente el maestro Gerald Thatcher. Posteriormente, en 1975, el maestro Héctor Quintanar asumió el cargo de director titular y entre junio y octubre de 1976 fue huésped principal de la orquesta el maestro Jacques Bedmer; el maestro Jorge Velasco se incorporó durante la segunda temporada de ese año como director asociado.

En 1981 fueron designados directores asociados Eduardo Díazmuñoz y Enrique Diemecke, y como director asistente Armando Zayas.

Desde su fundación hasta 1961, los conciertos se celebraron en el Anfiteatro Simón Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria y en el Palacio de Bellas Artes. De 1962 a 1965 fueron ofrecidos en el Auditorio Justo Sierra de Ciudad Universitaria y en el Teatro Alameda.

Posteriormente, de 1966 a 1976, la orquesta se presentó en diversos lugares, como la Biblioteca Nacional, el Palacio de Minería y el teatro anexo a la Escuela de Arquitectura, así como en los teatros Metropolitan, Hidalgo, Alameda y

Ferrocarrilero. Asimismo celebró conciertos en el Conservatorio Nacional de Música, en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, en la antigua Escuela de Medicina, en el antiguo Colegio de las Vizcaínas y en el Teatro Jiménez Rueda.

La orquesta llevó la música culta a los recintos de educación superior como el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Iberoamericana, la Universidad La Salle y la Universidad Anáhuac; también brindó audiciones en varias escuelas incorporadas a la UNAM, y ha visitado sitios tan diversos como la Secretaría de Relaciones Exteriores o el Reclusorio para Mujeres.

En diciembre de 1976 la OFUNAM inauguró la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, y a partir de esa fecha la orquesta ha contado con dicha sala como su sede principal y allí se han celebrado la mayoría de sus conciertos; no obstante, la OFUNAM no ha dejado de visitar otros recintos universitarios tales como las escuelas nacionales de Estudios Profesionales y los edificios históricos del patrimonio de la UNAM.

Giras, festivales, transmisiones y grabaciones

Fue bajo la dirección del maestro Eduardo Mata que la OFUNAM recorrió en varias ocasiones la provincia, destacando las visitas al Festival de la Plata en Taxco, Guerrero, y al Festival Puebla Ciudad

Musical. En los últimos años la orquesta ha sido huésped del Festival Internacional Cervantino en la ciudad de Guanajuato.

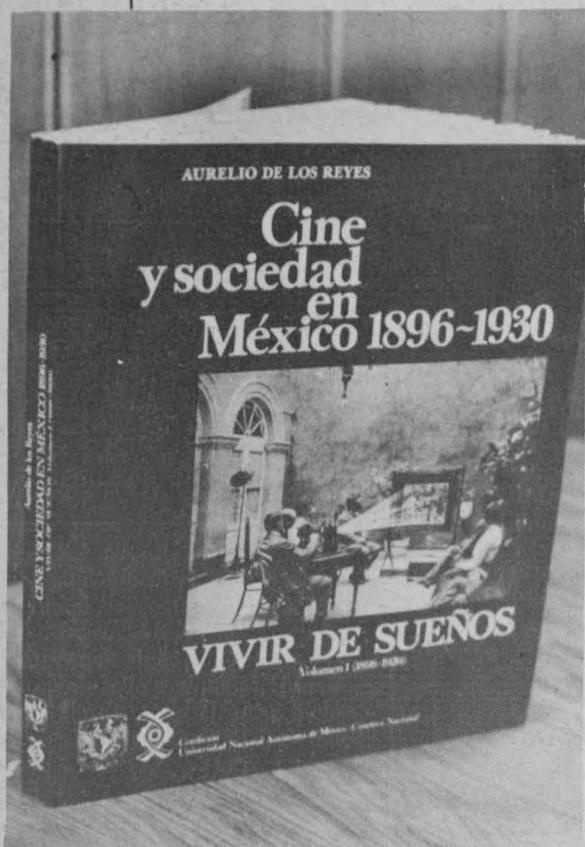
En diciembre de 1981 la orquesta realizó una gira por varios estados de la República, concluyendo en la ciudad de San Antonio, Texas, con un exitoso concierto, durante el cual se interpretó música de autores mexicanos. Para 1982 se tienen programadas dos giras más al interior del país y dos salidas al extranjero, una a Los Angeles, California, y otra a la isla de Cuba.

A partir de 1937, los conciertos de las temporadas regulares han sido transmitidos por las frecuencias de Radio UNAM; asimismo, durante varias temporadas el Canal 11 de televisión del Instituto Politécnico Nacional transmitió algunos conciertos de la OFUNAM.

También dirigida por Eduardo Mata, la orquesta realizó algunas grabaciones. El primer disco se dedicó a la danza mexicana, y a éste siguió un primer volumen con música de compositores como Revueltas, Halffter y el propio Mata; un segundo volumen con obras de Moncayo, Halffter y Galindo, y luego dos volúmenes más. Los cuatro fueron grabados por la orquesta con la colaboración de la Sociedad de Autores y Compositores de Música.

Posteriormente, se hicieron tres discos más para la serie Voz Viva de México de la UNAM, en los cuales se aprecian obras de Manuel M. Ponce y de Pablo Moncayo.

ARTE



Cine y Sociedad en México. 1896-1930. Vivir de Sueños. Volumen I. (1896-1920). Aurelio de los Reyes. Coedición del Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, y de la Cineteca Nacional, Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía. México 1981. Presentación del maestro Jorge Alberto Maríquez e Introducción de la doctora Ma. de los Angeles Mendieta.

\$100.00

El presente libro es un estudio atípico, acucioso y riguroso que propone un nuevo entendimiento del cine como un fenómeno social. La información ha sido recopilada en archivos antes poco consultados y permite conocer el principio y el proceso de la actividad cinematográfica; dicho proceso muestra cómo el cine mexicano pasó del retrato de la realidad a la creación de una realidad ficticia.

El autor inició esta investigación para resolver la inquietud que le surgía porque las películas de la Revolución Mexicana servían sólo de escenario para el lucimiento de actrices famosas. El cine mexicano sonoro se mostraba como anécdota folclórica y bucólica de la Revolución. De 1896 a 1915 el cine permitía observar la realidad al país, a la gente, a la revolución; la producción de este periodo recibe el nombre de "documentales de la Revolución". A partir de 1916 se produce un deterioro; se propicia el cine argumental, inspirado en arquetipos extranjeros: películas de argumento sobre la Revolu-

ción. Del dramatismo en las escenas, la claridad de la imagen y la épica transmitida por los revolucionarios se pasa a imágenes ridículas de comicidad involuntaria.

Existen importantes colecciones de estas películas que desafortunadamente son inaccesibles; la del señor Edmundo Gabilondo y el señor Salvador Toscano.

La colección Avitia fue regalada al general Alvaro Obregón; posteriormente se restauró y con los diez rollos recuperados se armó la película "Epopéyas de la Revolución Mexicana". Después el Gobierno la compró y modificó el texto, pues la versión carrancista que tenía la obra de Avitia seguramente molestó a las autoridades gubernamentales.

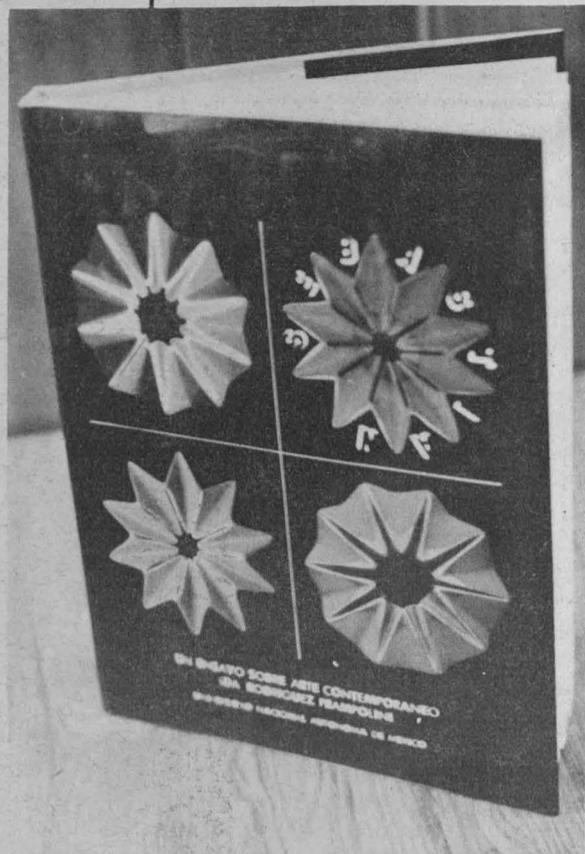
Por razones como las anteriores el estudio del documental de la Revolución ha tenido que fundamentarse en otro tipo de fuentes, como la escrita.

Los periódicos y programas de cine en aquel tiempo tenían que describir las películas pues la gente aún no aprendía a leer el lenguaje cinematográfico; este material ha sido básico para la investigación de la historiografía cinematográfica.

El estudio es, según el mismo autor, como una película "con acercamientos (Close ups), aproximaciones (medium shots) y alejamientos (long shots), con digresiones, cortes bruscos; es un relato múltiple para mostrar el proceso del cine en México, de 1896 a 1930".

El libro intenta servir de estímulo para continuar profundizando en la historia del cine mexicano y, de este modo, en una parte de la cultura nacional.

ARTE



Sebastián. Un ensayo sobre arte contemporáneo. Ida Rodríguez Prampolini. Laboratorio de Experimentación en Arte Urbano. Coordinación de Humanidades. UNAM, 1981.

\$300.00

La Coordinación de Humanidades de la UNAM prepara una serie sobre el grupo de artistas del Espacio Escultórico; a tal serie pertenece Sebastián, que a los 32 años ha participado en más de 87 exposiciones colectivas, ha obtenido numerosos premios y su obra se encuentra en importantes museos y colecciones del mundo.

Los primeros objetos de Sebastián recordaban experimentos e investigaciones del curso básico de Johannes Itten en el Bauhaus. Esta relación de su inquietud experimentadora y los ejercicios bauhausianos probaban un coincidente espíritu de búsqueda e investigación.

El presente libro intenta analizar la obra de Sebastián dentro del desarrollo de la producción artística y se ocupa de los problemas relacionados con la plástica contemporánea. Precisamente el gran mérito de la obra de Sebastián consiste en la contemporaneidad y el reflejo del problema artístico de nuestra época.

Al ocuparse del artista como escultor, y de "la escultura como pretexto", se le define como "el arte de la medida humana" y como la formadora de un espacio, ahora que ha salido del ámbito ornamental o patriótico e intenta funcionar, formalmente, en los alrededores de la vida social.

El cinetismo puede considerarse la nueva rama de la escultura: se mueven con las manos, con el aire, con el calor, con mecanismos técnicos o electrónicos.

Sebastián no está inscrito en esta corriente; su originalidad reside en "el encuentro de la organización y disposición de agrupa-

ciones de los elementos de la estructura geométrica".

La fascinación de Sebastián por las formas concretas de la geometría remonta a los primeros años de su infancia. Posteriormente, siendo estudiante de artes plásticas, encontró el ideal geométrico renacentista de Piero de la Francesca. En su tratado sobre *Los cinco cuerpos regulares* está expresado el ideal de belleza pura con la aplicación de la geometría. El análisis de esta obra llevó a Sebastián a sus primeros ensayos de plegados, cortes, embisagrados; más tarde encontró la inspiración definitiva en las cúpulas geodésicas de R. Buckminster Fuller.

Con tan ilustres antecesores, Sebastián se lanzó por el camino de la geometría "donde tantos cerebros superiores han acabado por creerse en posesión de la música y fábrica del mundo".

En la persona de Sebastián pueden encontrarse todas las contradicciones de un artista en la coyuntura actual, pues teniendo todas las cualidades para ser un excelente diseñador, a puesto toda su energía en ser artista. Sebastián, como los maestros artesanos, construye personalmente sus obras. En los sistemas en que organiza sus obras él muestra el hallazgo y el camino, el logro y la búsqueda.

Para entender a Sebastián y a los primeros concretistas tiene que comprenderse la proposición general de su método de trabajo que ordena y presupone todo un sistema. Sebastián ha hecho un sistema repetitivo y abierto que presupone la conceptualización y la práctica, el conocimiento y la finalidad precisa; propone y abre nuevas formas de conocimientos, de ahí la parte didáctica de su obra.

Al final del estudio sobre la obra se mencionan los textos escritos por Sebastián, exposiciones, bibliografía, catálogos importantes, obras monumentales y la exposición permanente de su trabajo.

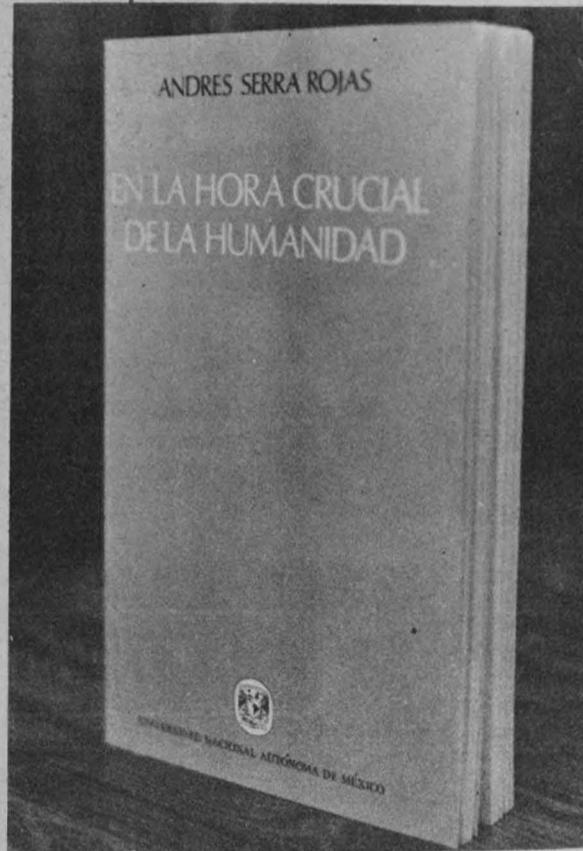
TERCERA FERIA "LOS MEJORES LIBROS"

Visite el local de la Distribuidora de Libros de la UNAM, durante la Tercera Feria "Los mejores libros" que se inició el 30 de abril y concluye

el 30 de mayo, en la Glorieta del Metro Insurgentes.

Horario: de 11:00 a 20:00 horas.

DERECHO



En la hora crucial de la humanidad. Andrés Serra Rojas. Coordinador de Humanidades. UNAM, 2a. edición. 1981.

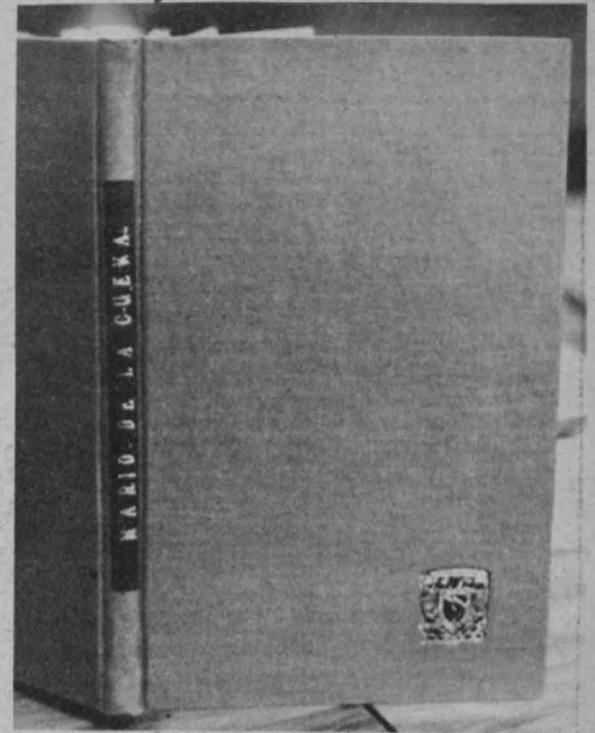
\$30.00

programa de tendencia conservadora y retorno al liberalismo clásico; Francia y su advenimiento del sistema socialista, y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas no ofrecen mejores posibilidades de desarrollo en el orden económico. El profesor Serra Rojas reclama "que se pronuncie una 'Declaración de los Derechos de la Humanidad' y una relación de delitos que se cometen en contra de ella".

La segunda parte: "En los inciertos caminos del porvenir" se analiza el papel del Estado y del gobernante; en la tercera, "El desarrollo de nuestra política internacional" apunta las principales causas de perturbación de los estados modernos; se hace un resumen de la tradición internacional en México, de los principios de la política exterior en las ideas del Primer Magistrado de la nación y de las relaciones con Latinoamérica.

"Jamás el refinamiento de una sociedad científica, y mañana una sociedad tecnológica, había alcanzado tan altos niveles de maldad"; ya que el momento actual es caótico y cualquier incidente insalvable para la ONU pondrá en peligro la paz mundial, el profesor Andrés Serra Rojas, doctor Honoris Causa y profesor emérito de la UNAM, se manifiesta en pro de la estabilidad en el mundo, para coordinar los esfuerzos de México con los de las demás naciones, al amparo del derecho y de las libertades humanas.

DERECHO



Mario de la Cueva. Enrique Álvarez del Castillo y Jorge Carpizo. Presentación de Diego Valadés. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Coordinación de Humanidades. UNAM, 1981.

\$50.00

En ocasión de la ceremonia académica para imponer el nombre del doctor Mario de la Cueva al Auditorio de la Coordinación de Humanidades, el doctor Álvarez del Castillo disertó acerca de las aportaciones del doctor De la Cueva al derecho laboral, y el doctor Carpizo trazó un perfil biográfico del doctor De la Cueva. El presente texto recoge las conferencias sustentadas, un currículum vitae y una selección fotográfica sobre el venerado universitario.

El doctor Álvarez del Castillo hace destacar la obra de Mario de la Cueva por haber sido creador de un nuevo humanismo social que modificó la idea de los derechos naturales y la concepción positiva de la filosofía. La abogacía fue para De la Cueva un estilo de vida; su norma de conducta era la justicia. Fue considerado como el profesor y tratadista del trabajo más famoso del mundo iberoamericano. En sus obras fundamentales proporcionó la sistematización orgánica de la ciencia del derecho del trabajo mexicano y el conocimiento de los principios y las doctrinas del derecho comparado.

Un motivo de orgullo y emoción fue siempre para él que, en su tránsito por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tuvo la oportunidad de redactar el proyecto de sentencia que sirvió al presidente Lázaro Cárdenas para decretar la expropiación de las compañías petroleras y afianzar la independencia económica del país. En la vida internacional se le valora por haber redactado una nueva declaración panamericana de los derechos sociales que protegen al hombre de trabajo. Es responsable también de la declaración constitucional de

los derechos de los trabajadores al servicio del Estado y esa solución representó un avance con el constitucionalismo social de nuestra época. La labor más importante y satisfactoria en su vida fue la conformación de la Nueva Ley Federal del Trabajo de 1970 que emprendió con don Salomón González Blanco. "El cauce abierto por el maestro continuará fluyendo en razón de la justicia pues sus ideas se convirtieron en normas legales, en doctrinas renovadas, en prácticas éticas que participan en la vida laboral mexicana".

El doctor Jorge Carpizo principia sus "Pinceladas biográficas" sobre Mario de la Cueva recordando cuando en sus primeros años universitarios se inscribió en la cátedra del ilustre profesor: Teoría del Estado. Era el año de 1964 y el maestro tenía 63 años: "Era alto, corpulento... el color de su piel era claro, pero cuando se emocionaba en sus clases, se iba tornando en rojo..."

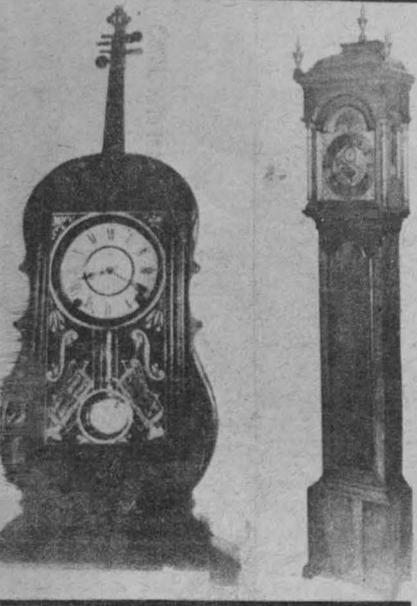
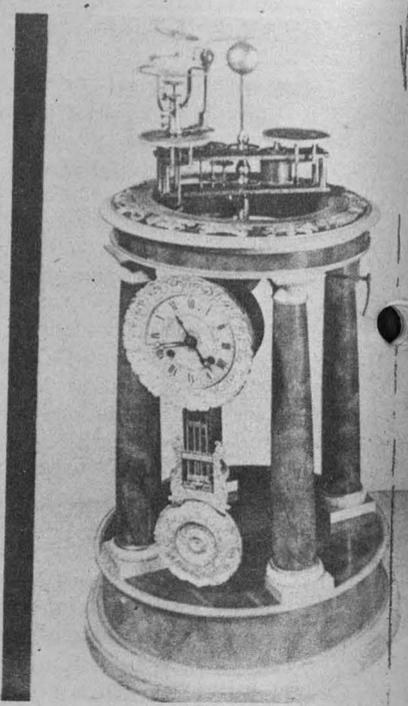
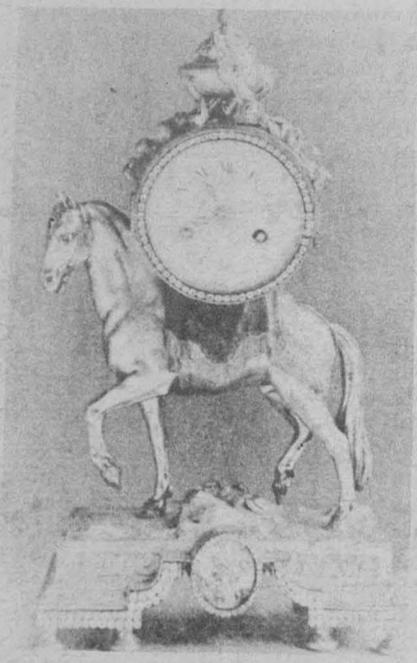
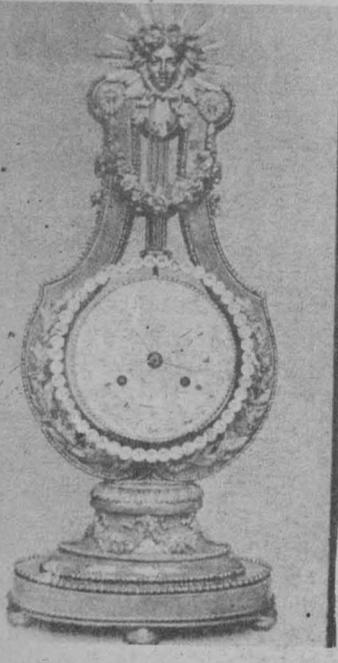
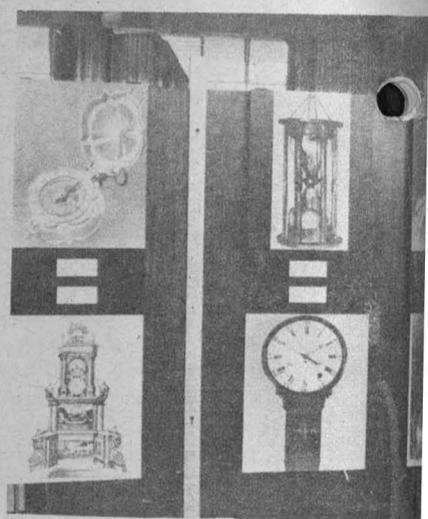
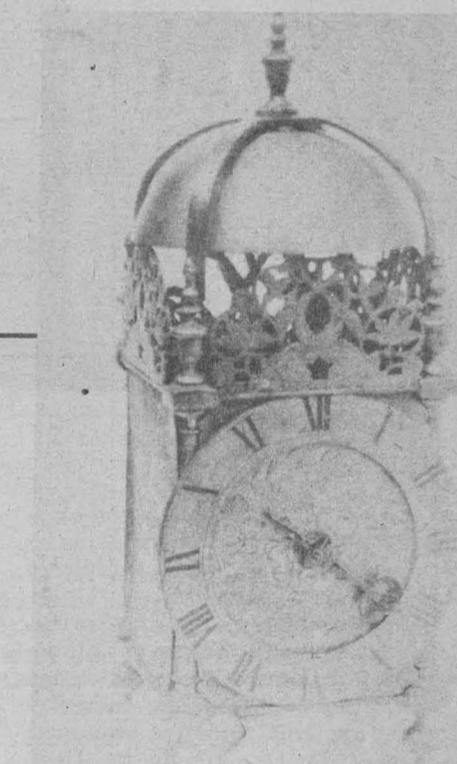
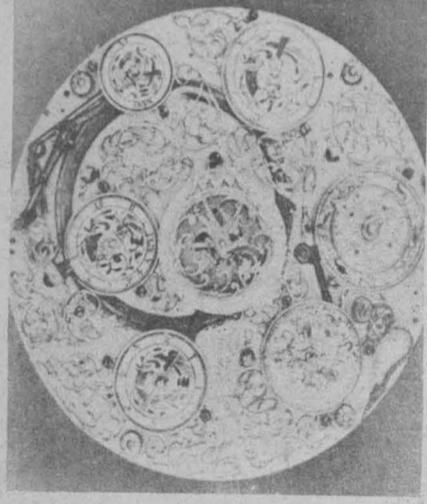
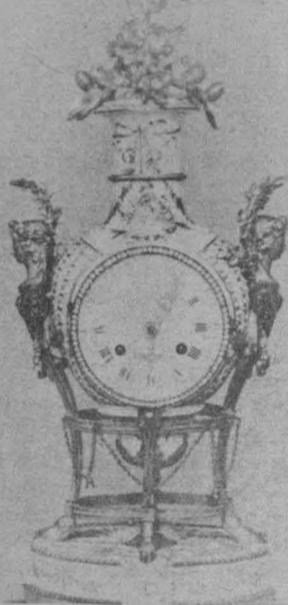
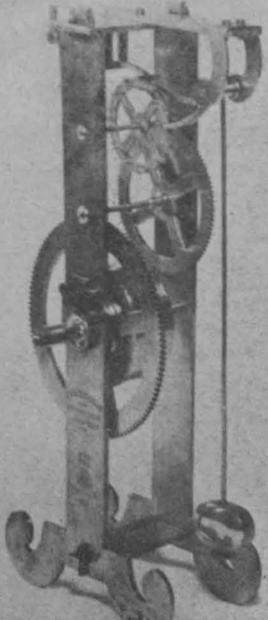
"Teníamos frente a nosotros a un dios o a un monstruo; personaje mitológico, un maestro como habíamos soñado tener".

En la memoria de todos los que lo conocieron y admiraron queda como un enamorado de la cultura, de las humanidades en general y de las ciencias sociales. Su casa era una casa-biblioteca; su libro predilecto, *El Contrato Social*; sus autores preferidos Rousseau y Marx.

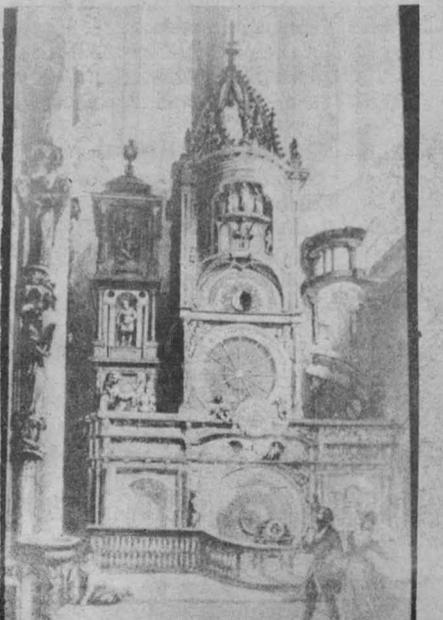
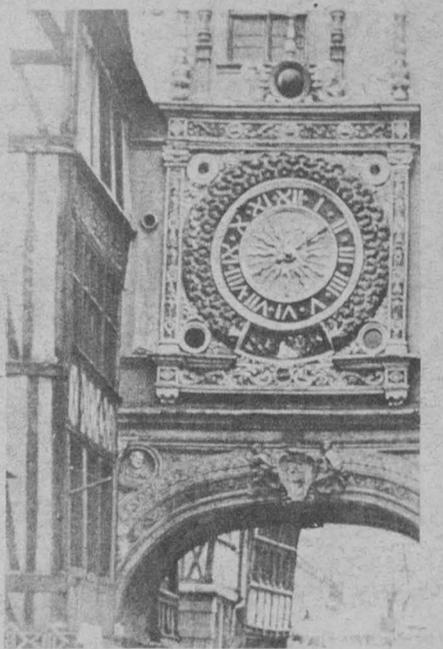
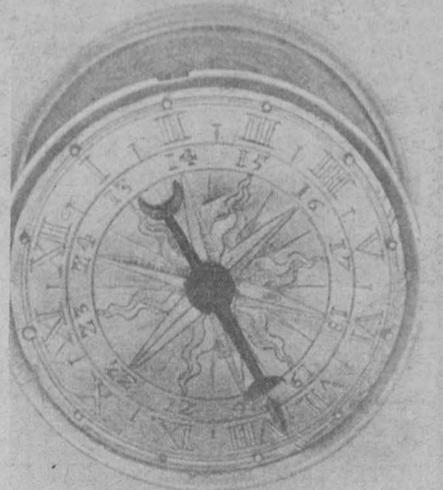
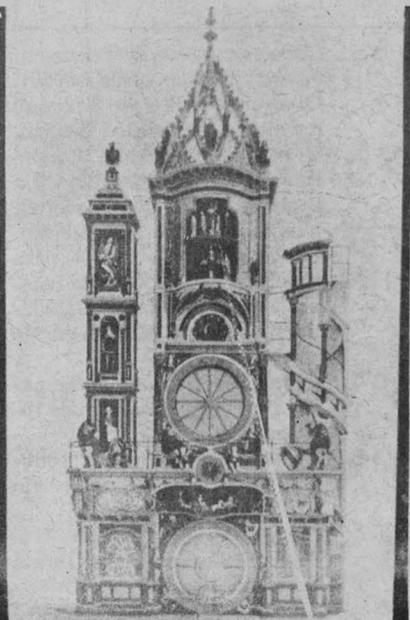
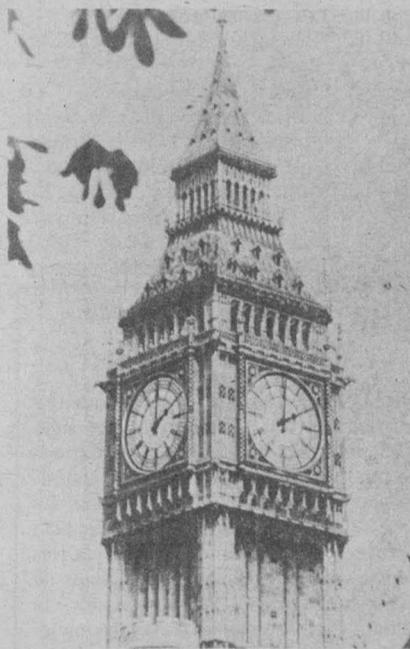
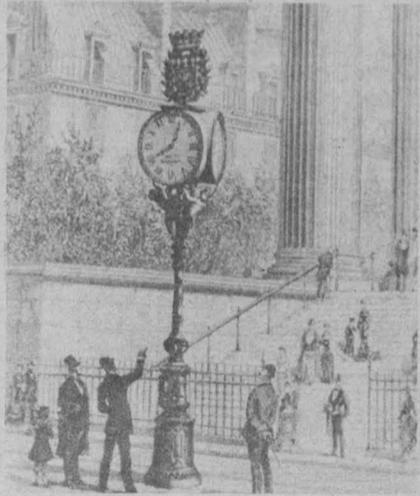
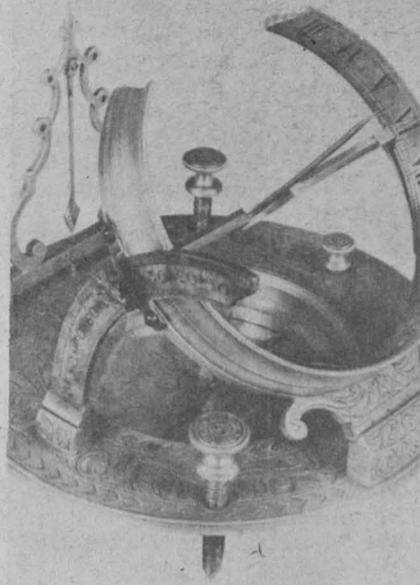
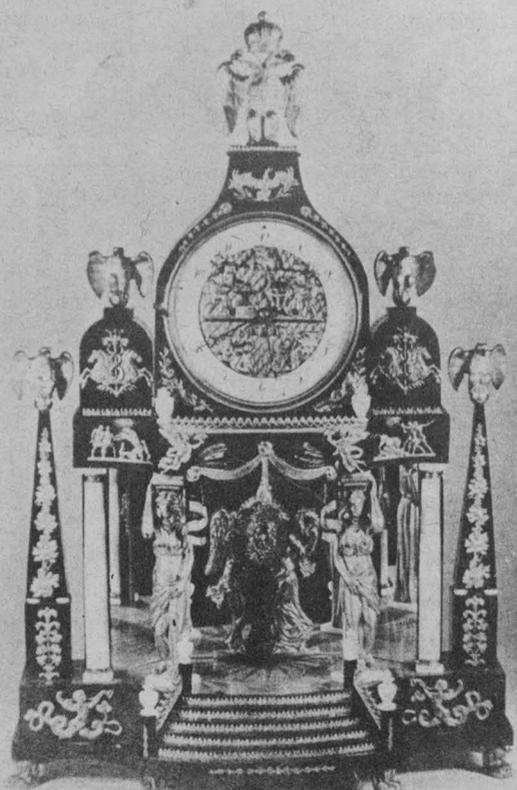
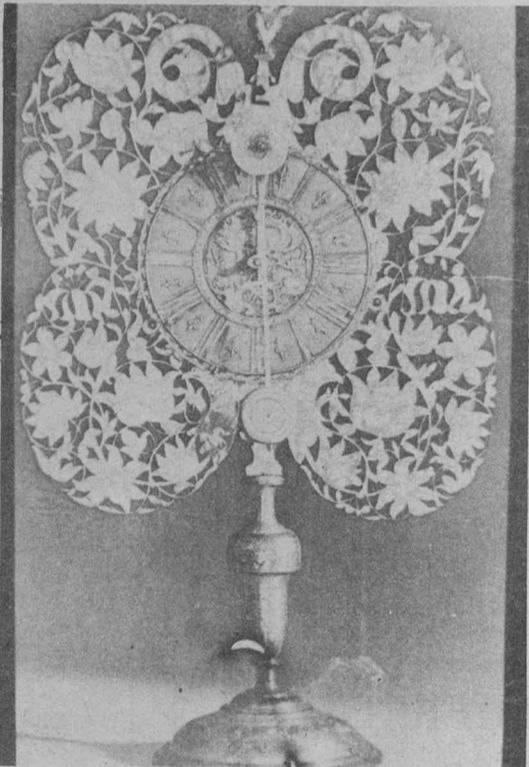
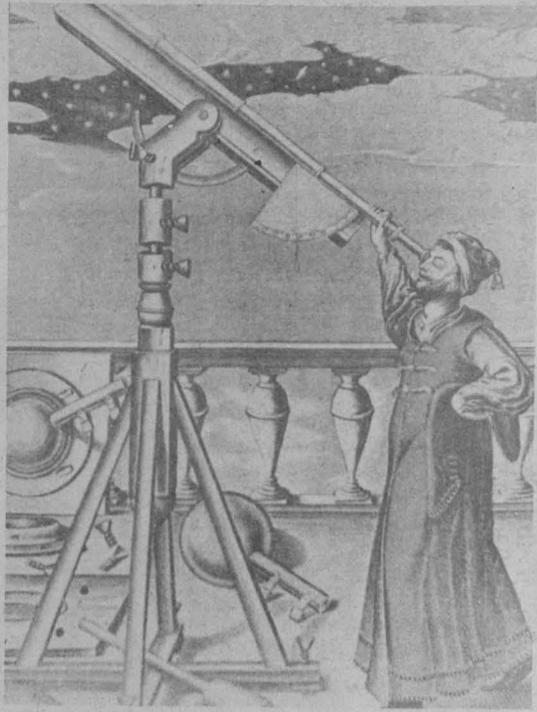
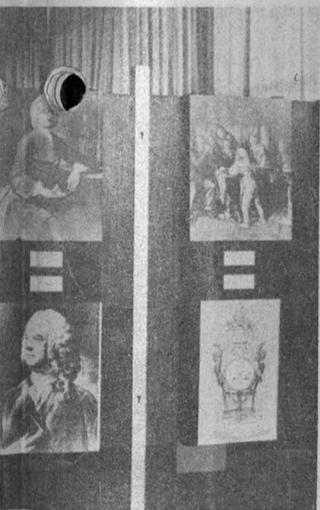
La Universidad fue todo para él por lo que representa en la vida de México: la creación de la cultura y la expresión del pensamiento. En 1968 Mario de la Cueva participó en los acontecimientos universitarios; se unió a la marcha de protesta encabezada por el rector Javier Barros Sierra; a pesar de sus 67 años caminó firmemente.

En 1980, enfermó y el 6 de marzo de 1981 dejó de existir.

Maestro de muchas generaciones, Mario de la Cueva está vivo "porque su pensamiento permanece luchando por las causas por las que combatió y luchó".



DEL RELOJ



PROGRAMACION EN AM, 860 Khz. MAYO

LUNES 3

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
- 8:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 8:35 h. Los universitarios.
- 8:40 h. Noticiero bibliográfico universitario.
- 8:45 h. Galería universitaria.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 9:15 h. Hindemith, Paul (1895-1965). Sonata para piano No. 2.

KARL DITERS VON DITERSDORF

KARL DITERS VON DITERSDORF nació en Viena en 1739. Como joven virtuoso del violín hizo, en compañía de Gluck, una brillante gira por Italia, que le valió una gran reputación. Fue músico y maestro de capilla de varias cortes principescas y episcopales. Su obra, en un estilo brillante, une la influencia italiana y la música popular. DITERSDORF abarca en su obra diversos estilos como óperas, misas, oratorios, música de cámara...

- 9:30 h. Concierto matutino: Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). Obertura y música de ballet de "Ariodante". Bach, Johann Christian (1640-1692). Concierto para clavicémbalo y orquesta en La mayor. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Concierto No. 4 para corno y orquesta, en Mi bemol mayor, K. 495. Haydn, Michael (1737-1806). Concierto para trompeta y orquesta en Re mayor. Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 98 en Si bemol mayor.
- 11:00 h. Teatro episódico. "Monja, casada, virgen y mártir", de Vicente Riva Palacio (retransmisión).
- 11:15 h. Stravinsky, Igor (1882-1971). Cuatro coros rusos.
- 11:25 h. Los universitarios, hoy.
- 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Reger, Max (1873-1916). Suite No. 3 para viola. Op. 131 d.
- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 12:30 h. Sor, Fernando (1778-1839). Estudios para guitarra (I).
- 13:00 h. Tiempo de danza. Por Colombia Moya.
- 13:30 h. Hablemos de música. "Los compositores y sus obras". Por Uwe Frisch.
- 13:50 h. Brahms, Johannes (1833-1897). Rapsodia para piano No. 2 en Sol menor, Op. 79.
- 14:00 h. Epistolario. "Héctor Berlioz". Por Aurora Molina.
- 14:15 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Sonata para violín y bajo continuo en Fa mayor, BWV. 1022.
- 14:30 h. Crónicas de la ciudad. Por Citlali Ruiz.
- 15:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 15:30 h. Noticiero bibliográfico universitario.
- 15:35 h. Concierto vespertino: Berns-

- tein, Leonard (1918-). "Prelude, fugue and riffs". Strauss, Richard (1864-1949). "Muerte y transfiguración", poema sinfónico, Op. 24. Negrea, Martian (1893-). "Cuentos de Gruel", suite sinfónica, Op. 15. Cherepin, Alexander (1873-1943). Concierto para piano y orquesta No. 5, Op. 96.
- 16:40 h. X FESTIVAL CERVANTINO. Jorge Federico Osorio, piano. La música en imágenes. Por la Filmoteca de la UNAM.
- 19:00 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. AUDITORIO "JULIAN CARRILLO" DE RADIO UNAM. RED UNIVERSITARIA MEXICANA.
- 21:30 h. Academia poética. Por Margarita Peña.
- 22:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 22:15 h. Los universitarios, hoy.
- 22:18 h. Foro de música nueva. Por el CENIDIM.
- 22:48 h. Mattheson, Johann (-). Selecciones de "Boris Godunov".
- 23:00 h. Noticiero bibliográfico universitario.
- 23:05 h. Cancionero mexicano (repetición).
- 23:35 h. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Cuarteto No. 5 en La mayor, Op. 18, No. 5.
- 24:00 h. Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.
- 1:00 h. Fin de labores.

MARTES 4

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
- 8:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 8:35 h. Los universitarios, hoy.
- 8:40 h. Noticiero bibliográfico universitario.
- 8:45 h. Cursos monográficos. "La política internacional de Alvaro Obregón". Por Martha Strauss.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 9:15 h. Música para piano: Bartok, Bela (1881-1945). Sonatina para piano. Albeniz, Isaac (1860-1909). "Mallorca", para piano.

BRAHMS

BRAHMS fue el único maestro que dominó la forma "absoluta" en el siglo XIX; fue, entre los románticos el clasicista por excelencia, y el verdadero continuador inmediato de Beethoven. Lo que no había conseguido ningún otro compositor lo realizó BRAHMS: la restauración de los grandes principios de expresión musical beethovenianos, la sonata y la variación, a través de una serie de obras del más alto valor artístico.

- 9:30 h. Concierto matutino: Telemann, Georg Philipp (1681-1767). Obertura y suite en Si bemol mayor de la "Música de banquete" (Tafelmusik) III. Couperin, Francois (1688-1733). "La apoteosis de Lully". Hertel, Johann Wilhelm (1727-1789). Concierto en Re mayor para trompeta, dos oboes y dos fagotes. Haydn, Franz Josef (1732-1809). Sinfonía No. 73 en Re mayor, "La caza".
- 11:00 h. Los partidos políticos en campaña. Por el Departamento de Información.
- 11:15 h. Marcello, Benedetto (1686-1739). Sonata para flauta y bajo continuo en Fa mayor.
- 11:25 h. Los universitarios, hoy.
- 11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. En la Ciencia. Por el Centro

- Universitario de Comunicación de la Ciencia.
- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 12:30 h. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Sonata para piano No. 16 en Sol mayor, Op. 31, No. 1.
- 13:00 h. Los autores universitarios responden.
- 13:30 h. La Universidad Radiofónica y Televisiva Internacional. "La migración de los pájaros".
- 13:50 h. Vivaldi, Antonio (1678-1741). Sonata para oboe, violín, fagot y clavicémbalo en Mi menor.
- 14:00 h. Museos en el aire. Por Raquel Tibol.
- 14:15 h. La guitarra en el mundo. Por Juan Helguera.
- 14:30 h. 2º. Curso de redacción. Por Luis Adolfo Domínguez.
- 14:45 h. Verdades contradictorias. Por Hugo A. Brown y Valentín Diego Ferrat Roy.
- 15:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 15:30 h. Noticiero bibliográfico universitario.
- 15:35 h. Concierto vespertino: Jachaturian, Aram (1916-1980). Suite "Mascarada". Arensky, Anton (1861-1906). Concierto para violín en La menor, Op. 54 Dvorak, Antonin (1841-1904). Sinfonía No. 9 (No. 5) en Mi menor, Op. 95, "Del nuevo mundo".
- 16:40 h. X FESTIVAL CERVANTINO. Ciclo de compositores jóvenes mexicanos. Orquesta de Cámara de Bellas Artes.
- 19:00 h. Excerpta. Por Edmundo Valadéz.
- 19:15 h. Latinoamérica, hoy. Por Mario Monteforte Toledo.
- 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
- 20:15 h. Fonoteca Raúl Hellmer. Por Irene Vázquez.
- 20:45 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Cantata No. 117, "Sei Lob und Ehr' dem hochsten Gut": (Loado y glorificado sea el bien supremo).
- 21:10 h. X FESTIVAL CERVANTINO. Opera de Cámara del Teatro Colón. Orquesta Sinfónica de Guadalajara.
- 1:00 h. Fin de labores.

MIERCOLES 5

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
- 8:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 8:35 h. Los universitarios, hoy.
- 8:40 h. Noticiero bibliográfico universitario.
- 8:45 h. Galería universitaria.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 9:15 h. Debussy, Claude Achille (1862-1918). "Imágenes" para piano Serie I.
- 9:30 h. Concierto matutino: Vivaldi, Antonio (1680-1741). Concierto para dos cellos, orquesta de cuerdas y clavicémbalo en Sol menor. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Doce danzas alemanas, Op. 140. Hummell, Johann Nepomuk (1778-1837). Concierto para piano y orquesta en La menor, Op. 85. Bizet, Georges (1838-1875). Sinfonía en Do mayor.
- 11:00 h. Teatro episódico. "Monja, casada, virgen y mártir", de Vicente Riva Palacio (retransmisión).
- 11:15 h. Brahms, Johannes (1833-1897). Dos canciones para coro.
- 11:25 h. Los universitarios, hoy.
- 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Telemann, Georg Philipp (1681-1767). Sonatas para

- flauta de pico y bajo continuo en Fa mayor y en Do mayor.
- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 12:30 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). "El clave bien temperado", Libro I, Preludios y Fugas Nos. 17-21.
- 13:00 h. El autor lee su obra.
- 13:30 h. Hablemos de música. "Los compositores y sus obras". Por Uwe Frisch.



- 13:50 h. ANONIMO. (Siglo XVII). Suite de danzas en Re menor.
- 14:00 h. Divergencias. Por Margo Glantz.
- 14:15 h. Poetas somos todos. "Las flores en la poesía". Por Juan Cervera.
- 14:30 h. Loeillet, Jean-Baptiste (1653-1728). Sonata en Do mayor para flauta de pico y clavicémbalo. Milano, Francesco da (circa 1547-). Fantasía para laúd.
- 14:45 h. Hindemith, Paul (1895-1965). Cinco piezas para orquesta de cuerda, Op. 44, No. 4.
- 15:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 15:30 h. Noticiero bibliográfico universitario.
- 15:35 h. Concierto vespertino: Strauss, Richard (1864-1948). "Las travesuras de Till Eulenspiegel", poema sinfónico, Op. 28. Ravel, Maurice (1875-1937). "La tumba de Couperin", versión orquestal. Ibert, Jacques (1890-1962). Concertino para saxofón y orquesta de cámara. Sibelius, Jean (1865-1957). Sinfonía No. 2 en Re, Op. 43.

FRANCOIS COUPERIN

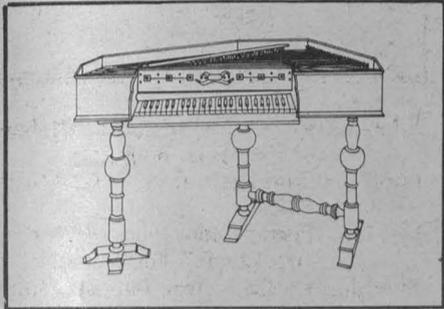
De entre los clavicimbalistas de la corte de Luis XIV destacan los miembros de la familia COUPERIN, a la cual pertenece FRANCOIS COUPERIN, llamado El Grande; el maestro más famoso del arte clavicimbalista francés, con cuyas composiciones llegara a su punto culminante la suite clavecinística francesa. El compositor de La apoteosis de Lully, supera a sus antecesores en la rica espiritualidad de su genio.

- 16:40 h. X FESTIVAL CERVANTINO. Ciclo de compositores jóvenes mexicanos. Orquesta de Cámara de Bellas Artes.
- 19:00 h. El rincón de los niños (repetición).
- 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. Fasch, Johann Friedrich (1688-1758). Sonata para flauta travesera, dos flautas de pico y continuo en Sol mayor. Lessard, John (1920-). Toccata para clavicémbalo.
- 20:15 h. Centenario de José Vasconcelos (1882-1982). Crónicas radiofónicas-Ulises recorre México. Notas a una obra intemporal.
- 20:45 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). "Pequeña serenata" (Eine Kleine Nachtmusik), K. 525.
- 21:10 h. X FESTIVAL CERVANTINO. Opera de Cámara del Teatro Colón. Orquesta Sinfónica de Guadalajara.
- 1:00 h. Fin de labores.

PROGRAMACION EN FM, 96.1 Mhz. MAYO

LUNES 3

- 7:00 h. Presentación.
7:05 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Suite inglesa No. 6 en Re menor, para clavicimbaló.
7:45 h. Schlick, Arnolt (c. 1460-c. 1525). "Homenaje a Carlos V" y "María Zart", para órgano.



- 13:00 a 15:00 h.
Smetana, Bedrich (1825-1884). "Blanik" (Poema sinfónico No. 6 del ciclo "Mi patria"). Delius, Frederick (1863-1934). Concierto para cello y orquesta. Hamilton, Ian (1922-). "Danzas escocesas" para orquesta, Op. 32. Scharwenka, Xaver (1850-1924). Concierto para piano y No. 1 en Si bemol mayor, Op. 32. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Concierto No. 1 para corno y orquesta. Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 82 en Do mayor. "El Oso".
16:40 h. **DECIMO FESTIVAL CERVANTINO.** Federico Osorio, Piano.

RICHARD STRAUSS

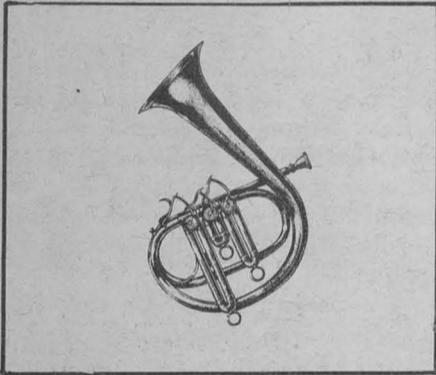
RICHARD STRAUSS nació en Munich en 1864. En 1881 publicó e interpretó numerosas obras musicales que llamaron la atención de H. von Bülow el cual facilitó a STRAUSS su debut como director de orquesta y lo escogió como su sucesor en 1885 para ocupar el puesto de director de la orquesta de Meiningen. Su audacia, tanto desde el punto de vista de la forma como de la armonía, suscitó violentas controversias.

- 19:00 a 20:00 h.
Haendel, Georg Friedrich (1759-1865). Concerto grosso en Do menor, Op. 6, No. 8. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Cuarteto No. 14 en Sol mayor, K. 387. Vivaldi, Antonio (1680-1741). Concierto para guitarra y viola d'amore en Re menor.
20:00 a 21:30 h.
AUDITORIO JULIAN CARRILLO DE RADIO UNAM. (RED UNIVERSITARIA MEXICANA).
21:30 a 22:00 h.
Mendelssohn, Félix (1809-1847). Concierto para violín y orquesta en Mi menor, Op. 64.
22:00 a 23:00 h.
Bruckner, Anton (1824-1896). Sinfonía No. 2 en Do menor (Versión original).
23:00 a 24:00 h.
Destouches, André (1672-1749). Suite de la ópera "Issé". Danzas cortesanas francesas del Renacimiento del siglo XVII. Telemann, George Philipp (1681-

- 1767). Trío para dos violines y continuo en Mi bemol mayor, de la "Música de banquete".
24:00 a 1:00 h.
Bialas, Günter (contemporáneo) "En el principio", la historia de la Creación para tres voces solistas, coro y órgano.
1:00 h. Fin de labores.

MARTES 4

- 7:00 h. Presentación.
7:05 h. Campra, André, Salmo CXXV, para solistas, coro y conjunto instrumental.
7:45 h. Moscheles, Ignaz, (1794-1870). "Estudios característicos" para piano, Op. 95, Nos. 3, 4, 6 y 9.
13:00 a 15:00 h.
Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Concierto para violín y orquesta No. 6 en Re mayor, K. 271a. Bartók, Béla (1881-1945). "El mandarín milagroso", pantomima, Op. 19. Rodrigo, Joaquín (1902-). "Fantasía para un gentil hombre" para guitarra y orquesta. Schumann, Robert (1810-1856). Sinfonía No. 1 en Si bemol mayor, Op. 28, "Primavera".



- 16:40 h. **X FESTIVAL CERVANTINO.** Ciclo de compositores jóvenes mexicanos. Orquesta de Cámara de Bellas Artes.
20:00 a 21:00 h.
Besard, Jean-Baptiste (1567-1625). Música para laúd del "Thesaurus harmonicus". Haydn, Josef (1732-1809). Concierto para órgano y orquesta No. 1 en Do mayor y Sinfonía No. 22 en Mi bemol mayor, "El filósofo".
21:10 h. **X FESTIVAL CERVANTINO.** Opera de cámara del Teatro Colón. Orquesta Sinfónica de Guadalajara.
1:00 h. Fin de labores.

MIERCOLES 5

- 7:00 h. Presentación.
7:05 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Canciones.
7:45 h. Grieg, Edward (1843-1907). "Seis imágenes poéticas" para piano, Op. 3.
13:00 a 15:00 h.
Rodrigo, Joaquín (1902-). "Concierto-serenata para arpa y orquesta". Piston, Walter (1894-). Serenata para orquesta. Janacek, Leos (1854-1928). Suite de la ópera "La pequeña zorra astuta". Kodaly, Zoltan (1882-1964). "Noche de verano". Chopin, Frederic (1810-1849). Gran Fantasía sobre temas polacos, Op. 13. Sibelius, Jean (1865-1957). Sinfonía No. 3 en Do mayor, Op. 52.
16:40 h. **DECIMO FESTIVAL CERVANTINO.** Ciclo de compositores jóvenes mexicanos. Or-

Extensión Cultural Universitaria en el

Festival Internacional Cervantino

Radio Universidad Nacional Autónoma de México, con motivo de la celebración del X Festival Internacional Cervantino en Guanajuato y en coproducción con Radio Universidad de Guanajuato, efectuará la transmisión directa de las principales actividades musicales.

Entre los conciertos que se transmitirán por Radio UNAM, destaca la actuación de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, la Orquesta Sinfónica de Guanajuato, la Orquesta Filarmónica Real de Londres, la Orquesta de Cámara I Musici, la Orquesta Filarmónica de la UNAM y, entre los solistas, Jean Pierre Rampal, a la flauta, y Claudio Arrau, al piano.

Las siguientes radiodifusoras se enlazarán a Radio UNAM para la transmisión de los conciertos programados: Radio Universidad Autónoma de Baja California (XHBA-FM), Radio Universidad de San Luis Potosí (XEXQ), Radiodifusora Cultural del Gobierno del Estado de Jalisco (XEJB), Radio Universidad de Veracruz (XERUV), Radio Universidad Autónoma de Sinaloa (XEUAS), Radio Casa de la Cultura de Campeche (XECUC), Radio Universidad de Querétaro (XHUAQ), Radio Universidad de Sonora (XEUS y XEUDS) y Radio Casa de la Cultura de Aguascalientes.

El enlace con la Red Universitaria Mexicana tiene como principal motivo el que las audiciones más significativas del X Festival Internacional Cervantino puedan llegar a la mayor parte de la población del país, gracias a la amplia cobertura.

Las transmisiones concluirán el sábado 15 de mayo por las frecuencias de Radio UNAM (XEUN); AM, 860 KHZ, y (XEUN FM), 96.1 MHZ, y se llevan a cabo de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Lunes 3
Jorge Federico Osorio, piano, 17:00 h.

Martes 4
Ciclo Compositores Jóvenes Mexicanos: Orquesta de Cámara de Bellas Artes, 17:00 h; Opera de Cámara del Teatro Colón, Orquesta Sinfónica de Guadalajara, 21:30 h.

Miércoles 5
Ciclo Compositores Jóvenes Mexicanos: Orquesta de Cámara de Bellas Artes, 17:00 h; Opera de Cámara del Teatro Colón, Orquesta Sinfónica de Guadalajara, 21:30 h.

Jueves 6
Orquesta Filarmónica de la UNAM, 17:00 h.

Sábado 8
Cuarteto Guarneri, 17:00 h; Orquesta Filarmónica de Israel, director: Leonard Bernstein, solista: R. Wilson, 21:30 h.

Domingo 9
Marilyn Horne, mezzosoprano, 17:00 h; Martin Katz, piano, 17:00 h; Orquesta Filarmónica de Israel, director: Leonard Bernstein, solista: Menachem Breuer, 21:30 h.

Lunes 10
Claudio Arrau, piano, 17:00 h.

Martes 11
Christine Walevska, cello, 17:00 h; Haroldo Marrina, piano, 17:00 h.

Miércoles 12
Shlomo Mintz, violín, 17:00 h.

Jueves 13
Ciclo de Música Mexicana Virreinal: Orquesta de Cámara de Bellas Artes, 17:00 h.

Viernes 14
Ciclo de Música Mexicana Virreinal: Orquesta de Cámara de Bellas Artes, 17:00 h; Orquesta Sinfónica Nacional, 21:30 h.

Sábado 15
Irma González, soprano, 17:00 h; Raúl Herrera, piano, 17:00 h; Producción especial de ópera del FIC "Fidelio", 21:30 h.

- 20:00 a 21:00 h.
Prokofiev, Sergei (1891-1953). Concierto para violín y orquesta No. 1 en Re mayor, Op. 19. Dvorak, Antonin (1841-1904). Sinfonía No. 5 (No. 3) en Fa mayor, Op. 76.
21:10 h. **DECIMO FESTIVAL CERVANTINO.** Opera de Cámara del Teatro Colón. Orquesta Sinfónica de Guadalajara.
1:00 h. Fin de labores.
- 19:00 a 20:00 h.
Schubert, Franz (1797-1828). Sonata en La menor, "Arpeggione". Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Sonata para piano No. 17 en Re menor, Op. 31, No. 2. "La tempestad". Chávez, Carlos (1899-1977). Tres piezas para guitarra.

UNAM, campeón por equipos

Campeonato Nacional de Lucha de Educación Media Superior

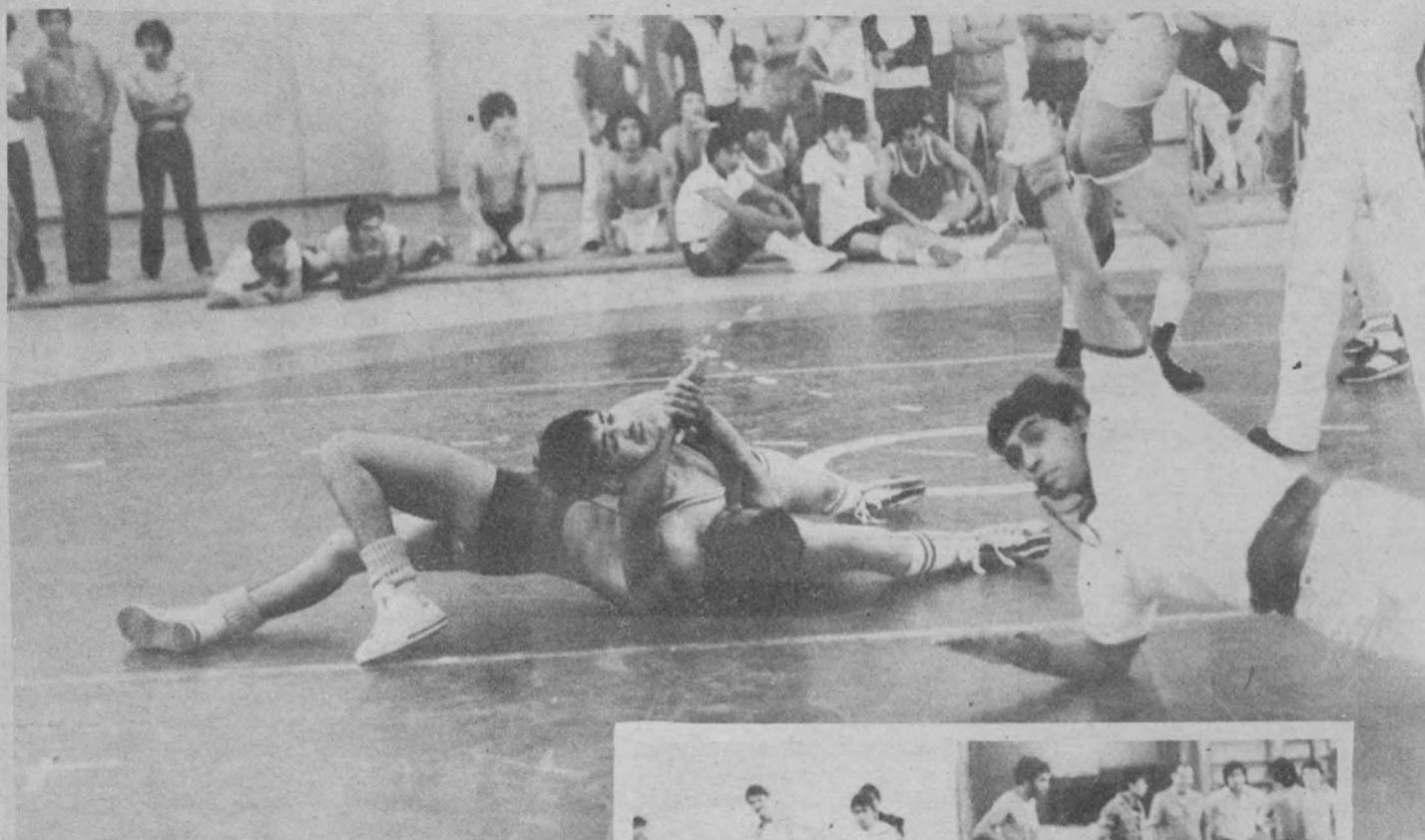
El conjunto representativo de la UNAM obtuvo el primer lugar por equipos en el Campeonato Nacional de Lucha de Educación Media Superior, celebrado el 24 y 25 de abril en los gimnasios de la Preparatoria N° 2 y Vocacional N° 4, respectivamente. Las competencias, que reunieron a 81 participantes, se realizaron en dos estilos: Grecorromano y Libre.

En la primera jornada -grecorromano- los pumas demostraron su excelente técnica, destacando en la categoría de los 57 kilogramos, donde ocuparon los tres primeros sitios.

Los luchadores universitarios Adrián Ponce y Luis Juárez resultaron campeones de su categoría en las dos modalidades.

En el evento intervinieron elementos de varios centros educativos, entre ellos: UNAM, Escuela Normal Superior, Normal de Toluca, Universidad de Veracruz, Instituto Politécnico Nacional y Colegio de Policía.

Los resultados fueron los siguientes:



GRECORROMANA

Categoría 48 kilos

1° Luis Juárez	PREPA 5
2° Humberto Cortés	PREPA 4
3° Elías Andrade	U. Veracruz

Categoría 57 kilos

1° Adrián Ponce	PREPA 5
2° Pablo Camarena	PREPA 2
3° Oscar Velázquez	PREPA 2

Categoría 68 kilos

1° Rubén Ramírez	PREPA 2
2° Francisco Valdez	PREPA 2
3° Jesús Rojas	IPN

Categoría 82 kilos

1° Jesús Rocha	PREPA 5
2° José Téllez	IPN
3° Miguel Rebolgar	C. POLICIA

Categoría 52 kilos

1° Jesús González	IPN
2° Alvaro Martín	IPN
3° Alejandro Cruz	PREPA 2

Categoría 62 kilos

1° Artemio Hernández	CCH. O
2° Alvaro Estrada	PREPA 2
3° Izcóatl Mendoza	NORMAL

Categoría 74 kilos

1° Víctor Cruz	PREPA 2
2° David Salazar	PREPA 2
3° Amador Valeriano	PREPA 7

Categoría 90 kilos

1° Eduardo Díaz	C POLICIA
-----------------	-----------

POR EQUIPOS

1° UNAM	88 puntos
2° IPN	42 puntos
3° U. VERACRUZ	7 puntos
4° C POLICIA	6 puntos
5° NORMAL SUPERIOR	4 puntos
6° NORMAL DE TOLUCA	2 puntos

LUCHA LIBRE

Categoría 48 kilos

1° Luis Juárez	PREPA 5
2° Elías Andrade	U. DE VERACRUZ
3° Juan Cortés	IPN

Categoría 57 kilos

1° Adrián Ponce	PREPA 5
2° Izcóatl Mendoza	NORMAL
3° Andrés Ceinos	IPN

Categoría 68 kilos

1° Jesús Rojas	IPN
2° Gustavo Espinoza	PREPA 4
3° Rubén Ramírez	PREPA 2

Categoría 82 kilos

1° David Salazar	PREPA 2
2° Juan Antonio Terrones	IPN
3° Francisco Pavón	PREPA 4

Categoría 52 kilos

1° Alejandro Cruz	PREPA 2
2° Jesús González	IPN
3° Daniel González	IPN

Categoría 62 kilos

1° Francisco Hernández	PREPA 4
2° Gustavo Mejía	IPN
3° Andrés Gutiérrez	IPN

Categoría 74 kilos

1° Víctor Cruz	PREPA 2
2° Santiago Andrade	U. VERACRUZ
3° Armando Amador	PREPA 7

Categoría 100 kilos

1° José Luis Cruz	PREPA 4
2° Hugo Castañeda	PREPA 4

POR EQUIPOS

1° UNAM	70 puntos
2° IPN	46 puntos
3° U DE VERACRUZ	8 puntos
4° ESC. NORMAL SUPERIOR	6 puntos
5° ESC. NORMAL TOLUCA	1 punto

En el Frontón Cerrado de CU

Competencias selectivas de gimnasia

El próximo 3 de mayo, en el Gimnasio del Frontón Cerrado de CU se llevarán a cabo las Competencias selectivas para integrar los equipos representativos -en gimnasia- de Educación media superior clasificados, en sus ramas varonil y femenil.

En esta competencia podrán intervenir los gimnastas que aún no

están clasificados. Este evento les servirá de preparación para el torneo de esta categoría que se realizará durante el próximo mes de julio.

La organización de este certamen estará a cargo de la Asociación de Gimnasia de la UNAM y avalada por la Subdirección Técnica de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

La UNAM, campeón nacional estudiantil de voleibol



La escuadra puma ha sido siete veces campeona.

Los equipos representativos de la UNAM, varonil y femenil, consiguieron los títulos del **Campeonato Nacional Estudiantil de Voleibol**, versión 1982, celebrado del 20 al 24 de abril en Morelia, Michoacán. Esta es la cuarta ocasión consecutiva que el equipo varonil consigue el máximo galardón; para las damas fue el séptimo.

Las escuadras universitarias tuvieron una actuación destacada, pues se eliminaron cada una en su rama contra más de una treintena de representativos antes de llegar a la fase final.

El conjunto varonil se enfrentó a siete adversarios, a los cuales venció —no habiendo perdido un solo set—, para llegar invicto a su coronación. Las damas se impusieron también a igual número de contrarios, sin set perdido.

Los actuales campeones, en la rama varonil, durante algunos años han jugado juntos, por lo cual están plenamente identificados, tanto en la técnica como en la táctica del equipo. Su entrenador Jaime García ha realizado un buen trabajo, siendo la mejor prueba de esto, la obtención del Campeonato 1982.

Los pumas demostraron la mejor técnica, y en su presentación vencieron nada menos que a los burros del IPN por 15-2 y 15-12. Posteriormente, el equipo puma dio cuenta del conjunto de la Universidad de Guadalajara por 15-2 y 15-10; siguieron en ese orden la ESEF, la cual cayó por 15-4 y 15-9. La Universidad Autónoma de Sinaloa presentó más pelea, pero sucumbió por 15-11 y 16-14. Contra el equipo anfitrión la UNAM ejecutó un juego de gran coordinación y se impuso por 15-0 y 15-3.

En la semifinal, los auriazules se enfrentaron a la Universidad Autónoma Metropolitana, derrotándola por 15-5 y 15-13.

Finalmente, el último obstáculo, representado por la Universidad Autónoma de Nuevo León cayó por 15-11 y 15-6.

De esta manera el equipo ganador se adjudicó un total de siete triunfos y cero derrotas, sumando 211 puntos a su favor y 102 en contra. Sus mejores

hombres los tuvo en Salvador González, quien destacó en los servicios; en bloqueo, José María González, Marco Antonio Heredia y Fernando Herrejón; en acomodadas, Javier Ferrer; el fildeo estuvo a cargo de Víctor Torres, y los mejores relevistas, Javier Vallejo, Fernando Hurtado, Salvador Rodríguez y Andrés Herrejón.

El equipo ganador está integrado por: Fernando Herrejón y Fernando Hurtado, Arquitectura; Juan Ferrer, Psicología; Salvador Curiel, Ciencias; José Vallejo, Andrés Herrejón y Miguel Acosta, Administración; Salvador González, Ciencias Políticas; José María González, Economía; Marco Antonio Heredia, Veterinaria; Salvador Rodríguez, Prepa 7, y Víctor Torín, Filosofía.

Por su parte, a las universitarias les tocó abrir el torneo ante el Instituto Politécnico Nacional. En este juego, por ser el primero, hubo momentos de descontrol por ambos lados, lo que dio origen a no pocos errores, tocando la peor parte a las politas. Lo anterior no demerita la victoria puma, pues supieron aprovechar mejor las fallas del contrario y se levantaron con una victoria por 15-3 y 15-1.

Más serenas en su segunda presentación, vencieron a la representación de Oaxaca por 15-1 y 15-1. De la Universidad Autónoma Metropolitana recibieron el mayor número de tantos en contra (12); sin embargo, de nueva cuenta, la calidad de las auriazules se impuso y vencieron por 15-4 y 15-12.

Contra el equipo anfitrión, las capitalinas jugaron con más brío; el equipo local fue presa de la desorganización, debido al intenso ataque de las campeonas para finalmente sucumbir por 15-4 y 15-0. El representante de la Escuela Superior de Educación Física se transformó en un buen sinodal, pero también se doblegó ante las pumas por 15-7 y 15-7.

Después, la UNAM pasó a jugar el encuentro semifinal ante la Universidad Autónoma del Estado de México, a la cual se impuso por 15-7 y 15-7; luego cayó la Universidad de Guadalajara por 15-4 y 15-4, y las pumas se ciñeron así la corona del torneo.

Este equipo femenil, comandado por Jorge Medina y Sergio Hernández, es un conjunto con algunas jugadoras noveles, pero que tienen gran calidad. El representativo universitario basó sus triunfos en los poderosos remates de Teresa Velázquez, que siempre contó con los servicios de Margarita Gómez, logrando así una mayor puntuación. Flor Díaz de León fue muy importante en el momento de cubrir los remates contrarios.

Este conjunto está integrado por: Laura Ríos, Ciencias; Martha Jiménez, Prepa 7; Flor Díaz, Prepa Incorporada; Zela Bonilla, Prepa Incorporada; Adriana Guzmán, Arquitectura; Judith Ponce, Ciencias; Margarita Gómez, Prepa 5; Teresa Velázquez, Odontología; Carmen Castilla, Arquitectura; Laura Hernández, CCH Sur; Carmen Ruvalcaba, Arquitectura; Ana Luisa Zamora, Psicología.

Como los equipos universitarios resultaron campeones del certamen, ambos se convirtieron en los conjuntos base para la preselección nacional que competará en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, a efectuarse del 20



Jorge Medina condujo a los pumas hacia el cetro.

al 30 de mayo del año en curso en Caracas, Venezuela, así como de los Juegos Mundiales Universitarios de Edmonton, Canadá, en 1983.



Con Jaime García al frente, los pumas obtuvieron el título por cuarta ocasión, en el Torneo de Morelia.

Con un campamento en el Pico de Orizaba

Finalizó el curso técnico de alta montaña

Para finalizar el Curso técnico de alta montaña, el Grupo de Montañismo de la ENEP Iztacala realizó un campamento en la cumbre más alta del país, el Pico de Orizaba.

La forma en que se llevó a cabo fue el estilo llamado **en acecho**, es decir, montando dos campamentos, uno **base** y uno **de altura** a 5,600 metros sobre el nivel del mar, en el labio del cráter. Para tal efecto transportaron cargas desde el albergue de Piedra Grande, en la base de la montaña, hasta los campamentos superiores. Se realizaron hasta dos viajes entre campamento y campamento con cargas de 25 a 30 kilos por cada miembro del equipo.

Dicho evento se efectuó entre el 14 y 20 de abril, participando en él Carlos Álvarez Aguilar, Beatriz Andrade Ramos, Gloria Magaña Cota, Alfonso González Zavaleta, Paulo López Hidalgo, Moisés Torrescano Camargo (todos ellos de la carrera de Biología).

Por este medio, se invita a la comunidad de la ENEPI, a participar en los próximos cursos: **Básico** y **Técnico de Roca**. Inscripciones con el profesor Noé Delgado, en la Oficina de Entrenadores de la ENEPI, de las 18:00 h. en adelante.

Farmacología y metabolismo del alcohol

ALCOHOLISMO

El uso inmoderado de bebidas alcohólicas crea muchos problemas en la sociedad moderna, y su importancia social puede juzgarse por el constante interés que sobre este tema han puesto las publicaciones contemporáneas, tanto literarias como científicas, así como los departamentos de acción social y salubridad pública y las asociaciones religiosas de todo el mundo.

Estos problemas abarcan tres aspectos principales: psicológicos, médicos y sociológicos. El problema psicológico trata de resolver esta pregunta: ¿por qué una persona bebe en exceso, a menudo con pleno conocimiento de que tal actitud lo perjudica físicamente, además de causarle un daño irreparable a su familia? El problema médico abarca todas las enfermedades que se relacionan con el abuso de las bebidas alcohólicas. El problema sociológico comprende los perjuicios sobre la familia y la sociedad.

Debido a las características de esta publicación y por razones de espacio, en este capítulo se tratan los aspectos médicos del alcoholismo y en números subsiguientes los aspectos psicológicos y sociales, sin dejar de tomar en cuenta que los diversos problemas ocasionados por el alcoholismo no pueden separarse unos de otros y, por lo tanto, la reintegración del individuo debe considerar todos los aspectos.

El alcoholismo ha sido definido como un padecimiento crónico y como un trastorno de la conducta caracterizado, en cualquier caso, por la ingestión repetida de bebidas alcohólicas, a tal grado que excede el uso dietético común, sobrepasa a las costumbres sociales de beber en comunidad y llega a perturbar las relaciones interpersonales, la salud del bebedor y su situación económica; dicho en una palabra, se trata de adicción alcohólica.

Cuando se habla de alcohol ingerido por el hombre, se habla del alcohol etílico o etanol, que es el ingrediente activo de las bebidas más comunes; ya que hay otros alcoholes como el propílico, metílico, el alcohol de madera, etcétera, que son altamente tóxicos. El alcohol

- ★ Contrariamente a la opinión general, el contenido de vitamina B de la cerveza y otros vinos es muy bajo, de manera que ofrece poca o ninguna protección contra la avitaminosis
- ★ El alcohol puede ir afectando paulatinamente y en distintos grados y no es raro encontrar, en alcohólicos jóvenes, atrofia de las circunvoluciones frontales del cerebro y crecimiento simétrico de los ventrículos del mismo
- ★ Estudios en animales demuestran que el alcohol produce malformaciones en el feto; esto puede ser factible en las mujeres embarazadas que ingieren alcohol

etílico es un producto de fabricación relativamente fácil y que se puede lograr con casi cualquier fermentación de frutas o granos.

Contrariamente a la opinión general, el contenido de vitamina B de la cerveza y otros vinos es muy bajo, de manera que ofrece poca o ninguna protección contra la avitaminosis.

El alcohol se absorbe intacto en el tubo digestivo, siendo aproximadamente el 20% en el estómago y el resto en el intestino; la rapidez de absorción es variable, dependiendo de varios factores, por ejemplo: la ingestión de grasas y leche disminuye su absorción y la ingestión de agua la aumenta.

Su presencia puede ser demostrada en la sangre a los 5 minutos de su ingestión y su máxima concentración se produce entre media y dos horas. En los adictos, la concentración en la sangre se eleva más rápidamente y alcanza niveles más altos que en los no adictos.

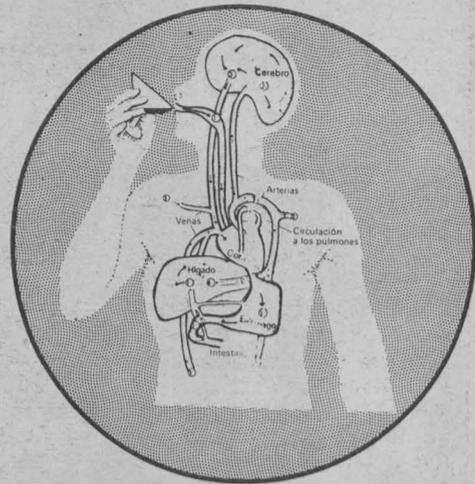
El alcohol circula en el plasma y penetra a los distintos órganos, al líquido cefalorraquídeo, la orina y al interior de los alveolos pulmonares, en concentraciones que guardan relación con la de la sangre. Es oxidado en el hígado y convertido en acetaldehído, que a su vez es transformado en ácido acético en los tejidos, siendo finalmente eliminado en forma de agua y bióxido de carbono; en este proceso se libera energía, lo que explica que se altere el apetito.

El alcoholismo se acompaña de un gran número de trastornos neurológicos importantes. El factor común es el abuso, pero el mecanismo por el cual produce sus efectos es diferente en cada caso; tenemos la siguiente clasificación, que depende de los mecanismos:

- I. Intoxicación alcohólica: embriaguez, coma, excitación (intoxicación patológica).
- II. Síndrome de abstinencia: temblores, alucinaciones, delirium tremens.
- III. Enfermedades nutricionales del sistema nervioso secundarias al alcoholismo.
 - A) Síndrome de Wernicke-Korsakoff
 - B) Polineuropatía
 - C) Neuropatía retrobulbar
 - D) Pelagra.
- IV. Enfermedades de patogenia incierta relacionadas con alcoholismo: pancreatitis, gastritis y otras.

Intoxicación alcohólica. Los síntomas son causados por la acción depresora del alcohol sobre las células nerviosas, actuando en forma similar a los anestésicos generales.

Puede ir afectando paulatinamente y en distintos grados, y no es raro encontrar en alcohólicos jóvenes atrofia de las circunvoluciones frontales del cerebro y crecimiento simétrico de los ventrículos. Puede también afectar el sistema muscular y el músculo cardíaco, produciendo una cardiomiopatía alcohólica con taquicardia. Uno de los órganos más frecuentemente afectados es el hígado con la cirrosis hepática que



puede llegar hasta el coma hepático (deterioro periódico de la conciencia que con frecuencia complica o pone fin a las hepatopatías avanzadas y al individuo).

También se puede desarrollar una pancreatitis de gravedad variable, en la cual intervienen dos factores principales: a) El poderoso efecto estimulante del alcohol sobre la acidez gástrica, que aumenta la producción de una enzima que es la recreativa, la cual a su vez provoca un incremento de la formación de enzimas pancreáticas; b) Obstrucción del flujo al duodeno de las enzimas pancreáticas; resultante de las alteraciones del alcoholismo suelen ser la gastritis y úlcera gastroduodenal, que pueden desencadenar sangrados más o menos graves; en el caso de las úlceras, además del sangrado, es frecuente la perforación.

Recientes estudios efectuados en monos y ratas aportan pruebas concluyentes sobre el efecto teratogénico del alcohol, esto es, que puede producir malformaciones congénitas en el feto, por lo que es conveniente que se recomiende a las mujeres embarazadas el abstenerse de ingerir bebidas alcohólicas durante la gestación para evitar estos efectos que podrían hacerles concebir un niño con malformaciones o posibles retrasos mentales.

En el problema del alcoholismo existen, en ocasiones, ciertos factores predisponentes como pueden ser:

1. Tolerancia orgánica al alcohol. El individuo consume cantidades progresivamente mayores de alcohol durante cierto tiempo para lograr cambios en su estado de ánimo que antes lograba con dosis menores.
2. Déficit nutricional. La alimentación pobre en calidad produce aumento en la ingesta voluntaria de alcohol, sobre todo cuando hay deficiencia de vitaminas del complejo B.
3. Déficit de ciertas enzimas determinadas genéticamente que impide el buen aprovechamiento de los carbohidratos como fuente de energía, de modo que el alcohol, que es sustitutivo de esta fuente, es anhelado.
4. Aberraciones fisiológicas genéticamente determinadas, por las cuales las células del organismo funcionan mejor en presencia del alcohol.

**RECUERDA:
LA SALUD ES UNA CONQUISTA
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!**

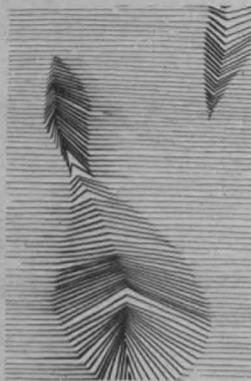
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

EFEECTO DEL ALCOHOL SEGUN SU NIVEL EN LA SANGRE

0 — 0.5%	0.05 — 0.20%	0.15 — 0.30%	0.25 — 0.40%	0.35 — 0.50%
PARCO Y DECENTE	ALEGRE Y JUGUETON	MAREADO DELIRANTE	DESLUMBRADO DEPRIMIDO	EBRIO PERDIDO
SUBCLINICO	INESTABILIDAD EMOCIONAL.	CONFUSION	ESTUPOR	COMA
Normal a la observación. Ligeros cambios detectables por pruebas especiales	Disminuyen las inhibiciones. Hay incoordinación muscular. Respuestas tardías a estímulos. Reflejos lentos. Juicio deteriorado.	Aumentan los síntomas anteriores y aparecen trastornos de la visión. Disminuyen todos los sentidos. Marcha titubeante, habla estropeada, confusión, cara roja y dilatación de pupilas.	Aumentan los síntomas anteriores. Disminuye la respuesta a estímulos. Se está en el umbral del estupor, parálisis o coma.	Reflejos deprimidos, anestesia, respiración lenta.

INSTITUTO DE INGENIERIA

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que a continuación se especifica:



1. Plaza de investigador titular "A" de tiempo completo en el área de ingeniería ambiental, con especialidad en tratamientos biológicos para el procesamiento de desechos, con sueldo mensual de \$57,512.00 de acuerdo con la siguientes

BASES:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación, incluyendo publicaciones originales en el área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a una o más de las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita de un programa de investigación.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa de este Instituto dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 3 de mayo de 1982.

Atentamente
EL DIRECTOR
Dr. Daniel Reséndiz Núñez.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

El Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 del 71 al 77, 82, 87 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:



– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Antropología Filosófica I y Antropología Filosófica II, ambas para la carrera de Filosofía, comprendidas en el área de filosofía del hombre.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Introducción a la Epistemología para el Tronco Común de Humanidades e Introducción a la Epistemología para el Tronco Común de Humanidades e Introducción a la Epistemología para el Tronco Común Sociopolítico, comprendidas en el área de epistemología.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Filosofía de la Historia y Teoría de la Historia, ambas para la carrera de Historia y Filosofía de la Historia para la carrera de Filosofía, todas comprendidas en el área de filosofía y teoría de la historia.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para la asignatura de Materialismo Histórico para la carrera de Historia, comprendida en el área de filosofía y teoría de la historia.

– Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para la asignatura de Interpretaciones de la Historia para el Tronco Común Sociopolítico, comprendida en el área de historiografía.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Historiografía de México I e Historiografía de México II, ambas para la carrera de Historia, comprendidas en el área de historiografía.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Historia y Cultura III para el Tronco Común de Humanidades y Edad Media para la carrera de Historia, comprendidas en el área de historia de Europa.

– Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Historia y Cultura VII (S. XX) para el Tronco Común de Humanidades; Edad Contemporánea II (S. XX) para la carrera de Historia e Historia Mundial del Siglo XX para la carrera de Periodismo, comprendidas en el área de historia de Europa.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Oriente e Historia de China, ambas para la carrera de Historia, comprendidas en el área de historia de Asia y África.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para la asignatura de Historia Económica de América Latina, para la carrera de Economía, comprendida en el área de historia económica.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Historia Económica de México I e Historia Económica de México II, ambas para la carrera de Economía, comprendidas en el área de historia económica.

– Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para la asignatura de Conceptos Fundamentales del Arte, para la carrera de Arquitectura, comprendida en el área de historia del arte.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Historia del Arte I e Historia del Arte II, ambas para la carrera de Historia, comprendidas en el área de historia del arte.

– Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, cada una para las asignaturas de Historia de la Arquitectura I, Historia de la Arquitectura II y elementos Histórico-Artísticos, para la carrera de Historia, comprendidas en el área de historia de la arquitectura.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para la asignatura de Arte y Artesanías para la carrera de Arquitectura, comprendida en el área de historia de la arquitectura.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para la asignatura de Historia de la Cultura, para la carrera de Arquitectura, comprendida en el área de historia de la cultura.

– Dos plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Teoría Pedagógica I y Teoría Pedagógica II, ambas para el Tronco Común de Humanidades, comprendidas en el área de teoría e historia de la pedagogía.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Didáctica General I, Didáctica General II, Laboratorio de Didáctica y Práctica Docente, todas para la carrera de Pedagogía, comprendidas en el área de didáctica.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Conocimiento de la Infancia I y Conocimiento de la Infancia II, ambas para la carrera de Pedagogía, comprendidas en el área de psicología y educación.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Psicología del Aprendizaje I y Psicología del Aprendizaje II, ambas para la carrera de Pedagogía, comprendidas en el área de psicología y educación.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Psicotécnica I,

Psicotécnica II y Laboratorio de Psicopedagogía, todas para la carrera de Pedagogía, comprendidas en el área de psicotécnica y orientación.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Redacción e Investigación Documental para el Tronco Común Sociopolítico, Técnicas de Investigación Documental para el Tronco Común de Humanidades y Expresión Escrita y Técnicas de Investigación para la carrera de Ingeniería, comprendidas en el área de redacción e investigación documental.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Redacción Periodística I (nota informativa), Redacción Periodística II (entrevista) y Redacción Periodística III (reportaje), para la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva, comprendidas en el área de redacción periodística.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Redacción Periodística IV (géneros de opinión y análisis) y Redacción Periodística V (crónica, crítica y ensayo), ambas para la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva, comprendidas en el área de redacción periodística.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para la asignatura de Redacción Periodística VI (corrección de estilo y edición), para la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva, comprendidas en el área de redacción periodística.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Adaptación de Textos para los Medios de Comunicación I y Adaptación de Textos para los Medios de Comunicación II, ambas para la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva, comprendidas en el área de adaptación de textos.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para la asignatura de Ética de la Comunicación Colectiva, para la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva, comprendida en el área de ética de la comunicación.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para la asignatura de Psicología de la Comunicación Colectiva, para la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva, comprendida en el área de psicología de la comunicación.

– Una plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, para las asignaturas de Lingüística I y Lingüística II, ambas para el Tronco Común de Humanidades y Análisis Lingüístico de Textos para la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas, comprendida en el área de lingüística.

BASES:

Requisitos:

Para ser profesor de asignatura "A", se requiere:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

Los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito en la Secretaría de la Dirección, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando lo siguiente:

- I. Curriculum vitae por duplicado en las formas oficiales de la UNAM.
- II. Copia simple del Acta de nacimiento por duplicado.
- III. Copia por duplicado de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requerido que avalen el Curriculum.
- IV. Si se trata de extranjeros constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria por duplicado.
- V. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios,
- b) Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información y documentos necesarios, así como los programas por objetivos del área respectiva y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la

solicitud en su caso, así como la prueba y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Concluido el procedimiento respectivo, ante el Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer el resultado a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Acatlán, Edo. de Méx., 3 de mayo de 1982.

EL DIRECTOR

Lic. Francisco Casanova Alvarez.

ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

La Escuela Nacional de Música, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de la misma, de fecha 15 de marzo de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de **profesor definitivo de asignatura, categoría "A"**, en las materias que a continuación se mencionan:



Flauta dulce	Educación especial	2 plazas
Violín	Educación especial	2 plazas
Adiestramiento musical elemental	Educación especial	1 plaza
Violoncello	Educación especial	1 plaza
Guitarra	Educación especial	1 plaza

BASES:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia. El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico en los casos siguientes:
 - En el ciclo del Bachillerato...
 - En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, la cual constará de 3 sesiones de 30 minutos cada una. La lista de los temas para esta prueba se dará a conocer al aspirante con 8 días de anticipación.
- Interrogatorio sobre la materia. Esta prueba se verificará de manera teórico-práctica.
- Crítica escrita del programa de estudios o exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, o bien, elaboración del proyecto de programa de los casos que corresponda.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Plantel su solicitud, en los formularios elaborados al efecto, al igual que la documentación que a continuación se especifica por triplicado, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- Copia fotostática del título y de los certificados de secundaria y de bachillerato, o equivalente.
- Curriculum vitae.
- Certificados y diplomas de estudios de música y de otros estudios.

IV. Comprobante de sus actividades docentes.

V. Comprobante de sus actividades artísticas.

VI. Copia certificada del Acta de nacimiento.

La Secretaría proporcionará la información necesaria y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados a los concursantes, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música ratifique los dictámenes de la Comisión Dictaminadora.

★

La Escuela Nacional de Música, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de la misma, de fecha 15 de marzo de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de **profesor definitivo de asignatura, categoría "A"**, en las materias que a continuación se mencionan:



Conjuntos instrumentales	Nivel medio	2 plazas
Oboe	Niveles medio y licenciatura	1 plaza
Contrabajo	Nivel medio	1 plaza

BASES:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia. El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico en los casos siguientes:
 - En el ciclo del bachillerato.
 - En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, la cual constará de 3 sesiones de 30 minutos cada una. La lista de los temas para esta prueba se dará a conocer al aspirante con 8 días de anticipación.
- Interrogatorio sobre la materia. Esta prueba se verificará de manera teórico-práctica.
- Crítica escrita del programa de estudios o exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, o bien, elaboración del proyecto de programa en los casos que corresponda.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar a la Secretaría del Plantel su solicitud, en los formularios elaborados al efecto, al igual que la documentación que a continuación se especifica por triplicado, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Copia fotostática del título y de los certificados de secundaria y de bachillerato o equivalente.
- Curriculum vitae.
- Certificados y diplomas de estudios de música y de otros estudios.
- Comprobante de sus actividades docentes.
- Comprobante de sus actividades artísticas.
- Copia certificada del Acta de nacimiento.

La Secretaría proporcionará la información nece-

saria y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso, y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados a los concursantes, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música ratifique los dictámenes de la Comisión Dictaminadora.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D.F., 3 de mayo de 1982.

LA DIRECTORA

Mtra. Consuelo Rodríguez Prampolini.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 12 de noviembre de 1981, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor titular "A" de medio tiempo**, en el área de farmacología conductual, con sueldo mensual de \$28,756.00, de acuerdo con las siguientes



BASES:

- Poseer grado de doctor en farmacología o los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina. De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios de la maestría de farmacología conductual, en un máximo de 20 cuartillas.
- Formulación de un proyecto de investigación dentro de su especialidad que pueda desarrollarse en el área de farmacología conductual.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado:

- Curriculum vitae.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Tlalnepantla, Edo. de México, 3 de mayo de 1982.

EL DIRECTOR

Dr. Héctor Fernández Varela Mejía.

CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las plazas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo interino, con un sueldo nominal de \$21,932.00, en el área de sonido cinematográfico, de acuerdo a las siguientes



BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
 2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
 3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Asesor determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:
- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
 - b) Interrogatorio sobre la materia.
- Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica del CUEC, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:
- I. Curriculum vitae duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
 - II. Copia del Acta de nacimiento.
 - III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.

- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
 - V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en su domicilio o en su trabajo.
- Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 México, D.F. 3 de mayo de 1982.
EL DIRECTOR
 Prof. José Roviroa Macías.

Nota aclaratoria:

Por un error no imputable a este órgano informativo, en la Gaceta UNAM, número 30, correspondiente al 26 de abril, apareció una convocatoria, la segunda del Instituto de Geografía, que convoca a quienes aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, en el área de geografía económica, con sueldo mensual de \$36,950.00; y debe decir: que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, en el área de geografía económica, con sueldo mensual de \$17,200.00.

LOS GRANDES TEMAS...

El doctor George Wald, quien obtuvo su licenciatura en la Universidad de Nueva York y su doctorado en Zoología en la Universidad de Columbia, ha recibido el premio Eli Lilly para la Investigación Fundamental en la Bioquímica, de la Sociedad Química Americana.

El doctor Wald disertará en la UNAM sobre **Perspectivas de supervivencia en una sociedad letal**; ha recibido también el premio Lasker, de la Asociación Americana de Salud Pública. Fue premiado con las medallas Proctor, de la Asociación para la Investigación en Oftalmología; Rumford, de la Academia Americana de Artes y Ciencias e Ives, de la Sociedad Óptica de América.

Fue galardonado con el Premio Nóbel en Fisiología o Medicina en 1967. En el mismo año obtuvo el premio T. Duckett Jones Memorial de la Fundación Whitney, ha reci-

bido títulos honorarios de más de siete universidades.

La doctora Ruth Hubbard presentará **Nueva tecnología reproductiva**, ya que ha hecho importantes aportaciones al entendimiento de la bioquímica y fotoquímica de la visión en vertebrados e invertebrados, un campo en el que ha publicado numerosos documentos científicos.

Ha trabajado, escrito y dictado conferencias sobre la política del cuidado de la salud. Uno de sus mayores intereses está en la sociología de la ciencia; ha tratado de documentar las formas en las que las preguntas y respuestas en la ciencia; están delineadas por el sexo, raza y clase de científicos y por las instituciones sociales en las que operan.

Sobre este rubro ha publicado numerosos artículos en libros, revistas profesionales y magazines populares y ha editado dos libros titulados "Women look at looking at women"; Genes and gender 11: pitfalls in research in sex and gender."

SE CONMEMORO EL DIA...



→ 5

Por su parte, la licenciada Castil observó que el niño merece atención especial no sólo en el jardín de niños o en la escuela, sino también en su casa, pues la atención y dedicación de sus padres es esencial para su desarrollo.

Agregó que los adultos deben tener conciencia de festejar y reconocer a los niños en un día tan importante para ellos como es el 30 de abril.

A su vez, la profesora Elia Albarrán, coordinadora de los Centros de Desarrollo Infantil de la UNAM, manifestó que las fiestas del Día del Niño están orientadas a que los infantes sientan lo importante que son en la sociedad.

De esta manera, para los hijos de

los trabajadores universitarios, el Día del Niño significa fiesta, regalos, alegría, dulces y payasos.

Acompañaron en el recorrido a los funcionarios mencionados, el licenciado Luis Buenfil, coordinador de Servicios a la Comunidad y el profesor Francisco de Javier Palencia, coordinador de Servicios Administrativos, de la Secretaría General Administrativa; el licenciado Francisco Sotomayor, subdirector de la Dirección General de Personal; el CP Antonio Rodríguez, jefe del Departamento Administrativo y los licenciados María Elena Anta, jefa del Departamento de Admisión; DGP, Jorge Arrollo, delegado administrativo del Jardín de Niños.

Exposición fotográfica

HISTORIA Y REALIDAD 1910-1917

★ **Consiste en 75 fotografías cuyos negativos fueron facilitados por el Archivo Casasola**

El doctor Carlos Morales Lepe, director general de Actividades Socioculturales y el licenciado David Pantoja, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, inauguraron la exposición fotográfica **Historia y realidad 1910-1917**, en el Plantel Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades.

La exposición consiste en 75 fotografías cuyos negativos fueron facilitados por el Archivo Casasola.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Morales Lepe señaló la necesidad de que estas actividades extracurriculares sean apoyadas, en mayor medida, tanto por las autoridades universitarias, como por los coordinadores de cada uno de los planteles donde se realizan estos eventos. Expresó, además, que estas activi-

dades son en apoyo al mejoramiento académico de los alumnos, como una forma del conocimiento de nuestra realidad.

Por su parte, el licenciado David Pantoja, agradeció el apoyo prestado por la Secretaría de Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, y propuso que sean llevadas con mayor frecuencia estas jornadas culturales.

Asistieron, además, el ingeniero Alfonso López Tapia, director de la Unidad Académica del Ciclo del Bachillerato, el licenciado Fermín Carpio, subdirector de Actividades Socioculturales y el licenciado Jorge González T., director del plantel.

La exposición estará en exhibición hasta mañana.

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

Aviso

PRESTAMOS A CORTO PLAZO DEL ISSSTE

Se hace del conocimiento del personal usuario del Departamento de Préstamos a Corto Plazo del ISSSTE, que la recepción de solicitudes de préstamos a corto plazo será hasta el día 7 del próximo mes de mayo, y la entrega de cheques de acuerdo con las fechas que se hayan estipulado.

Lo anterior se debe a que el mencionado instituto otorgará vacaciones a sus trabajadores en el citado mes, según lo hace saber

el licenciado Pedro Ulloa Lugo, subdirector de Prestaciones Económicas del ISSSTE, en su oficio de fecha 12 de abril en curso.

Atentamente,
POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU
 Ciudad Universitaria, abril de 1982.
 Ing. Gerardo M. Moreno González
 Director General

CEREMONIA DE CLAUSURA...

→ 3

En el acto estuvo presente, además, el doctor José Luis Campos Cervantes, secretario de la dirección.

LA POLITICA UNIVERSITARIA: BUSQUEDA DE EXCELENCIA ACADEMICA EN TODAS SUS FUNCIONES

Resumen de las ponencias desarrolladas durante la celebración del VII Aniversario de la ENEP Acatlán (Continuación)

EL PROCESO DE DESCONCENTRACION DE LA UNAM

* Licenciado Raúl Béjar Navarro



Las escuelas nacionales de Estudios Profesionales son una realidad viva, una nueva opción para los estudiantes universitarios, y representan mayores posibilidades de vinculación con el entorno social, aseguró el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM.

Consideró que el espíritu universitario en estos planteles es tan elevado como lo puede ser en el corazón mismo de Ciudad Universitaria, y que la investigación y los estudios de posgrado tendrán un perfil propio en esas dependencias.

En su exposición titulada *El proceso de desconcentración de la UNAM*, el licenciado Béjar Navarro manifestó que el territorio nacional está cubierto con 28 centros o institutos de investigación que se encuentran localizados en diferentes puntos del país, lo cual significa que la Universidad ha tenido un proceso de desconcentración desde hace varias décadas.

Sin embargo, la desconcentración académica de la Universidad, pese a que su planeación se hizo a fines de los 60, se convirtió en realidad en 1974, con la iniciación de actividades en el área de Cuautitlán. El licenciado Béjar Navarro explicó que esta innovación se debió a diversos factores: el primero de ellos fue la demanda de educación superior que se triplicó en diez años.

Se vio la necesidad de abrir nuevas opciones de educación media superior y superior, tanto en el área metropolitana como en otros conjuntos urbanos del país, para atender la creciente población que veía en la educación un camino de ascenso social dentro de la estructura tan diferenciada en lo económico, en lo social y en lo político de la población de nuestro país.

El funcionario universitario señaló que los nuevos planteles fueron planeados para

aglutinar en ellos a diversas carreras que estuvieran vinculadas entre sí; de tal forma que se iniciaron como planteles multidisciplinarios, con que el tiempo llegarían a ser interdisciplinarios.

Destacó la importancia de ese cambio conceptual, ya que la multidisciplinaria es la simple convivencia de distintas carreras en un ámbito escolar, mientras que la interdisciplinaria supone la superación de las barreras de significado conceptual y marco teórico de referencia, y una interacción que permite que confluyan en el análisis de un problema distintos puntos de vista profesionales.

Precisó que descentralizar significa sacar a una institución del centro político, económico y jerárquico, y concederle una personalidad jurídica, un patrimonio y una autonomía orgánica.

Subrayó que en lugar de descentralizar, lo que se ha hecho en la Universidad es desconcentrar, y los cinco planteles de las ENEP que están desconcentrados no tienen patrimonio ni personalidad jurídica propios, aunque sí la facultad de organizarse y definirse hacia lo interior, conservando su vinculación jerárquica dentro de la Universidad Nacional.

Reiteró que este proceso de desconcentración, que actualmente abarca poco más del 40 por ciento de los estudiantes de educación superior en estos cinco planteles, fue un resultado de la triplicación de la población de la Universidad en diez años. El licenciado Béjar Navarro indicó que hace diez años la Universidad tenía 125 mil estudiantes, ahora, son 315 mil, lo que ya supone una organización administrativa muy compleja.

Asimismo, explicó cómo se dio el proceso de desconcentración académica en la Universidad: su iniciación estuvo vinculada a Ciudad Universitaria en cuanto a los planes de estudio. En 1975 los planes de estudio que se seguían en Acatlán eran 100 por ciento idénticos a los de Ciudad Universitaria.

Mas por un acuerdo del Consejo Universitario, las nuevas dependencias adquirieron todos los derechos y obligaciones que otorgan la Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad, y por tanto las facultades plenas para autodeterminar su destino académico.

Comentó que las dificultades iniciales en el proceso de desconcentración fueron superadas en los cinco planteles referidos, a los tres años de su fundación.

La principal resistencia, continuó, fue de los alumnos, quienes no creían que la ENEP fuera la Universidad. Progresivamente se consolidó la idea de que las ENEP también eran la Universidad, y en esto se contó con la amplia participación de los maestros, quienes se encargaron de demostrar esa realidad.

Por otra parte, el Secretario General de la UNAM recordó que en 1954, cuando se cambiaron las instalaciones del Centro a Ciudad Universitaria, se recibieron diversas críticas en el sentido de que se había construido un elefante blanco que nunca iba a ser llenado por estudiantes. Ciudad Universitaria estaba calculada para un óptimo de 30 mil estudiantes, además de los investigadores, maestros y trabajadores, y hace menos de 30 años se pensaba que Ciudad Universitaria jamás llegaría al horizonte que se había planeado inicialmente, agregó.

Los hechos empezaron a demostrar que estas previsiones de una gran inversión económica sin fruto eran totalmente infundadas.

Por último aseguró que la desconcentración de Ciudad Universitaria fue posible debido a la calidad de estudios que tienen las escuelas nacionales de Estudios Profesionales, la que es comparable a la del resto de la Universidad.

LOS PROGRAMAS PARA EL PERSONAL ACADEMICO EN LA ACTUAL ADMINISTRACION UNIVERSITARIA

* Doctor Luis Fernando Aguilar Villanueva



Los becados en el extranjero por la Universidad Nacional Autónoma de México, deben ser arraigados institucionalmente, para evitar su salida a otros lugares de trabajo en donde se ofrecen salarios altos con los cuales la Universidad no puede competir, señaló el doctor Luis Aguilar Villanueva, director general de Asuntos del Personal Académico.

Entre las medidas que se están tomando para este fin se encuentra el envío de Gaceta UNAM y la Revista Universitaria; además, el mes próximo se emite el primer boletín para becarios extranjeros, en el que se concentran las noticias nacionales y diversas columnas, con el fin de que conozcan los inventarios tecnológicos y los programas que se están desarrollando. También cada año, como parte de estas medidas, varios intelectuales realizan visitas a los becarios.

Comentó que la inversión destinada a becarios extranjeros es elevada, por lo cual se les sigue toda su trayectoria: tienen un tutor que informa sobre su rendimiento y tienen otro en la dependencia. Finalmente, en el Comité Técnico de Becas se dictamina su comportamiento anual, basándose en sus avances de tesis, calificaciones y otros aspectos.

Agregó que las becas se ubican dentro del Programa de Formación del Personal Académico, que comprende también un conjunto de cursos temáticos y didácticos.

Manifestó que el programa de becas se institucionalizó en 1973 en la Oficina Administrativa del Programa de Formación del Personal Académico y, más tarde, entró en la Dirección General de Personal Académico.

Actualmente, en becas especiales se tienen 177 becarios, en becas nacionales de posgrado 679, y en el extranjero 335. Los becarios especiales representan la riqueza potencial y el futuro de la Universidad, así como la reposición de cuadros.

El doctor Aguilar Villanueva explicó que las becas especiales se otorgan a jóvenes que demuestran aptitud e interés excepcionales para realizar la actividad de profesor e investigador.

Las becas de posgrado, continuó, se otorgan a profesores que aspiran a ese nivel en la nación, y las becas en el extranjero se conceden sólo en áreas donde no hay equivalente, en cuanto a su desarrollo en la UNAM o dentro del país.

En su participación, y dentro de las festividades del VII aniversario de la ENEP Acatlán, el doctor Aguilar Villanueva expresó que los programas de la actual administración universitaria se dividen en dos: uno se refiere a los asuntos de ingreso, promoción y definitividad del personal académico, y el otro, atiende los asuntos de formación, actualización y perfeccionamiento del personal académico.

En el primer grupo, aseguró, se encuentran tres rubros que no tienen precedentes en anteriores administraciones, y que son: estabilización del personal académico, censo del mismo, e inventario de recursos humanos.

Explicó que dentro de la estabilización, se pretenden regular las plantas de profesores interinos en un 70 u 80 por ciento durante la actual administración.

Recordó que ante el crecimiento de la demanda educativa, la UNAM es la pionera en absorción, capacidad de retener y absorber la población de la educación superior, ya que sostuvo el esfuerzo nacional para cubrir esa demanda, lo cual llevó a triplicar en diez años el personal académico, ya que en 1970 eran 10 mil y actualmente son 30 mil.

Comentó que el año pasado se hizo un gran esfuerzo y se multiplicaron cuatro mil 66 plazas a concurso abierto para ingreso en asignaturas, en 27 dependencias, con lo cual se demuestra el esfuerzo enorme que éstas realizaron.

Asimismo, señaló que actualmente se cuenta con mil 462 investigadores de carrera, dos mil 991 profesores de carrera, dos mil 170 técnicos académicos y 355 mil horas de asignatura semana-mes en toda la Universidad para los profesores de asignatura.

En cuanto al censo de personal académico, la idea es proyectar mejor el crecimiento, la distribución y la composición del personal académico en los ciclos medio superior, superior y posgrado.

Indicó que se buscaba obtener datos actualizados sobre el personal académico y, ahora, el censo se encuentra terminando de computarizarse, y contribuirá a prevenir los problemas de carácter laboral.

Al referirse al inventario de recursos humanos, señaló que en el área científica existe el proyecto de terminarlo y empezar con la investigación de humanidades.

En cuanto a los programas de formación, actualización y perfeccionamiento del personal académico, explicó que la formación es un conjunto de cursos temáticos y didácticos para apoyar la creación de profesores e investigadores.

El Director General de Asuntos de Personal Académico manifestó que el programa de actualización es un conjunto de cursos, talleres y conferencias, entre otras medidas para mantener al día a los profesores en sus actividades docentes o de investigación. El año pasado benefició a 7 mil 587 profesores.

Finalmente, precisó que el Programa de Perfeccionamiento se finca en otorgar todo el apoyo al año sabático, el cual en diversas ocasiones y por cuestiones familiares o económicas no se puede efectuar.

Por su parte, el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán, destacó que este plantel mantiene una estrecha vinculación con la Dirección General de Asuntos de Personal Académico en la realización de diversos programas, como el de becas o el de censo.

Asimismo, precisó que de las convocatorias para cubrir plazas de personal académico, 400 corresponden a concursos de oposición que se han abierto este año en la ENEP Acatlán.

EL QUEHACER ACTUAL DE LA INVESTIGACION HUMANISTICA

* Doctor Fernando Pérez Correa



La Universidad es fundamentalmente una institución preservadora de las tradiciones culturales e intelectuales y creadora de nuevos conocimientos, expresó el doctor

Fernando Pérez Correa, coordinador de Humanidades.

La UNAM es Universidad, agregó, porque cumple esa función de preservación de las tradiciones y a la vez encara la producción de conocimientos, para lo cual requiere el ejercicio de libertades comunitarias y personales que se engloban bajo la denominación de autonomía.

Comentó que pese a las limitaciones del presupuesto universitario y la difícil situación económica que atraviesa el país, la UNAM sigue emprendiendo tareas como la difusión del pensamiento clásico, la traducción de los textos formadores de las culturas griega y latina, la investigación de las raíces históricas, prehispánicas y europeas de nuestro país, y otras de gran significación humanística.

La Universidad, continuó, constituye el núcleo central de donde irradia la cultura en todas sus dimensiones, una de las cuales es la investigación. En el terreno de las humanidades y de las ciencias sociales, la tarea que la Universidad desempeña tiene una significación ética, además de cultural, pues debe inculcar en la personalidad de sus egresados la sensibilidad por los problemas trascendentes que en esas áreas se plantean.

Por otra parte, el Coordinador de Humanidades señaló que las políticas de desarrollo vigentes actualmente en todos los países del mundo, incluyendo México, se basan en la relación existente entre la producción de nuevos conocimientos, el desarrollo económico y la prosperidad material. Es de esta manera que los países crean organismos para fomentar sistemáticamente el desenvolvimiento de la investigación y así poder utilizar las aplicaciones tecnológicas que de ella se derivan.

La Universidad tiene en este campo una gran responsabilidad, pues es en su ámbito donde las disciplinas científicas y técnicas pueden crecer y fructificar. Pero el rendimiento económico inmediato no es el objetivo de la Universidad; ella tiene, además, la misión de desarrollar los valores éticos y estéticos en la formación de la personalidad individual y en la vida social.

Profundizando en estas ideas, el doctor Pérez Correa indicó que la Universidad es una institución especializada en cuestionar los valores sobre los cuales se asienta la organización social; en interrogar sobre el sentido y la dirección que deben adoptar la vida y el desarrollo de la sociedad. El incremento de la producción material tiene importancia para el desarrollo, mas para la Universidad éste debe ser entendido como tarea colectiva destinada a elevar la calidad de la vida y no meramente a aumentar la cantidad de bienes materiales.

Asimismo, destacó que la Universidad tiene una particular responsabilidad con aquellas comunidades que carecen de conocimientos científicos y que no poseen el modelo de organización social del trabajo propio de las sociedades industrializadas contemporáneas. El doctor Pérez Correa concluyó expresando que esas comunidades, que no se han enfrentado a los problemas derivados de la industrialización —tales como la urbanización y la masificación— tienen dificultades para asumir los nuevos modelos de organización y desarrollo. Es un deber de la Universidad contribuir a superar esas dificultades, preservando las raíces profundas —sociales y culturales— de esas comunidades, que constituyen su identidad nacional y su acervo de valores universales.

HISTORIA DEL TIEMPO VIVIDO

* Doctor Ramón Xirau

Para utilizar adecuadamente el tiempo se requiere brindar atención al mundo, a las personas y a las cosas, así como no repetir mecánicamente las acciones.

Lo anterior fue manifestado por el doctor Ramón Xirau, investigador del Instituto de Investigaciones Filosóficas, al dictar la conferencia "Historia del tiempo vivido".

Los avances registrados en la vida



moderna, agregó, y los factores psicológicos, nos impiden hacer un uso adecuado del tiempo, el cual se clasifica en interno y externo.

El tiempo interno es individual y muy distinto para todos; el externo puede encontrar su mejor definición en Aristóteles, quien lo señala como un movimiento similar a cantidad. Este es el de la puntualidad y es igual para todos. El tiempo externo lo medimos, está hecho a base de números, subrayó.

Al referirse a la posibilidad de que se registrara una modificación en la concepción del tiempo en los próximos años, el doctor Xirau dijo que cada vez más, y por la propia situación del mundo, se habla con mayor frecuencia del futuro; vivir hacia el futuro y ver hacia él, es normal, pero no muy bueno, porque debemos tomar en cuenta también el presente.

El doctor Ramón Xirau indicó que la libertad consiste en duración, en tiempo interno, lo cual nos hace diferentes el uno del otro, pero no se puede definir porque el tiempo es fijo y la duración es movimiento.

Por otra parte, subrayó que el tema del tiempo es muy importante en México, fundamentalmente a la llegada de los españoles, ya que ellos traían y concebían el tiempo de una manera lineal, en tanto que los mayas y los aztecas, lo concebían como un tiempo cíclico. Sobre este aspecto existen análisis profundos de León-Portilla y Octavio Paz, entre otros.

Durante su conferencia, recordó que San Agustín, para definir el tiempo, define el presente, el pasado y el futuro, pero viendo desde afuera, y si el pasado y el futuro no son nada, y si el presente es el límite de los dos, tampoco será nada.

Sin embargo, aclaró, el análisis que realiza San Agustín es del tipo interno y tiene un gran sentido, ya que establece que el tiempo hacia el pasado es memoria, en el presente es presencia y en el futuro es previsión, esperanza, conclusión.

LA EXTENSION UNIVERSITARIA

* Licenciado Alfonso de María y Campos



La extensión universitaria sólo se da en una universidad que es madura y sobre todo que está articulada cabalmente, dijo el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria.

Señaló que tanto la investigación como la extensión universitaria han tenido que abrirse un camino muy difícil, pero se ha logrado que esta última se identifique como función fundamental de la Universidad.

Añadió que actualmente el concepto de extensión universitaria, el cual ha sido reconsiderado por la administración del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, es volcar hacia el exterior de la Universidad parte de los recursos humanos e inversiones para que de esta forma sean beneficiados grupos más amplios de la población.

La extensión universitaria, continuó, tiene también como propósito la educación integral de los alumnos tal como se expresa en el Programa Grandes Ideas, en el que se invita al público, pero fundamentalmente busca que el universitario obtenga paralelamente a sus conocimientos curriculares otro tipo de conocimientos que le permita enriquecerse.

El licenciado De María y Campos manifestó que la extensión universitaria es un concepto bastante antiguo, ligado al origen mismo de la Universidad, pero que, al mismo tiempo, es un concepto que ha tenido una revitalización clara en los últimos tiempos.

"La importancia del concepto extensión universitaria nace con la Universidad misma; si bien en 1910 la Ley Orgánica no recoge este concepto, lo hace en 1945, en donde se habla de tres fines específicos de la universidad: docencia, investigación y difusión y la extensión de beneficios de la cultura".

Explicó que por diferentes situaciones, principalmente por sintetizar la ley para que fuera promulgada rápidamente, no se especificaron esos tres fines, sino que se dejó consignado en la Ley Orgánica que a la Universidad le corresponde encargarse de la educación en sus niveles superiores.

Sin embargo, recordó el licenciado De María y Campos, llegó a la Universidad un hombre llamado José Vasconcelos, quien en 1920 se hizo cargo de la Rectoría, y sin mayor miramiento o apoyo legal, pero con gran sentido político, creó el concepto de extensión universitaria.

Durante su participación en las festividades del VII aniversario de la ENEP Acatlán, el funcionario universitario consideró que el concepto de extensión universitaria políticamente mucho al quehacer educativo de la Universidad, por lo que es a veces conflictivo y controvertido, ya que llega a la médula del quehacer universitario, y a diversos grupos no universitarios.

Manifestó que en la época de Vasconcelos también hacían falta recursos, pero encontró la manera de hacerse llegar éstos; precisamente en esto radica su éxito como rector y secretario de Educación Pública.

Sin embargo, la politización del concepto de extensión universitaria que Vasconcelos llevó al ámbito nacional, lo puso al margen de la política y se le identificó como un enemigo a vencer para impedir que continuara con su proyecto.

Vasconcelos imprimió a la Universidad vocación de extensión universitaria, también tenía la idea clara de lo que pretendía hacer con su proyecto de cultura y educación nacional.

De esta manera, en una actitud que fue criticada de personalista y politizada, optó por la extensión universitaria y la llevó a su máximo exponencial, transformando a la Universidad; a partir de ese entonces esta Institución se convierte realmente en nacional, porque su campo de acción lo desarrolló en todo el país.

Por otra parte, dijo que la difusión cultural nació de algunos esfuerzos de la extensión universitaria, y precisamente hoy es entendida como una de las dos grandes secciones de la extensión, pero queremos que poco a poco se transforme el nombre para que adquiera el de extensión de la cultura.

Al referirse a la acción de llevar expresiones artísticas a los lugares populares, el

licenciado De María y Campos expresó que la infraestructura con que se dan esos fenómenos artísticos es una limitante, pero es necesario hacer un esfuerzo mayor de imaginación y no esperar que todos se den en las mejores condiciones.

Por su parte, el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán, señaló que este plantel desarrolla una serie de proyectos que tienen como propósito dirigirse al pueblo como un servicio de extensión.

Añadió que desde hace un año Acatlán viene participando activamente en tareas de difusión de la cultura, a través de cursos de alfabetización y de diversos servicios a la comunidad, entre los que se encuentran los programas de servicio social, que se efectúan a través de clínicas.

LA DESCENTRALIZACION DE LA ADMINISTRACION UNIVERSITARIA

* CP Rodolfo Coeto Mota



El reto que la Universidad tiene, desde el punto de vista administrativo, es llegar a fijar los procedimientos y los trámites para la satisfacción de los objetivos organizacionales, dentro de una estructura adecuada.

El contador público Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM, señaló lo anterior y agregó que el grave riesgo de una Institución como ésta es perder su agilidad en el apoyo a las funciones sustantivas, a partir del servicio administrativo.

Explicó que la descentralización implica la distribución de todos los pasos del proceso administrativo en las diversas entidades, en tanto la desconcentración se refiere a la distribución física de algunos aspectos de la operación o ejecución para evitar lo que todos conocemos como "cuellos de botella".

Subrayó que el problema de la desconcentración en las Instituciones de carácter educativo se vienen planeando ya desde hace diez años, "pero siento que nosotros lo estamos abordando tarde, en un contexto internacional; sin embargo, se va haciendo en la medida en que las posibilidades de la institución lo permiten".

En la conferencia que con el título "La desconcentración de la administración universitaria" sustentó con motivo de los festejos del séptimo aniversario de la ENEP Acatlán, el contador público Coeto Mota expresó que la desconcentración, entendida como el proceso de traslado de las operaciones a diferentes zonas donde deben ejercerse, con independencia de la centralización de las políticas generales y de los mecanismos de control, no pueden llevarse a efecto si no es acompañada simultáneamente de una descentralización de las facultades administrativas de decisión.

Asimismo, es imposible una forma única de desconcentración ya que la aplicación del concepto debe ser tam-

bién desconcentrada: "cada una de las fórmulas de trasladar físicamente el servicio para su agilización, al lugar y al momento en que se encuentran los supuestos usuarios del mismo deberá ser distinta en la manera de operarse dependiendo de la calidad o tipo del servicio que pretende prestarse y de las condiciones para que esta prestación pueda ser eficiente".

Comentó que después de estudiar diversos modelos de desconcentración administrativa entre los que se encuentran el de las oficinas centrales del gobierno o el de las 16 delegaciones políticas, así como ejemplos de desconcentración administrativa universitaria, se observó que para lograr los objetivos de acercar los servicios administrativos a la comunidad universitaria y agilizar los trámites administrativos, era necesario distinguir, al interior, las tareas que la Secretaría General Administrativa presta a través de diversas direcciones.

"En este sentido —continuó—, las fórmulas de desconcentración, ya no sólo de cada una de las distintas direcciones que configuran el subsistema Secretaría General Administrativa, sino incluso de los distintos servicios que estas direcciones prestan, debieran ser diferentes".

De acuerdo a ese esquema conceptual, se distinguieron las direcciones generales de Estudios Administrativos, Personal, Presupuesto por Programas, Proveeduría, Servicios Auxiliares; a la Comisión de Estudio de Costos Académicos, como dependencias que primariamente tramitan o dan apoyo administrativo directo. Al Centro de Servicios de Cómputo o a la Dirección General de Obras como dependencias que prestan apoyo directamente a otras dependencias universitarias; y a las direcciones de Actividades Deportivas y Recreativas, de Servicios Médicos y de la Administración de Recintos Culturales, así como al Sistema de Tiendas UNAM, como dependencias que prestan servicio directo a los integrantes de la comunidad universitaria.

Manifestó que por parte de las direcciones de la Secretaría General Administrativa se han venido desarrollando acciones en las que, contemplando las limitaciones que se tienen en cuanto a recursos humanos, materiales y técnicos, pueda llevar a formas distintas de prestación desconcentrada de servicios.

"En este sentido —dijo— estamos desarrollando simultáneamente dos grandes tipos de acciones: por una parte, se han tomado medidas inmediatas con miras a desconcentrar los servicios y, por otra, se está desarrollando un plan integral de desconcentración de la Secretaría General Administrativa".

"En el primer grupo de acciones podríamos mencionar que la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos, ha tomado las medidas para ampliar el servicio de venta de boletos, mediante la apertura de taquillas de diversas zonas, tanto en el espacio de Ciudad Universitaria como en algunos de los campos externos; concretamente en el módulo de atención administrativa que se ubica en esta ENEP.

"La Dirección General de Servicios Médicos mantiene ya desde hace mucho tiempo unidades médicas que se encuentran fuera de la dirección y del Centro Médico Universitario. Cada vez se ha venido buscando que esos servicios médicos periféricos estén mejor integrados, tanto para la atención de las primeras emergencias como para la canalización de los casos que así lo requieran".

El Secretario General Administrativo habló sobre los módulos de desconcentración que agrupan las direcciones de trámite y servicio de apoyo administrativo y en los que se prestan los servicios, abarcando en una primera etapa aproximadamente 50% de las funciones susceptibles de ser desconcentradas.

Afirmó que a partir de enero y febrero de este año se instaló en forma piloto un primer módulo de atención

administrativa que se encuentra en la ENEP Acatlán. En él, la Dirección General de Personal ofrece ya a los usuarios particulares, el servicio de credenciales y el de aclaración de nómina, y a las dependencias el de recepción de movimientos de alta y baja, así como la recepción, certificación y devolución de formatos, de viáticos, de honorarios profesionales, de relaciones de tiempo extra y de prima dominical. Expresó su confianza de que pronto se pueda desconcentrar también el servicio a usuarios en el sentido de la recepción de solicitudes y entrega de constancias de empleo, sueldos, salarios, antigüedad, etcétera.

El CP Coeto Mota expresó que la Dirección General del Presupuesto por Programas, así como la de Estudios Administrativos, ofrece ya en Acatlán, entre otros servicios, asesoría a las dependencias de la zona y, junto con ello, ha establecido una oficina de recepción, control y entrega de oficios para facilitar el acceso a trámites correspondientes a su área de presupuestación y programación, y en un esfuerzo coordinado con las direcciones que dependen del Patronato Universitario, realizan ya aquí los trámites referentes al fondo fijo de las dependencias.

En el mismo módulo de atención de Acatlán, la Dirección General de Servicios Auxiliares ha establecido la recepción, registro, revisión, autorización y control de todas aquellas partidas cuya responsabilidad de ejercicio está centralizada a la misma.

Recordó que la creación de las Unidades administrativas en las diversas dependencias, realizada entre los años de 1966 a 1968 tuvo precisamente como intención el que en todas y cada una de las dependencias universitarias hubiese la capacidad de atender y resolver de manera más directa los principales problemas administrativos.

Indicó que la centralización tiene como riesgo natural la concentración, y la concentración el estancamiento o anquilosamiento de los procedimientos y la esclerosis de los trámites; el reto que enfrenta la administración actual es encontrar formas en que la operación se encuentre de tal manera desconcentrada que no pierda la eficiencia.

El CP Rodolfo Coeto subrayó que se pretende organizar de la manera más sistemática posible, las acciones que vienen a apoyar las labores sustanciales de la Universidad, generando, porque es nuestra responsabilidad, los mecanismos que permitan racionalizar y optimizar la distribución de los recursos comunes, máxime en un momento de innegable crisis económica en el país.

Por otra parte, expresó la necesidad de incrementar las necesidades de apoyo ya que es imposible continuar con mecanismos administrativos añejos ahora que nos encontramos a menos de 20 años del siglo XXI, y cuando la Universidad, cuantitativamente, maneja cientos de millares de estudiantes, decenas de miles de empleados, cientos de miles de movimientos administrativos y millones de formas por movimientos internos.

Por tal motivo, la Secretaría General Administrativa, desarrolla por el momento tres estudios fundamentales: uno de estos estudios es el que se refiere a la actualización de un sistema integrado de cómputo que, dentro del Programa Universitario de Computación, pueda atender las necesidades de la administración mediante mecanismos de proceso distributivo; se están dando los pasos necesarios para la creación de un Banco Central de Información Administrativa y finalmente, se revisan los procedimientos de agilización de trámites, concluyó.

LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN LA UNAM

* Doctor Jaime Martuscelli Quintana

En los próximos años la UNAM está llamada a desempeñar un papel fundamental



en ciencia aplicada y desarrollo tecnológico para continuar así su vinculación con la realidad nacional.

Lo anterior fue señalado por el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, quien explicó que la investigación básica ha sido hasta la fecha desarrollada de manera preponderante y que por diversas razones esta situación no ha ocurrido con la investigación aplicada y con el desarrollo tecnológico.

Aseguró que uno de los grandes objetivos que se ha impuesto el rector de esta institución educativa, doctor Octavio Rivero Serrano, es brindar su apoyo decidido a la investigación y vincular el quehacer académico de los universitarios con los problemas nacionales, así como los sectores productivo, estatal, paraestatal y privado.

En cuanto a la investigación científica, indicó que el presupuesto universitario que se le dedica es alrededor del 10 por ciento, cantidad que deberemos tratar, por diversos medios, de incrementar sustancialmente.

Añadió que la contribución de la UNAM al esfuerzo de investigación científica en el país cubre, en sus institutos y centros, desde alrededor del 30 por ciento hasta el 80 por ciento del total nacional, dependiendo de las disciplinas.

Señaló que en 1970 se contaba con 12 institutos y centros, 329 investigadores y 513 proyectos. Para 1982 se tienen 22 institutos y centros, 988 investigadores, 748 técnicos académicos y 1200 proyectos.

Por lo que corresponde al presupuesto, en 1971 el total fue de 792 millones de pesos y lo que se destinó a la investigación científica fue de 77 millones de pesos. El 1982 el presupuesto es de 26 mil 800 millones de pesos y para la investigación científica se destinan 2 mil 520 millones.

Durante su participación en los festejos del Séptimo Aniversario de la ENEP Acatlán, el doctor Martuscelli habló de los programas universitarios establecidos en 1981, de los que dijo son una acción decisiva de la actual administración.

Esos programas, continuó, tienen varias características, como tratar de estrechar la investigación que realiza la Universidad con los problemas nacionales; que sean multi e interdisciplinarios y que coordinen los recursos ya existentes en la Universidad, tratando de hacer óptima su utilización.

Precisó que la Coordinación de la Investigación Científica tiene a su cargo los programas de Investigación Clínica y de Alimentos. En este último hay 233 proyectos que se están desarrollando en 22 dependencias académicas, que involucra a más de 700 personas, entre miembros del personal académico, becarios y pasantes que se dedican a la investigación de alimentos.

La cantidad de recursos humanos que se destina es muy significativa, destacó, pero estamos abordando un problema tan importante y prioritario como es lograr la autosuficiencia en la producción de alimentos.

El doctor Martuscelli indicó que el Subsistema de la Investigación Científica cuenta con trece institutos: Astronomía, Biología, Ciencias del Mar y Limnología, Física, Geografía, Geofísica, Geología, Ingeniería, Investigaciones Biomédicas, Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Investigaciones en Materiales, Matemáticas y Química.

Asimismo, pertenecen al Subsistema siete centros. Cinco de ellos son de investigación: Ciencias de la Atmósfera, Estudios Nucleares, Fijación de Nitrógeno, Fisiología Celular e Ingeniería Genética y Biotecnología, y dos de servicio: Instrumentos e Información Científica y Humanística. Los centros constituyen un adecuado mecanismo universitario por medio del cual se estimulan áreas del conocimiento que han sido identificadas como importantes, para ser estudiadas y debido a las instancias académicas, necesarias para su creación, se asegura la madurez de los grupos que lo integran.

Manifestó que dado un desarrollo académico adecuado, los centros pueden llegar a constituirse en institutos, como frecuentemente ha sucedido.

Destacó que el Centro de Investigación Científica y Humanística es un modelo en Latinoamérica y su objetivo primordial es apoyar la investigación, la docencia, la extensión y la administración universitarias, desarrollando sistemas y servicios para la optimización de los recursos bibliográficos, que permitan el ahorro de tiempo y estímulo, así como la adecuada toma de decisiones, en todos los niveles del trabajo universitario. Asimismo, el Centro de Instrumentos ha desempeñado un papel fundamental en la vida universitaria desde que fue creado.

Por otra parte, expresó que las políticas de desarrollo de la investigación científica consisten en la implantación de mecanismos de evaluación y planes de desarrollo de institutos y centros; consolidación de la infraestructura y fomento a la investigación interdisciplinaria.

El Coordinador de la Investigación Científica dijo también que la descentralización de la investigación científica, patrocinada por la propia UNAM, se inició desde 1942, por razones propias de trabajo, con el Observatorio Astronómico Nacional, localizado en Tonanzintla, Puebla, desde entonces la UNAM ha multiplicado sus centros, estaciones, observatorios, en diversas entidades federativas.

Informó que se están estableciendo polos de desarrollo científico en algunos lugares del país y la participación de la UNAM ha sido muy valiosa, como son los casos de Ensenada, Baja California Norte y Cuernavaca, Morelos.

Hay otras modalidades de descentralización, como son la creación de asociaciones civiles, en las cuales la UNAM contribuye con personal académico, programas y proyectos; y los organismos, entre ellos el CONACYT, aporta recursos económicos, y también colaboran los gobiernos estatales y las universidades.

En la conferencia del doctor Martuscelli, estuvieron también presentes el director de la ENEP Acatlán, licenciado Francisco Casanova Alvarez, así como el doctor Miguel Abrech, coordinador general del Programa de Estudios de Posgrado de Acatlán y el arquitecto Ramón Vargas, coordinador general en Programas de Investigación del plantel.

LA DESCENTRALIZACION EN LA LEGISLACION UNIVERSITARIA

* Licenciado Jesús Camacho Coronel (en representación del licenciado Ignacio Carrillo Prieto).





De ninguna manera se puede entender a la orientación vocacional como un segmento encajado en el sistema educativo; es necesario contemplarla dentro de la complejidad económica, social y educativa, señaló el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría, quien expresó que el problema inmediato que se le presenta a la orientación en un país como el nuestro, con un crecimiento demográfico explosivo, es la ausencia masiva de la información.

Añadió que la orientación debe rebasar el recinto universitario para satisfacer la necesidad de información veraz y suficiente a través de radio y televisión, para dar a conocer la demanda de profesionales y el campo de trabajo.

Esta información masiva, continuó, permitirá que la sociedad y los estudiantes analicen en forma constante alternativas de desarrollo personal y profesional, de acuerdo con las oportunidades actuales, así como la demanda que tendrán en el futuro diversos profesionales.

Durante su participación en las festividades del VII aniversario de la ENEP-Acatlán, el Secretario de Rectoría señaló que uno de los aspectos que incluye este planteamiento es el deseo de conjugar los valores, intereses y aptitudes del individuo con las exigencias del país para lograr tanto el desarrollo personal, como la satisfacción de las necesidades sociales.

Por otra parte, recordó que en 1980 la población total de la UNAM era de 303 mil 780 estudiantes; dividida en 143 mil 810 de nivel medio superior y 150 mil 728 en licenciatura.

De acuerdo con datos estadísticos de 1980, la composición de la educación superior en México era como sigue: existían 226 instituciones de enseñanza superior, 118 eran públicas y atendían a 632 mil alumnos, equivalentes al 87 por ciento, mientras que 108 instituciones privadas tenían una inscripción de 98 mil 984 alumnos, lo que correspondía únicamente al 13 por ciento de la población, señaló.

Del total nacional, 731 mil inscritos a nivel licenciatura, la UNAM atendió a 150 mil, es decir, poco más del 20 por ciento.

La UNAM se encuentra en la zona metropolitana de la capital; en ella existen o existían en ese momento 54 instituciones de enseñanza superior, públicas y privadas, que en su conjunto atendían a 264 mil alumnos, de los cuales la Universidad se ocupaba de 150 mil, es decir, en este caso, la proporción en el área metropolitana es del 57 por ciento.

Estos datos establecen claramente la desproporción en el reclamo de inscripción a la UNAM. Esta situación requiere de trabajos de orientación, dirigidos a la desconcentración de nuestra Universidad, ofreciendo alternativas viables a los aspirantes a ingresar a esta Casa de Estudios.

Asimismo, subrayó que el estudiante de nivel medio desconoce el número y las características de las alternativas de estudios profesionales que existen, desconoce el contenido de la carrera, el campo de trabajo que abarca, la situación real y potencial

del mercado para cada profesión. Por ello, es necesario deslindar aquellos problemas de orientación que se deben a una información insuficiente o incorrecta de aquellos en que el joven no sabe cómo orientarse de acuerdo con una información que se le debía proporcionar en forma amplia y acertada.

Explicó que la UNAM tiene las etapas subsecuentes de orientación. Una de ellas es fundamentalmente informativa, y otra persigue que la orientación sensibilice a los estudiantes en función de los fines que la Universidad desea alcanzar y del tipo de participación activa que se espera de ellos como alumnos y como profesionales.

"Estos dos aspectos, el crecimiento demográfico y la ausencia masiva de información sobre las alternativas de estudios profesionales presionan a la Universidad, demandándole inscripción y material profesoigráfico", subrayó.

Sostuvo que el propósito de la orientación es prevenir la elección no sólo de la carrera, sino inclusive la elección de la escuela de enseñanza media superior, utilizando un programa de información masiva.

Sobre los sistemas de enseñanza media superior, técnica y superior, dirigidos a estudiantes de secundaria y preparatoria del país, consideró como muy importantes a los familiares, y sobre todo, los padres de familia.

En este sentido, dijo, son de suma utilidad los medios de comunicación: la prensa y los programas específicos de radio y televisión. Informó que se están preparando unos pequeños spots que están empezando a ser transmitidos en red nacional, para orientar sobre todo a estudiantes de secundaria hacia el área de las ingenierías, las cuales requieren un más amplio e importante desarrollo en nuestro país.

Precisó que la ingeniería es una herramienta primordial para el logro de la autosuficiencia tecnológica. La carencia de personal técnico especializado ha provocado el inicio de la importación de profesionales en este renglón, en tanto que el número de estudiantes de escuelas profesionales de las áreas tecnológicas ha decrecido en los últimos años, sobre todo de manera porcentual.

En un estudio del Colegio de Ingenieros Civiles de México se encontró que sólo en la rama de ingeniería civil se requerirían para lo que resta de este siglo en nuestro país, 200 mil ingenieros civiles, es decir, cinco veces más de los que existen actualmente. Situación difícil de lograr, casi imposible de alcanzar, debido a que las escuelas que actualmente los preparan no alcanzarán a cubrir esta demanda. Se considera que cada año egresan tres mil ingenieros de esta rama en todo el país, precisó.

"Para cubrir el déficit, es necesario incrementar el número de escuelas de este tipo y desarrollar las vocaciones para esta carrera, es decir, promoverla a través de una amplia difusión que se inicie desde la secundaria, pasando por la preparatoria y la licenciatura", apuntó.

Reiteró que el país requiere de esfuerzos considerables en ingeniería para lograr, en un futuro inmediato, los satisfactores necesarios para la creciente población que en 20 años se duplicará; responsabilidad que recaerá en los ingenieros que ahora egresan y en los que opten por estas carreras.

Explicó que en la construcción de infraestructura, renglón donde los ingenieros civiles tienen mayor participación para el año dos mil, se deberá duplicar la actual red de caminos del país, la cual tiene una extensión en la actualidad del orden de los 22 210 kilómetros.

En cuanto a ingeniería en Ciencias de la Tierra, el Secretario de Rectoría aseguró que no cubre las demandas del país. La industria minera tiene déficit de 650 ingenieros, entre geólogos e ingenieros de minas. En exploración petrolera se necesitan por lo menos 300 geólogos y 300 geofísicos, y una cantidad similar en el campo de la geohidrología y de la geotermia.

"Estos son algunos de los grandes desafíos que tienen las universidades del país en el futuro, y particularmente los jóvenes que optan por estudiar ingeniería, quienes evidentemente participan en alcanzar planeación, organización y realización de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país".

El doctor Hernández y Hernández explicó que la Secretaría de la Rectoría es una estructura muy compleja que cumple con una enorme variedad de funciones: tiene un área dedicada al servicio social integral de la Universidad, tiene otra que participa con Acatlán, y otra es la de socioculturales, enviando programas culturales y apoyando algunos de los aspectos sociales de la escuela.

Asimismo, se cuenta con la Dirección General de Información, que es la que mantiene unidos con los procesos de comunicación universitaria, a través de la elaboración de la Gaceta de la Universidad, nuestro órgano oficial, y de las demás gacetas de orden general que publica la Universidad.

Al referirse a la divulgación universitaria por televisión, subrayó que la UNAM ha venido desarrollando un importante esfuerzo en la realización de programas de televisión, lo que revela las políticas prioritarias de la máxima Casa de Estudios.

Así, la televisión universitaria ha sido un medio importante para divulgar los esfuerzos realizados por la Universidad en la tarea de impartir educación integral y efectiva extensión universitaria, académica y cultural, tanto dentro como fuera de las instituciones formales de enseñanza de nuestro país y del extranjero.

Precisó que la televisión universitaria nos ha permitido divulgar las tareas de apoyo a los programas de descentralización, las de difusión de las funciones administrativas de la UNAM para fortalecer y desarrollar los programas y proyectos académicos, así como también los esfuerzos de nuestra institución por vincularse con la problemática y las exigencias de su entorno social.

"Una preocupación constante de nuestra Casa de Estudios es estrechar los lazos con la sociedad. En este esfuerzo están las series de televisión Introducción a la Universidad y Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios".

Dijo que se trata de analizar —objetiva y científicamente— las causas de los principales problemas en México, dentro del contexto de una conciencia crítica y constructiva, aportando, en su caso, soluciones viables y efectivas.

Finalmente, indicó, se trata de desarrollar una conciencia social de los principios de las ciencias, las humanidades y la tecnología del mundo moderno.

Consideró que los programas pretenden mostrar a los universitarios y al gran público de la televisión lo que realmente es la Universidad.

El doctor Hernández y Hernández dijo que la serie Introducción a la Universidad y el programa Universidad y Sociedad consta de cinco grandes ciclos, y ha recibido el apoyo de varias facultades en los temas de higiene, contaduría y administración de pequeños comercios y negocios, así como en los programas de temas agropecuarios, con los cuales se pretende dar una capacitación —no formal— sobre algunas labores en estas actividades tan importantes en la economía del país.

Este esfuerzo de investigación, redacción y producción de programas de televisión fue compilado en un catálogo que está a la disposición de la comunidad y que incluye más de cuatro mil resúmenes de todos los programas producidos.

Destacó finalmente que es frecuente que cuando vivimos en una sola de las dependencias universitarias, no copezamos el resto de la Universidad, que es enorme, y que tiene funciones extraordinariamente variadas y muy ricas en experiencia, concluyó.

La descentralización es uno de los aspectos más importantes que lleva al cabo la Universidad Nacional Autónoma de México, ya que a través de las escuelas nacionales de estudios profesionales atiende la problemática de las zonas urbanas, y lleva, vincula y extiende la educación, por medio de diversos programas a las comunidades.

Así lo señaló el licenciado Jesús Camacho Coronel, director general de Estudios y Proyectos Legislativos, quien en representación del licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general de la UNAM, sustentó la conferencia La descentralización en la legislación universitaria.

Agregó que actualmente las ENEP cubren el 45% de la atención educativa de la población escolar en el nivel superior de la Universidad.

Aseguró que al construir las ENEP, la UNAM demostró que no se encontraba ajena al crecimiento demográfico del país y a la demanda de educación superior. Para crear las ENEP se tuvieron que evaluar los problemas que representa descentralizar los aspectos educativos del área urbana de Ciudad Universitaria, a través de estudios minuciosos del área profesional geográfica y de demanda educativa.

Explicó que el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, preocupado en el aspecto de la desconcentración, y para hacer más eficaz estos planteamientos, ha creado la Coordinación de Delegados Jurídicos, la cual permite atender directamente cada una de las escuelas que se encuentran fuera del área física de Ciudad Universitaria, así como la demanda de atención de asuntos jurídicos y de asuntos de carácter legislativo, mismos que son canalizados a través de las direcciones generales de Asuntos Jurídicos y Proyectos Legislativos.

El licenciado Camacho Coronel dijo también que si la descentralización es un aspecto jurídico, corresponde a la formación de una nueva entidad, un patrimonio y una personalidad jurídica propia.

Subrayó que en este sentido las ENEP han tenido una desconcentración en el otorgamiento de los servicios que deben cumplirse al tenor del artículo primero de la Ley Orgánica de esta institución educativa.

En estas escuelas, continuó, el Director y el Consejo Técnico conforman la estructura de las autoridades de nuestra Universidad. En el aspecto académico, cuentan también con las comisiones dictaminadoras, que son las encargadas de aprobar el ingreso del personal académico, a través de los supuestos previstos por la Ley Orgánica.

Señaló que de acuerdo a los mecanismos establecidos en la Ley Orgánica y en el Estatuto General de la Universidad, en 1974 nace la ENEP Cautitlán, actualmente Facultad, en 1975 Acatlán, y en 1976 Aragón y Zaragoza.

El Director General de Estudios y Proyectos Legislativos recordó que en 1929 el Gobierno Federal otorgó a la UNAM el carácter de autónoma y para 1944, cuando fue electo rector Alfonso Caso, se creó el Congreso Constituyente, mismo que logra el nacimiento de la Ley Orgánica, la cual continúa vigente en esta institución educativa.

Asimismo, manifestó que el Estado, preocupado todavía aún más por otorgar una defensa a La Universidad, elevó a grado constitucional la autonomía, el 10 de junio de 1980.

"Al elevar a rango constitucional la autonomía universitaria, el Ejecutivo Federal se preocupa de que las universidades determinen sus planes y programas de estudio; administren libremente su patrimonio y presenten la administración del mismo a través del Patronato Universitario. También, los aspectos académicos de las universidades quedan reservados a ellas mismas," concluyó.

LOS PROGRAMAS DE ORIENTACION Y DIVULGACION UNIVERSITARIA

DECIMO FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO EN LA UNAM



Teatro Musical Norteamericano

Con el montaje de la pieza musical *Ain't Misbehavin'* de Murray Horowitz y Richard Maltby Jr., hace su presentación, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, los días 4 y 5 de mayo (20:30 h) el Teatro Musical Norteamericano, en ocasión del Décimo Festival Internacional Cervantino en su extensión en la ciudad capital.

Bajo la dirección musical de John Mc. Minn, con la coreografía de Arthur Faria y la dirección de Richard Maltby, *Ain't Misbehavin'* se presenta con dos actos: En el primero se cantan once canciones y en el segundo doce, casi todas ellas de Fats Waller, músico, compositor, comediante y cantante de lo mejor que ha dado Norteamérica.

En *Ain't Misbehavin'* llegamos a conocer la filosofía de la vida de Fats, el mundo que produjo su arte y lo que había detrás de la máscara de payaso que él usaba. En el reparto nadie lo personifica, pero es el espíritu de este hombre el que da vida al contenido de la obra.



Teatro de la Gran Bretaña

Con el montaje de la última comedia escrita por Shakespeare (1604) *Medida por Medida*, el Teatro Nacional de la Gran Bretaña hace su presentación dentro del Décimo Festival Internacional Cervantino en su extensión a la ciudad de México. En esta ocasión en el majestuoso foro de la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, los días 1 (19:00 h), 2 (18:00 h), y 3 (20:30 h) de mayo.

Bajo el patrocinio de la UNAM, FONAPAS, INBA/ Cultura SEP y DDF, el Teatro Nacional de la Gran Bretaña nos ofrece en *Medida por Medida* una obra basada en la historia de un acontecimiento que se dice que efectivamente sucedió en Italia durante la Edad Media, aunque el tema literario de una mujer que es forzada a cambiar su virginidad por la vida de un hombre condenado, no es nuevo.

En *Medida por Medida* la dirección está a cargo de Michael Rudman; Robert Bryan en la Iluminación; John White en la Música; Diana Boddington es la Directora de Escena; Sue Fortescue se encarga del sonido y Rodger Hulley dirige la Producción. Por cierto que esta obra, aunque extremadamente popular durante el siglo XVIII y principios del XIX, un poco más tarde se consideró indecente y era presentada con poca frecuencia.

CINE



Subida al cielo, 1951, dirigida por Luis Buñuel, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 18:00 h, martes 4.

Los padres terribles, 1948, dirigida por Jean Cocteau, en la Facultad de Contaduría y Administración, 12:00 h, martes 4.

La Quimera del Oro, 1925, dirigida por Charles Chaplin, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 10:00 y 17:00 h, lunes 3 y martes 4.

La ilusión viaja en tranvía, 1953, dirigida por Luis Buñuel, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 18:00 h, lunes 3.

La locura está de moda (bananas), en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, 12:00, 17:00 y 20:00 h, lunes 3.

CONFERENCIAS



Bustillo Oro, por Héctor Martínez Tamez, película: *Dos monjes*, en el Teatro anexo a la Facultad de Arquitectura, 18:00 h, lunes 3.

La edad de oro del Cosmos, comentarista doctor Luis F. Rodríguez, en el Auditorio "Alfonso Caso", lunes 3, 12:00 h.

La visión, el cerebro y la percepción, comentarista doctora Herminia Pasan-

tes, en el Auditorio "Alfonso Caso", martes 4, 12:00 h.

Qué es la poesía, por Jaime Septién, en el CCH Vallejo, 12:00 h, lunes 3.

EXPOSICIONES



Exposición fotográfica, en la Fonoteca del Instituto de Investigaciones Estéticas, planta baja de la Torre I de Humanidades, abierta hasta el 9 de mayo, de 10:00 a 13:00 h.

Galería de profesores universitarios. Dra. Ma. Teresa Toral, en la Facultad de Química, hasta el 28 de mayo.

Exposición de pintura, de Roberto Contreras, en la Librería Universitaria de Insurgentes Sur N° 299. Permanecerá abierta hasta el 4 de mayo.

Los orígenes del cinematógrafo, exposición de aparatos cinematográficos antiguos y proyección de filmes de los orígenes de la cinematografía, en la Galería Tierra Adentro del Centro Social y Cultural Pino Suárez, Calzada de la Viga esquina con Guillermo Prieto, colonia Jamaica, visitas de martes a domingos de 10:00 a 19:00 h.

Obras recientes, pintura, grabado y dibujos, de Marco Antonio, en la Galería II de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, ubicada en avenida Constitución N° 600, Barrio de la Concha, Xochimilco.

Exposición gráfica sobre Virginia Woolf, en el vestíbulo de la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec), de

miércoles a domingos de 11:00 a 17:00 h.

Eisenstein en México, en Radio UNAM, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Esa no, porque me hiera, primera muestra colectiva de portadas de discos "... un arte de consumo popular", en las galerías del Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez 10).

Plástica de Baja California, Salón 82, exposición colectiva, en el Museo Universitario del Chopo, abierta de miércoles a domingos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Un día en Chapultepec, tapices de Jorge Arau, en la Galería del Bosque anexo a la Casa del Lago, hasta el 15 de junio.

Pinacoteca de la Casa del Lago, en la Galería del Lago, Salas 1, 2 y 3 Edificio Principal.

TEATRO



Teatro nacional de la Gran Bretaña, obra: *Medida por medida*, de William Shakespeare, director Michael Rudman, en la Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario, 20:30 h, lunes 3.

Grupo de Teatro Mucanaima-Brasil, obra *Mucanaima*, de Mario Andrade, director Antunes Filho, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, Centro Cultural Universitario. 20:30 h, lunes 3, martes 4 y miércoles 5.

LA UNIVERSIDAD PARA TODOS

Cursillos, lecciones, charlas y temas generales.

Es un programa de interés para usted. De la Universidad Nacional Autónoma de México con el apoyo de la Fundación Cultural Televisa.

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 5
Lunes 3

- 8:00 Doctor Marcos Castillejos Escobar. *La prisión preventiva II. DERECHO.*
- Licenciado Emilio Eguía Villaseñor. *Los títulos de crédito. DERECHO.*
- 9:00 Doctor Oscar Jaime Castellón F. *Morfofisiología y aspectos clínicos de las articulaciones. MEDICINA.*

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

- 10:00 *El hombre y la administración.* Los estímulos fiscales, la descentralización y el desarrollo industrial. 52.
- 10:30 *Temas Agropecuarios.* La elaboración de mantequilla y margarina. 57.
- 11:00 *Ciencias Sociales.* El problema de la mujer en México. 104.
- 11:30 *Lógica de la ciencia.* Medicina del trabajo. 60.

APOYO ACADEMICO

- 12:00 Ingenieros Juan Antonio Gómez Velázquez, Eduardo Escárcega R., Federique Jáuregui Renault y Ernesto Sánchez Camargo. I Simposio sobre la seguridad en el trabajo. ENEP ARAGON (ING.).

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 2 Red Nacional

- 13:00 Maestros Roberto Moreno de los

Arcos, Elsa Frost, Alvaro Maturte y Rosa Camelo. Conductor Carmen Manzano. *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. DISTRIBUIDORA DE LIBROS.*

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Martes 4

- 8:00 Licenciados Guadalupe Torres Solís y Rommel Flores Jiménez, maestra Ana Ma. Alvarez Rivera. *La biblioteca: importancia y trascendencia. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.*
- 9:00 PE Ma. Aguirre Sáenz. *Signos vitales: temperatura y pulso. ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.*

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

- 10:00 *El hombre y la administración.* ¿Qué son los cedís y los ceprosif? 53.
- 10:30 *Temas Agropecuarios.* La producción de huevo para consumo. 58.
- 11:00 *Ciencias Sociales.* ¿Qué es la sociología? 1.
- 11:30 *Lógica de la Ciencia. Zoología.* La lactancia I. 62.

APOYO ACADEMICO

- 12:00 Licenciado Ricardo Varela Juárez. *Proceso empleo. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.*

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 2 Red Nacional

- 13:00 Doctores Flavio Salamanca G., Angel García, Rodolfo Guzmán T. y, Armando Vera Hernán-

dez. *Malformaciones congénitas del recién nacido. MEDICINA.*

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Miércoles 5

- 8:00 Doctores Fernando Flores García y José Becerra Bautista. *La apelación, 1ª parte. DERECHO.*
- 8:30 Licenciado Saulo Martín del Campo. *Conceptos jurídicos fundamentales. ENEP ARAGON (DERECHO).*
- 9:00 Doctor Jaime Polaco Castillo. *Enseñanza de la cirugía de pregrado. MEDICINA.*

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

- 10:00 *El hombre y la administración.* Estímulos para la adquisición de maquinaria y equipo. 54.
- 10:30 *Temas agropecuarios.* El huevo en polvo, proceso y control. 59.
- 11:00 *Ciencias sociales.* Historia de la sociología. 2.
- 11:30 *Lógica de la Ciencia Zoología.* La lactancia II. 63.

APOYO ACADEMICO

- 12:00 Licenciada Yolanda Higuera Loyden. *Derecho constitucional. DERECHO.*
- 12:30 Ingeniero Marco A. Torres H. *Segunda Ley de Newton. III. INGENIERIA.*

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

Canal 2 Red Nacional

- 13:00 Doctores Manuel Chavarría Ch., Jesús Santoyo Vargas. *Tratamiento de la cisticercosis cerebral calificada. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.*

Teatro Musical Norteamericano, obra No me estoy portando mal (Ain't misbehavin'), de Murray Horowitz y Richard Maltby Jr. en la Sala Miguel Covarrubias, 20:30 h, martes 4 y miércoles 5.



Saqueo, de Joe Orton, dirección: Ignacio Hernández, en el Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina, Coyoacán) de martes a viernes a las 20:30 h, sábados a las 20:00 h, domingos a las 10:00 h.

Mariana Pineda, de Federico García Lorca, dirección: Germán Castillo, en el Teatro de la Universidad (avenida Chapultepec N° 409), de martes a viernes a las 20:30 h, sábado a las 20:00 h, y domingo a las 19:00 h.

Ciudad sin sueño, poema dramático de José Ramón Enríquez, director: José Ramón Enríquez, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz (Centro Cultural Universitario). Funciones: martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h y domingos 18:00 h.

La ginocomaquia, de Hugo Hiriart, dirección: José Caballero, Premio Xavier Villaurrutia 1981 de la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro, al mejor teatro de búsqueda, en el Teatro Coyoacán (Eleuterio Méndez N° 26, antes 11, esquina Héroes del 47, Churubusco), martes y jueves, 20:30 h, viernes y sábados, 19:00 y 21:00 h, domingos, 18:00 y 20:00 h.

Armas blancas, con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro bajo la dirección de Julio Castillo y escenografía de Alejandro Luna, en el Sótano del Teatro anexo a Arquitectura, Circuito Interior, CU, jueves y viernes a las 19:00 h, sábados y domingos a las 17:00 y 19:00 h.

El caso Oppenheimer, de Heinar Kipphart, dirección José Luis Cruz, en el plantel N° 6 Antonio Caso de la Escuela Nacional Preparatoria, a las 11:00 y 19:30 h, jueves 6.

Lección de anatomía, creación y dirección de Gabriela Olivo de Alba y Ernesto Bañuelos, en el CCH Sur, 12:00 y 18:00 h, martes 4.

Esperando a Godot, de Samuel Beckett, dirección Roberto Carvajal, en la ENEP Acatlán, 12:00 y 18:00 h, lunes 3.

• Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

Programación de Actividades Culturales

Lunes 3, Música de Cámara, Grupo de Cámara Sesquialtera, Auditorio A-1, 12:00 y 18:00 horas.

Martes 4, Teatro, Esperando a Godot, Dirección: Roberto Carvajal, Auditorio A-1, 12:00 y 18:00 horas.

Jueves 6, Semblanza histórica de la canción mexicana, Etapa I, Grupo Shuncos, Auditorio A-1, 12:00 y 18:00 horas.

Viernes 7, Danza Moderna, Seminario de Danza Contemporánea, Auditorio A-1, 12:00 horas.

PROGRAMACION

MUSICA

Música de Grecia con: Martha Moroleón. FES. Cuautitlán. Domicilio conocido. Cuautitlán Izcalli, Edo. de México. Mayo 3, 12 y 17 hs.

Concierto ilustrado. Origen y Desarrollo del Conjunto Folklórico Nacional del Mariachi, con Mario Ardila, César Arias y el Mariachi Oro de América de Celestino Sánchez. Escuela Nacional de Enfermería. Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan, D. F. Mayo 4, 12 hs.

Concierto ilustrado. Semblanza Histórica de la Canción Popular Mexicana. Etapa II, con el Grupo Los Shuncos. Facultad de Ingeniería. C.U. Mayo 4, 19 hs.

Concierto ilustrado. Origen y Desarrollo del Conjunto Folklórico Nacional del Mariachi, con Mario Ardila, César Arias y el Mariachi Oro de América de Celestino Sánchez. ENEP Zaragoza, Campo 2. J. C. Bonilla No. 66. Esq. Ignacio Zaragoza. Mayo 6, 13 hs.

Grupo Trilogía. Música latinoamericana. Facultad de Veterinaria. C.U. Mayo 6, 13 hs.

Concierto ilustrado. Semblanza Histórica de la Canción Popular Mexicana. Etapa I. Con el Grupo Los Shuncos. ENEP Aragón. Av. Central y Hacienda Rancho Seco s/n. San Juan de Aragón. Mayo 6, 12 y 18 hs.

Música de Grecia con: Martha Moroleón. Facultad de Odontología. C.U. Mayo 6, 12 y 18 hs.

Jazz con el Grupo Atril 5. Interpretando música de Claude Bolling. Aud. Justo Sierra en la Facultad de Filosofía y Letras. C.U. Mayo 7, 19 hs.

Orquesta Fuego Nuevo. Director: Antonio Reyes Mancilla. Facultad de Medicina. C.U. Mayo 7, 13 hs.

Grupo Trilogía. Música latinoamericana. Fac. Psicología. C.U. Mayo 7, 12 y 18 hs.

Música de Grecia con: Martha Moroleón. ENEP Iztacala. Fracc. Los Reyes, Tlalpan, Edo. de México. Mayo 7, 12 y 17 hs.

Casa del Lago

PROGRAMACION CULTURAL

Sábado 8 de mayo

Poesía-jazz: La cocina, tertulias, contubernios y festines, participan Mónica Monsour, Alberto Delgado, Germán Herrera, Gerardo Bátiz, Ariel Guzik, Rodrigo Morales, Alain Derbez y Evidio Escalante, Sala Principal, 12:00 h. Cine Club, Ciclo: Fernando de Fuentes. **El compadre Mendoza** (1933), en la Sala de Proyecciones, 13:00 y 15:30 h. Domingo 9.

Teatro guñol, en el Foro abierto, 10:00 h.

Ciclo: **Diálogos entre escritores**, con Guillermo Samperio y Eduardo García Aguilar, en la Sala principal, 12:00 h. Cine club. Ciclo: Fernando de Fuentes. **El compadre Mendoza** (1933), en la Sala de Proyecciones, 13:00 y 15:30 h.

Exposiciones

Un día, una ciudad, un bosque, tapices de Jorge Arau, en la Galería del Bosque.

Pinacoteca de la Casa del Lago, en las Salas 1, 2 y 3 de la Galería del Lago.

Se inaugurarán el sábado 8 a las 13:30 h.

TEATRO.

Diálogos de Salvador Novo, con los actores: Selma Beraud, Heriberto del Castillo y Ana Mora. Director: Luis López. ENEP Acatlán. Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec. Mayo 4, 12 y 18 hs.

POESIA

Tlalzolteotl. **Poesía Erótica Mexicana**. Con los actores: Fernando Gaxiola, Javier Piastro y Anna Silveti. Director: Fernando Gaxiola. CCH Oriente. Canal de San Juan, Esq. Sur 24. Col. Agrícola Oriental. Mayo 4, 11 y 17 hs.

CINE

Ciclo **La literatura mexicana en el cine**

Santa de Antonio Moreno (1931). Lunes 3, función continua, Colegio de Ciencias y Humanidades Sur.

La vida inútil de Pito Pérez, de Miguel Contreras Torres (1944). Jueves 6 a las 11:00 y 17:00 horas, Colegio de Ciencias y Humanidades Oriente.

Viernes 7 a las 11:00 y 17:00 horas, Colegio de Ciencias y Humanidades Vallejo.

Ciclo Luis Buñuel

Subida al cielo (1951). Martes 4 a las 12:00 y 18:00 horas, Auditorio Narciso Bassols, Facultad de Economía.

Jueves 6 a las 10:00 y 18:00 horas, Auditorio de la Facultad de Psicología.

Viernes 7 a las 13:00 y 19:00 horas. Sala Huehucóyotl, Escuela Nacional de Música.

JAZZ CLASICO CON EL GRUPO ATRIL 5



La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, presentará el viernes 7 de mayo a las 19 horas en el Auditorio Justo Sierra de

la Facultad de Filosofía y Letras un evento de Jazz Clásico con el Grupo Atril 5, interpretando música del compositor Claude Bolling.

La entrada a este evento es libre.

Dirección General de Difusión Cultural

CONCIERTOS DEL GRUPO DE JAZZ AUSTRIACO THE NEIGHBOURS

La Dirección General de Difusión Cultural, a través de la Dirección de Actividades Musicales y el FONAPAS, invitan a las funciones que ofrecerá el grupo de jazz **The Neighbours**, las cuales se efectuarán el domingo 16 de mayo a las 19:00 h, en el Sala Ollín Yoliztli; el lunes 17 a las 12:00 h en el Auditorio de Radio UNAM, y martes 18 a las 20:30 h, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl.

El grupo de jazz **The Neighbours** originario de Austria, está integrado por Dieter Glawischnig, piano; John Preiniger, percusión y Ewald Oberleitner, contrabajo, quienes son profesores del Departamento de Jazz de la Academia de Música de Graz.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivera Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coato Mata
Secretario General Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General



RADIO

Jornadas Vasconcelianas

Crónicas radiofónicas
Centenario de José Vasconcelos (1882-1982)

Ulises recorre México

Notas a una obra intemporal

RADIO UNAM
Miércoles/20:15 h.
AM 860 KHz
Sábados/17:30 h.
FM 96.1 Mhz
(30 capítulos a partir del 17 de marzo)



Grandes Ideas

Programa de Extensión Universitaria

Participemos todos en la vida universitaria

- Para estudiantes de nivel medio superior y público en general
- Profesorado universitario

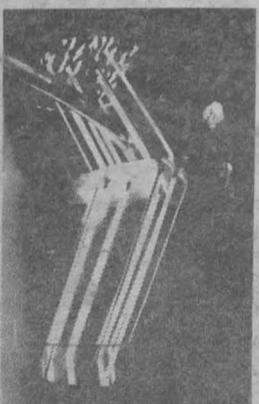
La ciencia
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES PLANTEL SUR (Boulevard de las Cataratas y Uanura, Pedregal de San Ángel)

La astronomía
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA PLANTEL No. 6 (Corina No. 3, Coyoacán)

El tiempo
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN (Av. Alcanfores y San Juan Tototlepec s/n Acafión, Edo. de México)

Primer ciclo del 26 de abril al 14 de mayo

Mayores informes: Dirección General de Extensión Académica (10o. piso de la Torre de Reclorja, tel: 548.82.15 y 550.51.59)



TELEVISION

La Universidad para todos
Cursillos, lecciones, charlas y temas generales
En un programa de interés para usted

5

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO

8:00 h. **La prisión preventiva II, JUSTICIA Y SOCIEDAD.** Dr. Marcos Castillejos Escobar

8:30 h. **Los títulos de crédito.** Lic. Emilio Eguía Villaseñor.

9:00 h. **Morfología y aspectos clínicos de las articulaciones.** Dr. Oscar Jaime Castellón F.

UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

10:00 h. **EL HOMBRE Y LA ADMINISTRACION. Los estímulos fiscales, la descentralización y el desarrollo industrial.**

10:30 h. **TEMAS AGROPECUARIOS. La elaboración de mantequilla y margarina.**

11:00 h. **CIENCIAS SOCIALES. El problema de la mujer en México.**

11:30 h. **LOGICA DE LA CIENCIA. Medicina del trabajo.**

LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO. APOYO Y ACTUALIZACION ACADEMICA

12:00 h. **Primer Simposio sobre Seguridad en el Trabajo.** Ing. Juan Antonio Velázquez, Ing. Eduardo Escárcega R., Ing. Federico Jáuregui Renault, Dr. Ernesto Sánchez Cárnago.

2 (proyección nacional)

13:00 h. **Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. DISTRIBUIDORA DE LIBROS.** Mtro. Roberto Moreno de los Arcos, Mtra. Elsa Frost, Mtro. Alvaro Matute, Mtra. Rosa Camelo, Cond. Carmen Manzano.

CINE

HOY

Espiral
Dirección: K. Zanussi
10:30, 16:30 y 21:00 h.

Paseos con Borges País verde y herido
Dirección: A. Videla
12:30 y 18:45 h.
SALA JULIO BRACHO (Centro Cultural Universitario)
Funciones diariamente
Boletos: \$40.00 ★

Ciclo: Woody Allen

La locura está de moda
AUDITORIO JUSTO SIERRA DE HUMANIDADES
Lunes 3/12:00, 17:00 y 20:00 h.
Abono personal obligatorio: \$ 20.00

MUSICA

HOY

Conjunto de Cámara Sesquialtera
Roberto Kolb, oboe
Héctor Jaramillo, flauta
Gastón Lafourcade, clavecín
Obras de: Couperin, Jones y Telemann
ENEP ARAGON (Av. Central y Rancho Seco)
Lunes 3/12:00 y 18:00 h.

MAÑANA

Conciertos didácticos

Orquesta de Cámara de la ENP
Director: **Uberto Zanollí**
Betty Fabila, soprano
La fuerza del destino, *Verdi*
Vals de la Sinfonía Fantástica, *Berlioz*
Romeo y Julieta, *Tchaikovsky*
Tres arias de ópera, *Puccini*
Obertura Donna Diana, *Feznicak*
ERASMO CASTELLANO QUINTO, PLANTEL No. 2
Martes 4/13:00 y 18:30 h.
Boletos: Gratuitos en la Dirección del Plantel.

TEATRO

MAÑANA

Ciudad sin sueño
Poema dramático de José Ramón Enríquez
Con música de Federico Ibarra
Dirección: **José Ramón Enríquez**
Escenografía: **Juan José Barreiro**
Con **Miguel Flores, Paloma Woolrich, Emilio Guerrero, Jesús Ochoa, Dante Portella, Arturo Ríos y Juan Stack**
FORO SOR JUANA INES DE LA CRUZ (Centro Cultural Universitario)
Martes a viernes/20:30 h.
Sábados/19:00 h.
Domingos/18:00 h.
Boletos: \$100.00★



Mariana Pineda
De Federico García Lorca
Dirección: **Germán Castillo**
Coreografía: **Humberto Yáñez**
Vestuario: **Cristina Sauza**
Música: **Alicia Urreta**
Escenografía: **G. Castillo**
Con **Della Casanova, Felio Ellet y Lourdes Villarreal**
TEATRO DE LA UNIVERSIDAD (Av. Chapultepec 409)
Martes a viernes/20:30 h.
Sábado/20:00 h.
Domingo/19:00 h.
Boletos: \$ 100.00★

La ginecomauia
De Hugo Hiriart
Dirección: **José Caballero**
Con **Martha Verdusco, Angelina Peláez, Margarita Sanz y Genoveva Pérez**
Premio Javier Villaurrutia 1981, de la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro, al mejor teatro de búsqueda
TEATRO COYOACAN (Eleuterio Méndez No. 26, antes 11, esq. Héroes del 47, Churubusco)
Martes a jueves/20:30 h.
Viernes y sábados/19:00 y 21:00 h.
Domingos/18:00 y 20:00 h.
Boletos: \$120.00★

Saqueo
De Joe Orton
Dirección: **Ignacio Hernández**
Escenografía y vestuario: **Cristina Sauza**
Con **Rubén Calderón, Dunia Zaldívar, Jorge Carrillo, César Ropoli, Gustavo Vasconcelos y Luis Zermeno**
TEATRO SANTA CATARINA (Plaza de Santa Catarina, Coyoacán)
Martes a viernes/20:30 h.
Sábados/20:00 h.
Domingos/19:00 h.
Boletos: \$100.00★

UNAM/FONAPAS

Armas blancas
Trilogía de Víctor Hugo Rascón
Con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro
Dirección: **Julio Castillo**
Escenografía e iluminación: **Alejandro Luna**
SOTANO DEL TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA (anexo a Arquitectura)
Jueves y viernes/19:00 h.
Sábados y domingos/18:00 h.
Boletos: \$100.00★

CONFERENCIAS

Ciclo: Directores mexicanos y sus obras

Bustillo Oro
Héctor Martínez Tamez
Película:

Dos monjes
Dir. Juan Bustillo Oro
TEATRO DE C.U. (Anexo de Arquitectura)
Lunes 3/18:00 h.
Entrada libre

Centenario de la muerte de Carlos Darwin

Ecología cuantitativa
ENEP ZARAGOZA, Campo II
Viernes 7/12:00 h.

MAÑANA

Reunión Latinoamericana de Historiadores de la Ciencia

¿Qué es la historia de la Ciencia?
Dr. Enrique Villarreal
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Salón 9
Martes 4/18:00 h.

JUEVES

Seminario de investigación:

Viabilidad de linfocitos cultivados
Biol. Elená Margarita Cas'ro Rodríguez
Dr. Jesús Manuel León Cazares
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN FISIOLÓGIA CELULAR
Jueves 6/18:00 h.

La UNAM presente en el X Festival Internacional Cervantino

música

Gidon Kremer, violín
Oleg Maisenberg, piano

Obras de Schubert, Brahms, Weber, Beethoven.
PALACIO DE LA ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA (Plaza de Santo Domingo)
Martes 4/20:30 h.
Boletos \$160.00.

Orquesta Filarmónica Real de Londres
Director **Erich Leinsdorf**
Obertura Egmont, *Beethoven*
Sinfonía No. 8 en sol mayor opus 88, *Dvorak*
Suite de El Teniente Kije, *Prokofiev*
Obertura Fantasía Romeo y Julieta, *Tchaikovsky*
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Centro Cultural Universitario)
Jueves 6/20:30 h.
Boletos: \$400.00, \$300.00 y \$200.00



radio

Jorge Federico Osorio, piano
Lunes 3, 17:00 h.
Transmisión en vivo por Radio UNAM desde Guanajuato



teatro

Medios por medios
De William Shakespeare
Dirección: **Michael Rudman**
Escenografía: **Elen Dias**
SALA MIGUEL COVARRUBIAS (Centro Cultural Universitario)
Lunes 3/20:30 h.
Boletos \$200.00 (numerados) \$150.00 (sin numerar)

Macunaima
De Mario Andrade
Dirección: **Aritunes Filho**
Escenografía y figurines: **Naum Alves de Souza**
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCON (Centro Cultural Universitario)
Lunes 3, martes 4, miércoles 5/20:30 h.
Boletos \$200.00 (sala numerada)



CURSOS

Seguridad industrial en pequeños talleres
Ing. Juan S. Di Matteo
Prof. Enrique Galván Arevalo
Del 3 al 7 de mayo/18:00 h.
Para público en general
PALACIO DE MINERÍA (Tacuba No. 5)

MAÑANA

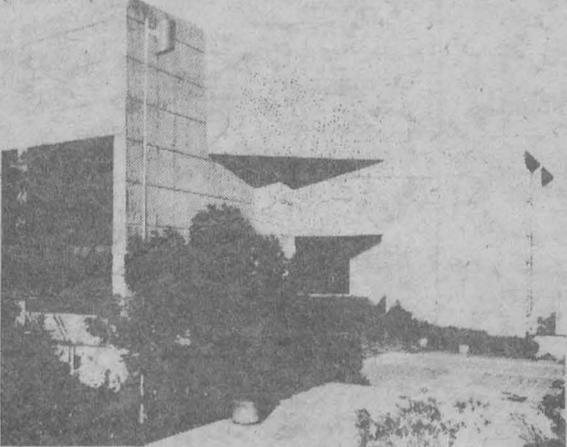
Arquitectura prehispánica
Dr. Paul Gendrop
Los días 4, 6, 11 y 13 de mayo/12:00 h.
Para público en general
AUDITORIO DE LA CASA DEL LAGO (antiguo Bosque de Chapultepec)

EXPOSICIONES

Exposición de pintura
Roberto Contreras
Abierta hasta el 4 de mayo
FORO DE LA LIBRERÍA INSURGENTES (Insurgentes Sur No. 299)



Centro Cultural Universitario
Para grupos organizados (infantiles o adultos)
Miércoles/10:00 h.
Previa cita al tel.: 855-13-44 ext. 2081



Visitas guiadas

A 100 años de Darwin
Centenario de la muerte de Charles Darwin
Exposición fotográfica
La evolución y el mundo de hoy
Visitas de miércoles a domingos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.
MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO (Dr. Enrique González Martínez No. 10)